DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.344 Montevideo, miércoles 17 de octubre de 2007

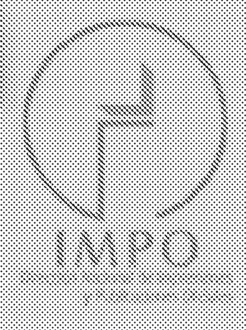


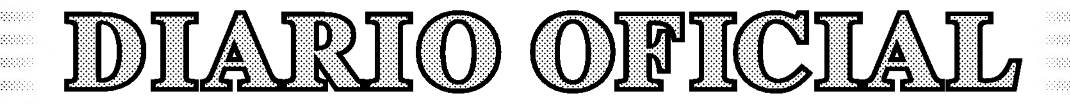
CULTURAS AFROURUGUAYAS

Lágrima Ríos - Martha Gularte - Rosa Luna


IMPO
por primera vez en la
feria
internacional
del libro




IMPO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.344 - Montevideo, miércoles 17 de octubre de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 410

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 382/007

Exceptúase de lo dispuesto por el art. 1º del Decreto 206/000 a las misiones oficiales que realicen técnicos de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Minería a la República Argentina, en el marco del convenio de cooperación en materia energética.
(1.930*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 21 de Setiembre de 2007

VISTO: el convenio de cooperación celebrado el día 5 de julio del corriente por el Señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Don Jorge Lepra, con el Señor Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina, Arq. Julio de Vido, en materia energética;

RESULTANDO: I) que en materia de misiones oficiales al exterior, rige lo previsto por el Decreto 148/92, de 3 de abril de 1992, sus modificativos y concordantes;

II) que de principio, el art. 2º de dicho reglamento dispone que los proyectos de resolución autorizando la realización de misiones oficiales, deben ser remitidos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con una antelación mínima de quince días a la fecha prevista de salida al exterior, conjuntamente con la presentación de los recaudos e informes que la norma con posterioridad enumera;

III) que en el caso del convenio indicado en el "visto" de la presente, las frecuencias de las reuniones que se celebran en la ciudad de Buenos Aires y a las que asisten en representación de la República técnicos de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear, suelen convenirse por parte de los técnicos argentinos con escasa anticipación, en mérito a que los mismos dependen de organismos varios, con obligaciones y regímenes laborales y horarios diversos, y con compromisos, además, en el exterior de la República Argentina;

CONSIDERANDO: I) que el art. 1 del Decreto 206/000, de 19 de julio de 2000, dispone que el Poder Ejecutivo no convalidará misiones oficiales al exterior del país para los funcionarios públicos de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional;

II) que en mérito a lo expuesto en el Resultando III de la presente, es conveniente autorizar una excepción a dicha disposición para las misiones oficiales que se realizan a la República Argentina en el marco del convenio referenciado en el "visto", hasta que el mismo agote su objeto, o mientras se encuentre vigente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
Actuando en Consejo de Ministros;

DECRETA:

Art. 1º.- Exceptúase de lo dispuesto por el art. 1º del Decreto 206/000, de 19 de julio de 2000, a las misiones oficiales que realicen técnicos de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Minería a la República Argentina, en el marco del convenio de cooperación en materia energética del día 5 de julio de 2007, hasta que el mismo agote su objeto, o mientras se encuentre vigente.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; DAISY TOURNE; MARIA B. HERRERA; DANILO ASTORI; AZUCENA BERRUTTI; JORGE BROVETTO; VICTOR ROSSI; JORGE LEPRA; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; JOSE MUJICA; HECTOR LESCANO; MARIANO ARANA; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución 654/007

Autorízase la inscripción del Sr. Rodolfo Guerra Larghi, en el Registro de Despachantes de Aduana.
(1.934)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 7 de Setiembre de 2007

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Rodolfo Guerra Larghi, en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana.

RESULTANDO: que de los recaudos agregados en autos surge que el gestionante ha acreditado: la mayoría de edad exigida legalmente, honradez y buenas costumbres ante la Justicia competente, declaración bajo juramento de no haber sido fallido o concursado y se constató que ha aprobado el examen de competencia ante el Tribunal correspondiente.

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 4º del Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993,

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS,
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Rodolfo Guerra Larghi, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Dirección Nacional de Aduanas y todas las Administraciones del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de

29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.
DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3
Resolución 652/007

Declárase de Interés Nacional el evento denominado "Primera Muestra Cinematográfica entre las Sierras".
(1.932)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 10 de Octubre de 2007

VISTO: La solicitud de que se declare de Interés Nacional el evento denominado "Primera Muestra Cinematográfica entre las Sierras", presentada por Nelson Wolf y Rafael De Los Santos Bonilla a realizarse en la ciudad de Minas, Departamento de Lavalleja del 2 al 4 de noviembre de 2007.

RESULTANDO: Dicho evento se realizará en el cine Doré de la mencionada ciudad y contará con films uruguayos y argentinos donde además se hará un homenaje a China Zorrilla, contando con el material de filmografía de dicha actriz uruguaya, material cedido por el SODRE.

CONSIDERANDO: Es de interés de esta Administración la realización de proyectos como el propuesto.

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por el Ministerio de Educación y Cultura.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DECLARASE de Interés Nacional el evento denominado "Primera Muestra Cinematográfica entre las Sierras", presentada por Nelson Wolf y Rafael De los Santos Bonilla a realizarse en la ciudad Minas, Departamento de Lavalleja del 2 al 4 de noviembre de 2007.

2º.- PRECISASE que esa declaración no implicará erogación alguna por parte del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.

3º.- COMUNIQUESE y archívese una vez cumplido.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO; REINALDO GARGANO.

---o---

4
Resolución 653/007

Declárase de Interés Nacional las actividades artísticas y educativas que se realizarán en el Espacio Cultural "Federico García Lorca".
(1.933)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 10 de Octubre de 2007

VISTO: La solicitud de que el Poder Ejecutivo apoye las actividades artísticas y educativas que se realizarán en el Espacio Cultural Federico García Lorca de Montevideo, Uruguay, durante el año 2008.

RESULTANDO: Según expresa el Sr. Ricardo Beiro, por la Asociación Civil El Camarín, el Espacio procura ser un centro de formación artística en el sentido más amplio y a la vez, sede de eventos y espectáculos de diversa índole.

CONSIDERANDO: La calidad del proyecto y su segura repercusión benéfica sobre nuestro ambiente artístico, ameritan la concesión del apoyo solicitado.

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por el Ministerio de Educación y Cultura.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- DECLARASE de Interés Nacional las actividades artísticas y educativas que se realizarán en el Espacio Cultural "Federico García Lorca", cuya construcción de la sede comenzará en Montevideo, a partir del mes de febrero del año próximo.

2º.- PRECISASE que esa declaración no implicará erogación alguna por parte de esa Secretaría de Estado, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.

3º.- COMUNIQUESE a la Dirección de Cultura.

4º.- PASE a la Oficina de Administración Documental para su conocimiento y notificación a los interesados.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5
Resolución 651/007

Autorízase a la empresa BioEner S.A. a generar energía eléctrica en modo de generador, así como su conexión al "Sistema Interconectado Nacional".
(1.931*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de Octubre de 2007

VISTO: la gestión promovida por la empresa BioEner;

RESULTANDO: que por la misma solicita autorización para generar energía eléctrica en modo de generador, de acuerdo a lo previsto por los artículos 53 y 54 del Reglamento de Mercado Mayorista de Energía Eléctrica;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido por el art. 53, siguientes y concordantes del "Reglamento de Mercado Mayorista de Energía Eléctrica" aprobado por Decreto 360/002 de 14 de setiembre de 2002, es cometido del Poder Ejecutivo autorizar todo emprendimiento de generación;

II) que en opinión de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear y la Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua (URSEA) creada por Ley Nº 17.598 de 13 de diciembre de 2002, el presente petitorio cumple con los requisitos exigidos por la normativa vigente;

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto por el Decreto Ley Nº 14.694 de 1º de setiembre de 1977 y el Decreto Ley Nº 15.031 de 4 de julio de 1980, con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 16.211 de 1º de octubre de 1991 y la Ley Nº 16.832 de 17 de junio de 1997, y lo informado por la Asesoría Jurídica;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la empresa BioEner S.A., a generar energía eléctrica

en modo de generador, así como su conexión al "Sistema Interconectado Nacional".

2º.- Comuníquese, notifíquese; cumplido, siga a la Administración del Mercado Eléctrico.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA.

---o---

6
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos (Sin adición de cacao, los demás), empresa exportadora (Productos Cobi S.R.L.) e importador (Supermercados Disco del Uruguay S.A.).
(1.935)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de Octubre de 2007

VISTO: el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto a la procedencia de la misma;

CONSIDERANDO: I) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A. presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 del Decreto 473/006 ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 13 de setiembre de 2007;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9º del Decreto Nº 473/006;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado en el Anexo I del Decreto Nº 643/006, al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Exportador	Importador
1905.31.00.10	Sin adición de cacao	Productos Cobi S.R.L.	Supermercados Disco del Uruguay S.A. RUC 210274130017
1905.90.90.00	Los demás	Productos Cobi S.R.L.	Supermercados Disco del Uruguay S.A. RUC 210274130017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 13 de setiembre de 2007.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
JORGE LEPRA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

7
Resolución 3.367/007

Promúlgase el Decreto Departamental 5.535/2007 por el cual se concede la anuencia solicitada por la Intendencia Departamental para extender, hasta la fecha que se determina, la bonificación del diez por ciento por concepto de pronto pago a aquellos contribuyentes que empadronen vehículos cero kilómetro en Paysandú y paguen el tributo de Patente de Rodados al contado al momento de empadronar.
(1.928*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Of. No. 1140/07.

Señor Intendente Departamental
D. JULIO PINTOS RUIZ
PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó por unanimidad, (25 votos en 25), el siguiente:

"DECRETO No. 5535/07.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU, DECRETA:

"ARTICULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia "Departamental para extender hasta el 31/12/07, la bonificación del 10% (diez "por ciento) por concepto de pronto pago a aquellos contribuyentes que "empadronen vehículos cero kilómetros en Paysandú y paguen el tributo de "Patente de Rodados al contado al momento de empadronar, según consta "en el Expediente No. 30/0562/07 del Ejecutivo Comunal.

"ARTICULO 2o.- Autorízase asimismo, a bonificar hasta el 31/12/07 el 5% (cinco "por ciento) por concepto de pronto pago a aquellos contribuyentes que "reempadronen vehículos provenientes de otros departamentos, en caso de "pagar al contado el saldo anual del tributo de Patente de Rodados.

"ARTICULO 3o.- Comuníquese, etc."

Saluda a Ud. muy atentamente.
WALTER J. CARABALLO, Presidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Paysandú, 28 de Setiembre de 2007

Asunto Nº 30/0562/2007
RESOLUCION Nº 3367/2007

VISTO el Decreto No. 5535/2007, sancionado por la Junta Departamental, con fecha 21/09/2007,

ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU

RESUELVE:

1º) Promulgar el Decreto Nº 5535/2007, sancionado por la Junta Departamental, con fecha 21/09/2007.
2º) Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia de dicho Decreto al registro respectivo por Oficina de Secretaría, publíquese y pase al Departamento de Administración a sus efectos. Cumplido, archívese.
JULIO PINTOS RUIZ, INTENDENTE; Arq. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARCOS LUBELSKY KONONOVICHZ o KONONOWICHZ (Fa: 2-31625/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28466 Oct 03- Oct 17

FRANCISCO MARCIAL VICENTE, FRANCISCO JAVIER VICENTE SANTOS y ROSA EMILIA SANTOS (Fa: 2-34306/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28583 Oct 04- Oct 18

JUAN o JOHN MJITARIAN GALANO (Fa: 2-40986/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29026 Oct 09- Oct 23

CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO (Fa: 2-42913/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29040 Oct 09- Oct 23

JOSE MARIO VARELA (Fa: 2-40590/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29259 Oct 10- Oct 24

CELICA VAZQUEZ PEREYRO o PEREYRA (Fa: 2-37318/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29299 Oct 10- Oct 24

JOSEFINA MIRANDA (Fa: 2-39626/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29355 Oct 10- Oct 24

ROSA RITA CLAVIJO LARRAÑAGA (Fa: 2-41503/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29430 Oct 11- Oct 25

VICTORIANA CUÑA CAMPON y OSCAR MUGICA o MUJICA DE LEON (Fa: 2-42057/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29735 Oct 12- Oct 26

SEGUNDO TURNO

EUGENIO JUAN HLODAK CZABAN (Ficha 2-41931/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28848 Oct 05- Oct 19

CHICHI SIRLEY ITURBURO (Ficha 2-36177/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28861 Oct 08- Oct 22

ALFONSO GERMAN CERDA CATALAN (Ficha 2-20110/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28930 Oct 08- Oct 22

ELIAS ERGAS PINTADO (ficha 2-11242/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29204 Oct 09- Oct 23

CARMEN AIDA OTORMIN (Ficha 2-44434/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29206 Oct 09- Oct 23

LYDIA o LIDIA CARMEN PEREZ (FICHA 2-42572/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29223 Oct 09- Oct 23

JUAN NICOLAS FERREIRA SOSA o DE SOUZA (Ficha 2-33580/2007).
Montevideo, 9 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29469 Oct 11- Oct 25

SARA MABEL CALO SUAREZ (FICHA 2-43248/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29528 Oct 11- Oct 25

JUVENCIO HERIBERTO DE LEON LOBATO (FICHA 2-45009/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29579 Oct 11- Oct 25

ANTONIO JOAQUIN ALVES o ALVEZ CRISOSTIMO o CRISOSTIMA (Ficha 2-32227/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29728 Oct 12- Oct 26

FERIDA DESARGUISIAN GARGIAN o DESARQUISIAN GARGIAN o DESARKISIAN GARGIAN o DERSARKISIAN GARGIAN, DESARGUISIAN KARGIAN o DESARQUISIAN KARGIAN o DESARKISIAN KARGIAN o DERSARKISIAN KARGIAN, DESARGUISIAN KARDJIAN o DESARQUISIAN KARDJIAN o DESARKISIAN KARDJIAN o DERSARKISIAN KARDJIAN, DESARGUISIAN KARPIAN o DESARQUISIAN KARPIAN o DESARKISIAN KARPIAN o DERSARKISIAN KARPIAN, DESARGUISIAN KARJIAN o DESARQUISIAN KARJIAN o DESARKISIAN KARJIAN o DERSARKISIAN KARJIAN (Ficha 2-37085/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29732 Oct 12- Oct 26

LUIS GONZALO VARGAS GARMENDIA (Ficha 2-44324/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29806 Oct 16- Oct 29

ELISEO JUSTINIANO HERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha 2-34892/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29897 Oct 16- Oct 29

ADELA MOLLA CONCA y JOSE GUILLERMO PAYRA IROULEGUY (Ficha 2-38494/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29903 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

JUAN CARLOS LAZZARINO CASTAGNA (Ficha No. 2-37458/2007).

Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28317 Oct 03- Oct 17

OSCAR ROLANDO ALASIO VACCA o ALASSIO VACCA y ELBA NUÑEZ RODRIGUEZ (Ficha No. 2-24267/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28474 Oct 03- Oct 17

SUSANA TERESA DEFINO VELAZQUEZ (Ficha No. 2-38660/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28834 Oct 05- Oct 19

SALOMON LEON KIND FOGEL o LEON KIND FOGEL (Ficha No. 2-27728/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28933 Oct 08- Oct 22

SALVADOR CASALS VIBALDO o VIVALDO y JULIA DELIA GORDIOLA D'AMICO (Ficha No. 2-39653/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29205 Oct 09- Oct 23

EZIO ANTONAZ NETERNAZ o METERNAZ (Ficha No. 2-24500/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29397 Oct 10- Oct 24

HERBIN FERNANDEZ PEREZ (Ficha No. 2-40486/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29494 Oct 11- Oct 25

JOSE MALACIC KOLOSA o KOLOSSA (Ficha No. 2-25262/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29555 Oct 11- Oct 25

IDALINA FLORES FERNANDEZ o IDALINA FLORES GONCALVEZ (FICHA 2-27430/2007).
Montevideo, 16 de Julio de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29603 Oct 12- Oct 26

NELLY HAYDEE BARRO SCALA (Ficha No. 2-42247/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29734 Oct 12- Oct 26

CUARTO TURNO

PEDRO ORLANDO FRACASSO CURTINO (FA. 2-39633/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28941 Oct 08- Oct 22

GLADYS ELSA BLENGIO MORENO (FA. 2-41888/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29222 Oct 09- Oct 23

WALTER CECILIO BONILLA GUINAT o GUINART (2-43643/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29225 Oct 09- Oct 23

ISAAC BAWNIK o BAUNIK PRYNGLER o PRENGLER (2-38622/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29245 Oct 10- Oct 24

JUAN BERNARDO NUÑEZ MENEZES o MENESES (FA. 2-33579/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29470 Oct 11- Oct 25

MANUEL RAUL VARELA PAZ (2-43106/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29758 Oct 12- Oct 26

INES EMMA LARRAECHEA GARCIA (2-43776/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29904 Oct 16- Oct 29

QUINTO TURNO

IRIS VALDEZ SANGUINETTI y NICOLAS PASCUAL BARCELO MENDEZ (Ficha 2/30248/2007).
Montevideo, 25 de Julio de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28519 Oct 04- Oct 18

GERMAN VALDES LASTRA (Ficha 2-25675/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28635 Oct 04- Oct 18

PONCIOLO MAMBERTO, ELIDA JULIA (2-43313/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29663 Oct 12- Oct 26

MARIA ELENA IRRAZABAL ZUNINO (Ficha 2-27834/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29802 Oct 16- Oct 29

RAQUEL JULIA DALL'ORTO DOMINGUEZ (FICHA 2-13766/2007).
Montevideo, 10 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29888 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

GABRIEL RODRIGUEZ BETTANCOURT (FA. 2-37679/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28440 Oct 03- Oct 17

ORMANDO NESTOR MORT SANTOS (FA. 2-34215/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28566 Oct 04- Oct 18

BERNARDO PENKOUSKAS o PENKAUSKAS MATACHUMATTE o MATACHUNAITE o MATACHUMAITE (FA. 2-26644/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28826 Oct 05- Oct 19

PETRONILA PIEDRABUENA (FA. 2-24708/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28867 Oct 08- Oct 22

JORGE LEJNEFF PAETZOLDT (FA. 2-42400/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29381 Oct 10- Oct 24

MACLOVIA MASCIADRI ROMAY (FA. 2-38118/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29564 Oct 11- Oct 25

LUCÍA MOREIRA CASTRO (FA. 2-41378/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29574 Oct 11- Oct 25

CARLOS LEONEL ALVAREZ TEJERA (FA. 2-32925/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29577 Oct 11- Oct 25

JOSE AVELINO MAGARIÑOS ARCA (FA. 2-43397/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29580 Oct 11- Oct 25

TEOTIMO GONZALEZ o TEOTIMO GONZALEZ MACIEL y ZULMA BALSERINI LOPEZ (FA. 2-33891/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29856 Oct 16- Oct 29

PABLO CESAR MOLINELLE ACERENZA (FA. 2-33366/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29948 Oct 16- Oct 29

SEPTIMO TURNO

MANUEL ISMAEL AYALA VIDELA (Ficha 2-40234/2007).

Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28633 Oct 04- Oct 18

ROSA SOLEDAD SCHINCA BELLO y MARIA TERESA BELLO FERNANDEZ (Ficha 2-41050/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28760 Oct 05- Oct 19

LILI ó LILY RENE CABRERA PARADA (Ficha 2-42531/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28992 Oct 08- Oct 22

HUGO MIGUEL OLIVERI MILANESI (Ficha 2-38033/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29207 Oct 09- Oct 23

SETTY SARA STERN (Ficha 2-43671/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29224 Oct 09- Oct 23

ANA MARIA REYMUNDI PEREYRA (Ficha 2-43273/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29261 Oct 10- Oct 24

JOSE MARIA DELGADO HERNANDEZ (Ficha 2-40816/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29558 Oct 11- Oct 25

ENRIQUE RUBEN GONZALEZ MARTINEZ (Ficha 2-45651/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29759 Oct 12- Oct 26

JORGE WILFREDO DOPICO MAGGIO (Ficha 2-41788/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29808 Oct 16- Oct 29

OCTAVO TURNO

BASILIO EMILIO TORRADO VASCONCELOS (Fa: 2-38655/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28695 Oct 05- Oct 19

OLEGARIO ZUGARRAMURDI MENENDEZ (Fa: 2-40813/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29172 Oct 09- Oct 23

MIGUEL ANGEL TRIGO SORIA (Fa: 2-42563/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29208 Oct 09- Oct 23

ORFILIA CASTILLO (Fa: 2-40228/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29491 Oct 11- Oct 25

NELIDA MARGARITA CALERO GARRE (Fa: 2-43240/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29664 Oct 12- Oct 26

RICARDO PRÓSPERO SCANAVINO GIANELLI (Fa: 2-39696/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29745 Oct 12- Oct 26

NOVENO TURNO

AYDE o HAYDE PINTOS o PINTO (Ficha 2-41892/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28471 Oct 03- Oct 17

GUSTAVO ANTONIO CHASSALE SCAFFO (Ficha 2-34881/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28514 Oct 04- Oct 18

CARMEN DENIS TOCCE (Ficha 2-43198/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28761 Oct 05- Oct 19

SUSANA MARTA MANZONI OCA (Ficha 2-42469/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28824 Oct 05- Oct 19

ANGEL LAGO VERDEAL (FICHA 2-38689/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28827 Oct 05- Oct 19

EDUARDO JORGE TORRES SANCHEZ (Ficha 2-42898/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28830 Oct 05- Oct 19

CLEMENTINA DOLORES DOSIL ARESTIÑO (Ficha 2-40984/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29301 Oct 10- Oct 24

HECTOR FERNANDO TEDESCO GUARINO (Ficha 2-42254/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29557 Oct 11- Oct 25

WALTER RUBEN CABANA MARRERO (Ficha 2-44397/2007).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29731 Oct 12- Oct 26

DELIA BLANCA DE LEON AROZTEGUI (FICHA 2-44946/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29809 Oct 16- Oct 29

CELESTE ELENA LARA AMENDOLA (Ficha 2-33604/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29891 Oct 16- Oct 29

DECIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO STIFANO PISSANO (Ficha No. 2-38348/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28517 Oct 04- Oct 18

GLESSY BRUSONI o BRUZZONE LEITES (Ficha No. 2-29495/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28631 Oct 04- Oct 18

CHAMBERLAIN RODRIGUEZ OTEGUI (Ficha No. 2-25905/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28720 Oct 05- Oct 19

ARTURO VARELA ACERENZA (Ficha No. 2-38143/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28763 Oct 05- Oct 19

NANCY MABEL AUNES CEDRES (Ficha No. 2-37649/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 28819 Oct 05- Oct 19

ZULEMA MORENO (Ficha No. 2-37631/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29212 Oct 09- Oct 23

JUAN ALBERTO ZIROLLO BADON (Ficha No. 2-34389/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29395 Oct 10- Oct 24

RAQUEL CESARKA o CESARCAS o CESARCO GORDON (Ficha No. 2-40885/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29581 Oct 11- Oct 25

BLAS ACENCION IGUINI (Ficha No. 2-42465/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29736 Oct 12- Oct 26

MAURO GAUDIO NATALE (Ficha No. 2-41137/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29805 Oct 16- Oct 29

JOSE JANKELSON EPSTEIN (Ficha No. 2-41459/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 29898 Oct 16- Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

ARISTIDES RUBEN o ARISTIDES RUBBEN o ARISTIDES RUBENS o RUBEN ARISTIDES BARBITTA MONTERO y RUBEN ESTEBAN BARBITTA DELGADO (FA. 2-39941/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28311 Oct 03- Oct 17

ANGELA CUSTODIA BELTAME LINARES (FA. 2-41954/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28473 Oct 03- Oct 17

RAMONA QUINTEROS RODRIGUEZ (FA. 2-41017/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28486 Oct 03- Oct 17

MIGUEL ANGEL CIOFFI GARCIA (FA. 2-41306/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28626 Oct 04- Oct 18

MARIA LUISA LOPEZ ROMERO (FA. 2-42103/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28832 Oct 05- Oct 19

MANUELA NOYA DUBRA (FA. 2-41792/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29495 Oct 11- Oct 25

JUSTINA JOSEFA CASTRILLO GARCIA y NESTOR ARMANDO GARCIA CASTRILLO (FA. 2-42257/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29665 Oct 12- Oct 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO ELGIO o ELJIO DENIS MESA (Ficha 2-30719-2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28485 Oct 03- Oct 17

LUIS ALBERTO BERTIZ NÚÑEZ (Ficha 2-28854/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28489 Oct 03- Oct 17

BERMUDEZ DE LEON GLORIA IVONNE (Ficha 2-40712/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29360 Oct 10- Oct 24

JUAN ANGEL PEÑA BARRETO (Ficha: 2-39595/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29487 Oct 11- Oct 25

JOSÉ VÁZQUEZ SOTELO (Ficha 2-44241/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29726 Oct 12- Oct 26

ALVARO RAMIRO BARBIERI RUMI (ficha 2-45271/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29895 Oct 16- Oct 29

DECIMOTERCER TURNO

DELIA IRMA PEREYRA DE SOUZA y ROSA DELIA TRIVELLI PEREYRA (FA. 2-5365/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28472 Oct 03- Oct 17

CARLOS MARIA CAIROLI FERNANDEZ (FA. 2-36554/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28632 Oct 04- Oct 18

JUAN PEDRO BERMUDEZ LANDABURU (FA. 2-41072/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28674 Oct 05- Oct 19

AMERICO GIORIA GIORIA (FA. 2-29463/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29210 Oct 09- Oct 23

MARIO WALTER LANSOT LOPEZ (FA. 2-40709/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29361 Oct 10- Oct 24

ALI SABORIDO PEREIRA (FA. 2-41352/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29428 Oct 11- Oct 25

AVELINA ELENA PEREZ ZAUGG (FA. 2-32917/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29432 Oct 11- Oct 25

EVERILDO LESCANO o LEZCANO RODRIGUEZ (FA. 2-27781/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29493 Oct 11- Oct 25

SELVA TERESA RUBBO RODRIGUEZ (FA. 2-44827/2007).
Montevideo, 8 de Octubre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29886 Oct 16- Oct 29

DECIMOCUARTO TURNO

ISOLINO SILVERA BURGOS (Ficha 2-32899/2007).
Montevideo, 2 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28314 Oct 03- Oct 17

IBIS REINA STUPINO PRENAT (Ficha 2-43885/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28849 Oct 05- Oct 19

DORA KOSLOSKI ANTOPOLSKI (Ficha 2-43027/2007).
Montevideo, 1º de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28860 Oct 08- Oct 22

GLADYS ZABALETA BUSTILLO y GUILLERMO TEODORO CASTRO GONZALEZ (Ficha 55-328/1999).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29294 Oct 10- Oct 24

RICARDO REGINO MARECO ALARIO (Ficha 2-23548/2007).
Montevideo, 8 de Junio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29357 Oct 10- Oct 24

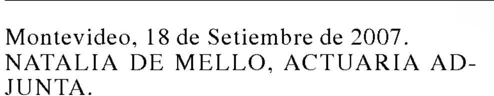
ISABEL MARIA CORTAZZO MASARONE y ALBERTO DIEGO GOMEZ ZERPA (Ficha 2-39383/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29602 Oct 12- Oct 26

TEODORA SILVA FLEITAS (Ficha 2-26176/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29645 Oct 12- Oct 26

BEATRIZ FERREIRA (Ficha 2-43882/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29817 Oct 16- Oct 29

DECIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO SAMUEL SZARFMAN WENGROW (Nº Expediente: 2-41530/2007).



Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28316 Oct 03- Oct 17

HECTOR CARLOS CHERRO (Nº Expediente: 2-42931/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28470 Oct 03- Oct 17

MANUEL LORENZO GONZALEZ y GLADYS NATIVIDAD MELO MARTINEZ (Nº Expediente: 56-386/2002).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, Act Adj.
01) (Sin Costo) 10/p 28620 Oct 04- Oct 18

ANTONIO RODOLFO FAGGIANI DOMINGUEZ (Expediente Nº 2-40238/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28634 Oct 04- Oct 18

MOISES JAIME TARANTO y CATALINA CAMPEAS (Nº Expediente: 2-42132/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28762 Oct 05- Oct 19

ELCIRA o ALCIRA CURBELO HOSPITALECHE (Expediente Nº 2-36837/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28929 Oct 08- Oct 22

MARIA CARMEN SILVA PORTEIRO y ROBERTO ALBORJA MARIÑO (Expediente Nº 2-39522/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29039 Oct 09- Oct 23

ALCIDES PABLO ITURRIA IGARZABAL (Nº Expediente: 2-41344/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29244 Oct 10- Oct 24

HUMBERTO RIOS (Nº Expediente: 2-40525/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29382 Oct 10- Oct 24

HECTOR MAZONI ARANAGA (Expediente Nº 2-44319/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29398 Oct 10- Oct 24

ROLFO MARTINEZ OLIVERA (Nº Expediente: 2-31554/2007).
Montevideo, 3 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29400 Oct 10- Oct 24

RAUL VICENTE ROSALES ASCARRAGA (Expediente Nº 2-27659/2007).
Montevideo, 17 de Julio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29811 Oct 16- Oct 29

DECIMOSEXTO TURNO

BLANCA LILIA o LILA, MARTINEZ BERRUETA DE QUARTINO y WALTER PEDRO QUARTINO DE PRO (Nº Expediente: 2-26185/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28315 Oct 03- Oct 17

JOSE PEDRO FORT AGUIAR (Nº Expediente: 2-42770/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA ACT ADJ.
01) $ 2420 10/p 28516 Oct 04- Oct 18

DELIA ALBERTINA MANNISE GOULART (Nº Expediente: 2-32975/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28586 Oct 04- Oct 18

TEOFILA JOSEFINA o JOSEFINA GAIBISSO SABATTINI (Nº Expediente: 2-32681/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28627 Oct 04- Oct 18

ESTEBAN SANTORO ORLANNO (Expediente Nº 2-43051/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28919 Oct 08- Oct 22

ISABEL FRIAZA o FRIAZZA PUENTES (Nº Expediente: 2-40888/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29219 Oct 09- Oct 23

WERNER RICARDO LORBEER SETZER (Nº Expediente: 2-40762/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29226 Oct 09- Oct 23

EMILIA o EMILIA CAROLINA RANZONI MERCADO (N° Expediente: 2-23165/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29242 Oct 10- Oct 24

TEODORA ELSA SOBA GONZALEZ (Nº Expediente: 2-41619/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29396 Oct 10- Oct 24

RUBEN CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ (Expediente Nº 2-43588/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29604 Oct 12- Oct 26

CARLOS EMILIO HERNANDEZ DEL BUONO (Nº Expediente: 2-42206/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT ADJ.
01) $ 2420 10/p 29892 Oct 16- Oct 29

WENSESLAO o WENCESLAO DIAZ y MARIA ESTER o ESTHER SALDIVIA FARIAS (Nº Expediente: 2-41848/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29942 Oct 16- Oct 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

FLORINDO SUAREZ MATALOBOS (ficha 2-60864/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28518 Oct 04- Oct 18

ANTONIO GONZALEZ LAGO (Ficha 2-40701/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28581 Oct 04- Oct 18

JOSE MARIA MERLETTI MARTINEZ (Ficha 2-43030/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28582 Oct 04- Oct 18

BONIFACIO MARTINEZ o MARTINEZ GARCIA (Ficha 2-26657/2007).
Montevideo, 16 de Julio de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28584 Oct 04- Oct 18

CELSO GONZALEZ DOMINGUEZ (FICHA 2-41580/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28696 Oct 05- Oct 19

JOSÉ MARÍA LOIS ROMARIZ y GLADYS RUTH GUEVARA FIGUEROA (Ficha 2-7969/2007).
Montevideo, 25 de Julio de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28697 Oct 05- Oct 19

MATILDE HEREDIA MENDOZA (Ficha 2-35312/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29044 Oct 09- Oct 23

FELIX GUARDIA NEGRUSSI (Ficha 2-43299/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29156 Oct 09- Oct 23

ETHUEL MERCEDES PRADA ROUSSE o GABRIELA (Ficha 2-36034/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29385 Oct 10- Oct 24

WILSON ESTEBAN VIGNOLI SAMPAYO (Ficha 2-39725/2007).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29554 Oct 11- Oct 25

JOSÉ RODRIGUEZ SALVAGNI y CARMEN ANA RODRIGUEZ CASERES o CACERES (Ficha 2-34214/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29560 Oct 11- Oct 25

GRACIELA BEATRIZ BLANCO PRIETO (FICHA 2-41381/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29575 Oct 11- Oct 25

DECIMOCTAVO TURNO

ORESTES MARÍA BENTANCUR BICKER, BIKER, VIKE o VIQUER (Ficha 2-30807/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28469 Oct 03- Oct 17

AMARAL BERTONE, MURIEL AVELINA (2-42861/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28564 Oct 04- Oct 18

DOMINGA VICENTA CORREA CABRERA (FICHA 2-14501/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28681 Oct 05- Oct 19

ALFREDO PEDRO STRADA SICCO (FICHA 2-12116/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28759 Oct 05- Oct 19

HUGO TOMAS GONZALEZ y MARÍA AVILIA MATYASEVICH o MATYASEVICH PEÑA (FICHA 2-23297/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28823 Oct 05- Oct 19

JUAN PEDRO ROSA URRETAVISCAYA (FICHA 736/2001).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28865 Oct 08- Oct 22

SOFIA ADELAIDA RECALDE y HECTOR NICOLÁS CHIMINO RECALDE (FICHA 2-28239/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28931 Oct 08- Oct 22

PEDRO PEREZ QUIÑONES (FICHA 2-40069/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28932 Oct 08- Oct 22

MARÍA ANGÉLICA TRECU FIGUEREDO (FICHA 2-38357/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29896 Oct 16- Oct 29

REMO GOMEZ LARCEBO, AIDA BRENDA ALESANDRO o ALEXANDRO BUCIOLANO y ATAHUALPA GOMEZ ALEXANDRO (FICHA 2-38378/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29949 Oct 16- Oct 29

DECIMONOVENO TURNO

ANGELA PIETRAFESA PICERNO (Ficha Nº 2-37882/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28515 Oct 04- Oct 18

CATALINA MAREMINSKI (FICHA Nº 2-37571/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28625 Oct 04- Oct 18

MARIA ANGELICA FERNANDEZ CARVALLA ó CARBALLA (Ficha Nº 2-34771/2007)
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28630 Oct 04- Oct 18

ESTER MIRTA ROMERO NUESCH o MIRTA ROMERO NUESCH (Ficha Nº 2-35337/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28828 Oct 05- Oct 19

EUFEMIA GONZALEZ MONTERO (Ficha Nº 2-37008/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29019 Oct 08- Oct 22

HUGO RUMALDO BAGNATO GONZALEZ (Ficha Nº 2-39732/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29041 Oct 09- Oct 23

BETHOVEN URCIUOLI (FICHA Nº 2-30980/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29042 Oct 09- Oct 23

OLINDA IVONNE CABRERA (Ficha Nº 2-42870/2007).
Montevideo, 19 de de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29562 Oct 11- Oct 25

PAULA LORENZA SANABIA ó SANABRIA GARCIA y EVARISTA GERONIMA SANABIA ó SANABRIA GARCIA (Ficha N° 2-61798/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29578 Oct 11- Oct 25

CARLOS LUIS UGOLINI FERNANDEZ (Ficha N° 2-10837/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29730 Oct 12- Oct 26

VIGESIMO TURNO

NORMA CLORIS PELUFFO CABRERA y NORA DALIA SOLSONA PELUFFO (Ficha Nº 2-30804/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28452 Oct 03- Oct 17

IRMA NOEME ó NOEMI SOMA SANTELLAN (Ficha Nº 2-36401/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28467 Oct 03- Oct 17

EMMA LUISA CASTRILLO GONZALEZ (Ficha Nº 2-41595/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28491 Oct 03- Oct 17

MARIA PEREZ LOPEZ (Ficha Nº 2-42183/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28565 Oct 04- Oct 18

ARMANDO CARMELO DE CHIARA NICODEMI (Ficha Nº 2-35020/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28628 Oct 04- Oct 18

ALBERTO DARWIN HINTERMEISTER SONDEREGGER ó YONDEREGGER (Ficha Nº 2-35782/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28659 Oct 04- Oct 18

JUAN EDUARDO GUTIERREZ POLOLA (Ficha Nº 2-5977/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29220 Oct 09- Oct 23

DAVID CHAVES CEBEY (FICHA Nº 2-44725/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29260 Oct 10- Oct 24

MARIA ELENA ZEBALLOS TERRONI ó TERRANI (FICHA Nº 2-37586/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29431 Oct 11- Oct 25

BLANCA OLIVIA PERCOVICH VERDE y ROQUE ANTONIO LUZARDO BARRETO (Ficha N° 2-37179/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29729 Oct 12- Oct 26

MARIA INES BRAGA ETCHEGARAY (FICHA Nº 2-43537/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29803 Oct 16- Oct 29

JOSE PIÑEIRO SOBRAL (FICHA Nº 2-42862/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29810 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

LADANYI VAIDA, JUAN JOSE (IUE: 2-39641/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28822 Oct 05- Oct 19

MIGUEL ANGEL NUÑEZ BOSCO (IUE: 2-17718/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28846 Oct 05- Oct 19

MARTINEZ CAMACHO, NELLY AIDA (IUE: 2-40894/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28862 Oct 08- Oct 22

RACK WARM, HANS REINER (IUE: 2-39490/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28863 Oct 08- Oct 22

KORYTO GLEIZNER ISRAEL (IUE: 2-28179/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29043 Oct 09- Oct 23

CONRADO AIRAUDO RODRIGUEZ (IUE: 2-38685/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29364 Oct 10- Oct 24

HECTOR OSVALDO GRABOVSKY VINOTTA (IUE 2-23595/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 08 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29370 Oct 10- Oct 24

ALBERTO VIRGINIO CARRIÓN FERRARI (IUE: 2-28.000/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29744 Oct 12- Oct 26

AMÉRICO RAÚL SANTA MARÍA GEREDA (IUE: 2-36356/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29855 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MURIN TOTH, ESTEBAN (IUE: 2-35772/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28506 Oct 04- Oct 18

RAFFO MERGLEN, AMELIA (IUE No. 2-39723/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28637 Oct 04- Oct 18

MARIA DELIA BRAIDA RIESTRA (IUE: 2-28830/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28866 Oct 08- Oct 22

VILLARRUEL REGO, MARIA DEL CARMEN y RODRIGUEZ CAPUTTO, JOSE LUCAS (IUE 2-40335/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29017 Oct 08- Oct 22

JOSE LEOPOLDO TEJADA BARRETO (IUE: 2-39571/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29263 Oct 10- Oct 24

KOYAIAN CADEMIAN, ROSITA (IUE: 2-41420/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29264 Oct 10- Oct 24

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA MARTINA (IUE: 2-42461/2007).
Montevideo, 02 de Octubre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29383 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOTERCER TURNO

NICASIO RONMALDO ó ROMUALDO XIMENO RODRIGUEZ (FICHA: 2-42214/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28580 Oct 04- Oct 18

RUBEN WALTER VELAZCO POSE (FICHA: 2-43045/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28820 Oct 05- Oct 19

BLANCA ELENA PAREDES ARRIBE y ENRIQUE RODRIGUEZ ESTEVEZ (FICHA: 2-41864/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dr. Pablo Mijalovich, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28987 Oct 08- Oct 22

HECTOR HUGO SUPPARO VARELA (FICHA: 2-38456/2005).
Montevideo, 1 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29209 Oct 09- Oct 23

DOLORES LAGO RODRIGUEZ (FICHA: 2-18926/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29359 Oct 12- Oct 26

ORFILIA CIRIACA PEREYRA LASA (FICHA: 2-34840/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29386 Oct 10- Oct 24

CEFERINO GREGORIO GUTIERREZ PINO (FICHA: 2-43193/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29492 Oct 11- Oct 25

ANTONIO VICENTE TECHERA CALERO y MARIA ELENA CONDE OJEDA (FICHA: 2-36907/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29556 Oct 11- Oct 25

MARIO ALEJANDRO GIUCCI SCHMIDT (FICHA: 2-42779/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29702 Oct 12- Oct 26

JULIETA DE VERA BARREIRO de CRISTOBAL (FICHA: 2-41008/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29807 Oct 16- Oct 29

BONIFACIO EUSEBIO RODRIGUEZ DUPOSO (FICHA: 2-43635/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29890 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAGNOLIA IRIS HERNANDEZ TEJERA (FICHA: 2-42226/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28464 Oct 03- Oct 17

JOSE MARIA DOMINGORENA RIVAROLA (FICHA: 2-16209/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28656 Oct 04- Oct 18

MIGUEL CANEDO FREIRE ó FREYRE (FICHA: 2-37754/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28658 Oct 04- Oct 18

ARTURO NISIVOCCIA FREIRE (FICHA: 2-41495/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28694 Oct 05- Oct 19

DINORAH CAMPOS TARACIDO (FICHA: 2-43070/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28829 Oct 05- Oct 19

IRMA IVONNE CROCCO BASSETTI y CARLOS EDUARDO VALLES TRIGO (FICHA: 2-38439/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28831 Oct 05- Oct 19

AMERICO CARRASCO SOSA (FICHA: 65-245/2000).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28864 Oct 08- Oct 22

JOSE ALVARO TAVOLARA FODRINI (FICHA: 2-41221/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29356 Oct 10- Oct 24

MARIA BREA SANTOS (FICHA: 2-40367/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29358 Oct 10- Oct 24

MARIA ANTONIA ASCENCION ó ASCENSION DE MARCO ó DIMARCO GAGGANEO ó GAZINEO ó GAGGENEO (FICHA: 65-300/1992).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29363 Oct 10- Oct 24

TRINIDAD DOMINICA DUPIN GONZALEZ y JUANA MARIA BEQUIO DUPIN (FICHA: 2-43192/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29429 Oct 11- Oct 25

ANTONIA BONILLA GUADALUPE (FICHA: 2-35497/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29559 Oct 11- Oct 25

JOSE MIGUEL MESIAS LUJAMBIO (FICHA: 2-40988/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29756 Oct 12- Oct 26

MARIA DOLORES LAGO LESTON (FICHA: 2-38477/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29757 Oct 12- Oct 26

GRAZIELLA BEATRIZ LASCOMBE SEGOVIA y JULIO CESAR VARELA SANCHEZ (FICHA: 2-40572/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29885 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

FLOREAL ELOLA FERRARI (Ficha 2-14831/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28415 Oct 03- Oct 17

AMANDA POUEY MALLO y MARIA ROSA POUEY MALLO (Ficha 2-37762/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28629 Oct 04- Oct 18

HELVECIA MARCELA NILSON GONZALEZ (Ficha 2-40887/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28821 Oct 05- Oct 19

AROL SANCHEZ ALVARENGA (Ficha 2-37068/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29202 Oct 09- Oct 23

JORGE AMERICO ALVAREZ CAIRO (Ficha 2-37887/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29563 Oct 11- Oct 25

VELVEL FELDMAN FELDMAN y MINIJA PALATNIK LITVAK (Ficha 2-33969/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29887 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS STINTON GONZALEZ (Ficha -2-37340/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28490 Oct 03- Oct 17

MARIA MAGNANI NAPPI (Ficha 2-33586/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28825 Oct 05- Oct 19

ALICIA LUCIA AYALA LOPEZ (Ficha 2-35744/2007).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28833 Oct 05- Oct 19

MARIA SELUJA ALEM (Ficha 2-41776/2007).
Montevideo, 1º de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29020 Oct 08- Oct 22

DILA MALLET SOSA (Ficha 2-41521/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29045 Oct 09- Oct 23

MARIA CELIA VITALI o VITALE LABORE (Ficha 2-21661/2007).
Montevideo, 4 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29201 Oct 09- Oct 23

ALEJANDRO DIONISIO ALMEIDA e IRENE BLANCA MACEDO (Ficha 2-19034/2007).
Montevideo, 1º de Junio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29354 Oct 10- Oct 24

IBAR CESAR GOLAN ó GALAN KAASIK (Ficha 2-28103/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29488 Oct 11- Oct 25

HUGO WASHINGTON SUAREZ (Ficha 2-31225/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29727 Oct 12- Oct 26

RAFAEL EDUARDO MILIAN CASTILLO y MARIA del CARMEN REY BARBEITO (Ficha 2-27479/2007).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29804 Oct 16- Oct 29

HEBER NELSON BURONI DEAN (Ficha 2-42508/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29894 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE FERNANDEZ VAZQUEZ (FICHA 2-41164/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28468 Oct 03- Oct 17

IGNACIO SEVERO MENDEZ y ANGELA TAIXES GOLORONS (FICHA 2-39624/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28655 Oct 04- Oct 18

ELIDA ROSA BERMUDEZ DOTTA y JUAN CARLOS o JUAN CARLOS NICASIO ARTOLA NUÑEZ (FICHA 2-34570/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28657 Oct 04- Oct 18

AMELIA PETRONA LÓPEZ SANTA CRUZ y DANIEL ENRIQUE DUPRE FURCONI (FICHA 2-33245/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28847 Oct 05- Oct 19

ROSA PAZ MORGADE (FICHA 2-39460/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29025 Oct 09- Oct 23

JOSE CARLOS HERRERA ROVIRA (FICHA 2-37776/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29133 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO BARONE LASALVIA (FICHA 2-36722/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29211 Oct 09- Oct 23

AIDA MATILDE o AIDA MATILDE RAFAELA CLEMENTINA MAFFINI CIRILLO (FICHA 2-39121/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29399 Oct 10- Oct 24

CARLOS ALBERTO MELLINI (FICHA 2-25089/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29576 Oct 11- Oct 25

MARIA VIRGINIA FERRUCCI BORGIANI (FICHA 2-34295/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29760 Oct 12- Oct 26

PALLARES VILLAMIL, WALTER ROBINSON o ROBISON (FICHA 2-5247/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29889 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

HORACIO MIGUEL HAURET BETHENCOURT (FICHA 2-15137/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28928 Oct 08- Oct 22

MARINELLI AMBROSIA PACHIAROTTI ESTEVES (FICHA 2-34938/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28990 Oct 08- Oct 22

JAIME FRANCISCO BOTET BAEZA (FICHA 32687/2007).
Montevideo, 1º de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28991 Oct 08- Oct 22

VICENTE JUSTO ORIO SOSA (FICHA 2-44155/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29021 Oct 08- Oct 22

GLORIA SANGUINETTI FERNANDEZ y VICENTE BELOSO HOPPE (FICHA 2-38545/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29050 Oct 09- Oct 23

DORILA RODRIGUEZ BARBOZA (FICHA 2-43236/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29221 Oct 09- Oct 23

BRAULIO MANUEL MIRABALLES (FICHA 2-40225/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29300 Oct 10- Oct 24

LUIGIA ANGELICA PEGORER (FICHA 2-43359/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29384 Oct 10- Oct 24

ZULMA SATURNINA GIMENEZ CAIRUS (FICHA 2-38941/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29561 Oct 11- Oct 25

MARTINA ARTIGAS DIANO (FICHA 2-22945/2007).
Montevideo, 15 de Junio de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29571 Oct 11- Oct 25

RAUL FAVRIN LUCIO (FICHA 2-39495/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29854 Oct 16- Oct 29

DOMINGO EUGENIO PISTONI MOURIGAN (FICHA 2-40479/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29893 Oct 16- Oct 29

FLORA COSTAS COMESAÑA (FICHA 2-40810/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29901 Oct 16- Oct 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTA ISABEL DÍAZ DOS SANTOS o SANTA ISABEL DIAZ DE DOS SANTOS o SANTA ISABEL DOS SANTOS BORGES (FICHA 156-112/2007).
Artigas, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28373 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

HECTOR DIAZ (FICHA 461-383/2007).
Artigas, 04 de Octubre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29506 Oct 11- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO BUGAIOV MOREIRA y ODILIA AZUCENA MARGALL ALBARADO (IUE: 444-191/2007).
Bella Unión, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28371 Oct 03- Oct 17

JOSEFA REBOLIZ (IUE: 444-217/2007).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28372 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELINA BENJAMINA MEDINA ALVAREZ (I.U.E. Nº 459-690/2007).
Canelones, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28329 Oct 03- Oct 17

VICTOR BRUNO ACOSTA NUÑEZ (I.U.E. Nº 459-528/2007).
Canelones, 3 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28330 Oct 03- Oct 17

MARIA RITA GUERRERO MUÑOZ y JUAN PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 459-691/2007).
Canelones, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28331 Oct 03- Oct 17

JULIO MARIA PEREZ MARTINEZ (I.U.E. Nº 459-689/2007).
Canelones, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28873 Oct 08- Oct 22

ANA MARÍA CHICO ESPINOSA GELPI (I.U.E. Nº 459-282/2007).
Canelones, 11 de Junio de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29262 Oct 10- Oct 24

JUAN CARLOS SOSA ISLAS (I.U.E. Nº 459-343/2007).
Canelones, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29834 Oct 16- Oct 29

JOSE CURBELO PEREIRA (I.U.E. Nº 459-386/2007).
Canelones, 16 de Julio de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29835 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OSCAR ADOLFO CURBELO MAUBRIGADEZ o MAUBRCADEZ (FICHA 440-674/2007).
Las Piedras, 06 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28790 Oct 05- Oct 19

JUANA BENITA GUTIERREZ DEVERA DE FIGUEREDO (FICHA 440-712/2007).
Las Piedras, 06 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28791 Oct 05- Oct 19

WASHINGTON MARIO PEREYRA PIERRO (FICHA 440-984/2007).

Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28792 Oct 05- Oct 19

TEODORO FELICIANO PEÑA RODRIGUEZ (FICHA 440-850/2007).
Las Piedras, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28793 Oct 05- Oct 19

ROBERTO MEDEROS OTTASSO y FELICIANA ETELVINA GUTIERREZ BRUZONE o BRUZONI (FICHA 440-567/2007).
Las Piedras, 20 de Junio de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29489 Oct 11- Oct 25

JOSE MARIA GONZALEZ o GONZALEZ MORALES (FICHA 440-707/2007).
Las Piedras, 06 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29490 Oct 11- Oct 25

MARIA ELISA PINO PREGO (FICHA 440-891/2007).
Las Piedras, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29610 Oct 12- Oct 26

IRMA ESTER o IRMA ESTHER MOZZONE ICARDI (FICHA 440-827/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29611 Oct 12- Oct 26

DOMINGO NELSON CANEPA RODRIGUEZ (ficha I.U.E. 440-582/2007).
Las Piedras, 02 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29614 Oct 12- Oct 26

MARIA ISABEL GARCIA SANGUINETTI (FICHA 440-977/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29615 Oct 12- Oct 26

JUAN RAMON MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 440-981/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29616 Oct 12- Oct 26

SEXTO TURNO

MARIA ELIDA ACOSTA CLEMENTE (ficha I.U.E. 458-942/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28347 Oct 03- Oct 17

CARLOS ALFREDO ETCHEVERRY COSTA (ficha I.U.E. 458-926/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28794 Oct 05- Oct 19

CELIAR FLORENCIO RODRIGUEZ (ficha I.U.E. 458-953/2007).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29612 Oct 12- Oct 26

FRANCISCO OMAR MERINO GUTIERREZ (ficha I.U.E. 458-919/2007).
Las Piedras, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29613 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN LUIS BARDECIO ACOSTA (Ficha 175-591/2007).
Pando, 29 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28498 Oct 04- Oct 18

RENEE ESMERALDA GUTIERREZ BORGES (Ficha 175-701/2007).
Pando, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28875 Oct 08- Oct 22

MARIA JOSEFINA GONZALEZ IRIGOYEN (Ficha 175-692/2007).
Pando, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28876 Oct 08- Oct 22

CRUSA o CRUZA CAMEJO y JACINTO PADRON MORALES (Ficha 175-653/2007).
Pando, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29302 Oct 10- Oct 24

CUARTO TURNO

JUSTO MENESES HERNANDEZ (Ficha 176-635/2007).
Pando, 10 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28499 Oct 04- Oct 18

MARIA PEPA IVALDI PANIZZA (Ficha 176-785/2007).
Pando, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28935 Oct 08- Oct 22

FLORENCIA VIOLETA MAQUIOLA DELGADO (Ficha 176-800/2007).
Pando, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28936 Oct 08- Oct 22

AMERICO ELIDO DE LEON GONZALEZ (Ficha 176-779/2007).
Pando, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28965 Oct 08- Oct 22

RUBEN PABLO LOZANO DELGADO (Ficha 176-898/2006).
Pando, 19 de Octubre de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29268 Oct 10- Oct 24

MARIA MERCEDES LOPEZ LOPEZ (Ficha 176-854/2007).
Pando, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29269 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALDA BERTONATI ANDREANI (IUE 179-614/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28395 Oct 03- Oct 17

ANA MARIA SUAREZ PEREZ (IUE 179-674/2007).
Ciudad de la Costa, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29362 Oct 10- Oct 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HIMO LIMA PEREIRA y ADEMA ANTUNEZ da SILVA OLIVERA (Ficha 207-376/2007).
Melo, 19 de Julio de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28361 Oct 03- Oct 17

YEIN PIEDRA CUEVA YAÑES (Ficha 207-541/2007).
Melo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28366 Oct 03- Oct 17

JORGE FURTADO BANDERA (Ficha 207-520/2007).
Melo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28367 Oct 03- Oct 17

RACHID JORGE GANEM FARA y DEAMAR ó DEAMOR ó DEOMAR SANTANA ó SANTANA MORALES (Ficha 207-354/2007).
Melo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28368 Oct 03- Oct 17

MANUEL GEREMÍAS CARDOZO SILVEIRA (Ficha 207-470/2007).
Melo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28369 Oct 03- Oct 17

HORTENSIA u HORTENCIA ANGELA MARTINO MAZZIOTTA ó MAZZIOTA (Ficha 207-842/2006).
Melo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28531 Oct 04- Oct 18

JOSÉ ANDRADE CASTRO (Ficha 207-318/2007).

Melo, 28 de Junio de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29283 Oct 10- Oct 24

MARIA ESTHER MEDEIROS RIVERO (Ficha 207-531/2007).
Melo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29284 Oct 10- Oct 24

MARÍA del PILAR IBAÑEZ ROLANDI (Ficha 207-587/2007).
Melo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29694 Oct 12- Oct 26

CUARTO TURNO

RUBEN OXANDABARATZ BROGGIO y CARLOS ARMANDO OXANDABARATZ BROGGIO (Ficha 208-462/2007).
Melo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28362 Oct 03- Oct 17

AÍDA POLONIA MADARRO LARREGUI (Ficha 208-183/2007).
Melo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28365 Oct 03- Oct 17

ARTURO ALBERTO ASHFIELD SUAREZ (Ficha 208-450/2007).
Melo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28528 Oct 04- Oct 18

MARÍA OLGA CACERES GARCIA (Ficha 208-536/2007).
Melo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28529 Oct 04- Oct 18

MARÍA ILIDA RIVERO PEREIRA (Ficha 208-500/2007).
Melo, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28530 Oct 04- Oct 18

ARNULFO PERDOMO PASSOS (Ficha 208-605/2007).
Melo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28534 Oct 04- Oct 18

ENERSIL TECHERA REYES (Ficha 208-606/2007).
Melo, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28700 Oct 05- Oct 19

SARA CORTINAS JIMENEZ de ARECHAGA ó SARA CORTINAS GIMENEZ de ARECHAGA (Ficha 559/2001).
Melo, 5 de Octubre de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29691 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGIOLINA o ANGEOLINA TECHERA LEVERRIEL (IUE 446-213/2007).
Río Branco, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28532 Oct 04- Oct 18

ELSA IRIS FERROU FERREIRA (IUE 446-270/2007).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28705 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO EUFRACIO MIGNONE BARROTTI (IUE 223-449/2007).
Colonia, 07 de Setiembre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28377 Oct 03- Oct 17

HUGO SAUL BLANCO LASTRA (IUE 223-392/2007).
Colonia, 05 de Setiembre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28378 Oct 03- Oct 17

JOSEFINA GONNET MOURGLIA (IUE 223-444/2007).
Colonia, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28379 Oct 03- Oct 17

OMAR DALMAS RICCA (IUE 223-615/2007).
Colonia, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28551 Oct 04- Oct 18

JUSTO SALVADOR CHEVALIER OSUCA (IUE 223-498/2007).
Colonia, 06 de Setiembre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28719 Oct 05- Oct 19

LAURA ILUMINADA GARCIA GIACOMETTI (IUE 223-535/2007).
Colonia, 01 de Octubre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28968 Oct 08- Oct 22

UMBERTO ERNESTO LONG VIGLIEM (IUE 223-571/2007).
Colonia, 27 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29056 Oct 09- Oct 23

NÉLIDA ESTER o ESTHER COLMAN MELLERIO o MELLEIRO (IUE 223-314/2007).
Colonia, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29057 Oct 09- Oct 23

JUAN ISMAEL DA SILVA (IUE 223-513/2007).
Colonia, 05 de Setiembre de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29058 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ISABEL de las NIEVES TORRES CERVANTES (I.U.E. 227-510/2007).
Carmelo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28402 Oct 03- Oct 17

CANDIDA SOFIA BANCHERO HERBIN (I.U.E. 227-511/2007).
Carmelo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28403 Oct 03- Oct 17

LUIS DIEGO HIRDENSON o HENDERSON (I.U.E. 227-509/2007).
Carmelo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28404 Oct 03- Oct 17

IRMA BEATRIZ PARENTELLI FRANZINELI y OSVALDO ROQUE PARENTELLI GRASSO (IUE 227-46/2005).
Carmelo, 21 de Setiembre de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29113 Oct 09- Oct 23

RAUL JOSE SANTANA PASCUAL (I.U.E. 227-468/2007).
Carmelo, 3 de Setiembre de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29114 Oct 09- Oct 23

DIEGO RATTARO BOMBIS (IUE 227-587/2007).
Carmelo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29629 Oct 12- Oct 26

NUGHES NIETO DEBENEDETTI (IUE 227-555/2007).
Carmelo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29630 Oct 12- Oct 26

BARBOZA RUELLA, CATALINA NOELIA (IUE 227-524/2007).
Carmelo, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29631 Oct 12- Oct 26

DARDO DEOLINDO BARDIER BONANSEA (IUE 227-402/2007).
Carmelo, 27 de Julio de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29632 Oct 12- Oct 26

LUCIA RAMONGA GUARAGLIA LASALVIA (I.U.E. 227-473/2007).
Carmelo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29633 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA PASCHETTA GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-481/2007).
Rosario, 31 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28442 Oct 03- Oct 17

ALEJANDRO WILFREDO LAMBERT y EMILIA GAYOL RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-.509/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28443 Oct 03- Oct 17

BLANCO BALAO TORRES (Ficha "B" Nº 225-577/2007).
Rosario, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28954 Oct 08- Oct 22

MARTA RENEE CABRERA ALCAIRE (Ficha "B" Nº 225-492/2007).
Rosario, 31 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28955 Oct 08- Oct 22

ROBERTO BARTOLOME PEYROT ALVAREZ (Ficha "B" Nº 225-570/2007).
Rosario, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28956 Oct 08- Oct 22

ROSA AMILDA ROLAND (Ficha "B" Nº 225-523/2007).
Rosario, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28957 Oct 08- Oct 22

ELDA GLADIS FERNANDEZ MARMISOLLE (Ficha "B" Nº 225-513/2007).
Rosario, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29636 Oct 12- Oct 26

LEONCIO MIGUEL OVIEDO ARRIVILLAGA (Ficha "B" N° 225-521/2007).
Rosario, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29642 Oct 12- Oct 26

AMANDINA PEYROT COSTABEL (Ficha "B" Nº 225-554/2007).
Rosario, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29848 Oct 16- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOEL GUSTAVO TORENA RAVIOLO (Ficha 241-356/2007).
Durazno, 19 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28391 Oct 03- Oct 17

ERLINDA TEODORA GARCIA GARCIA (Ficha 241-405/2007).
Durazno, 31 de Agosto de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28406 Oct 03- Oct 17

JUAN CARLOS OLAZAGUIRRE MINGRONI (Ficha 241-215/2007).
Durazno, 25 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29167 Oct 09- Oct 23

ELSA BLANCA NUÑEZ COLL (Ficha 241-423/2007).
Durazno, 14 de Setiembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29168 Oct 09- Oct 23

VICENTE VIERA PAEZ y HERIBERTA RUFINA CASTAÑO SILVA (Ficha 241-374/2007).
Durazno, 22 de Agosto de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29473 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

GABINA MAS LAGUNA ó GABINA MAZ LAGUNA (Ficha 242-338/2007).
Durazno, 25 de Setiembre de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28735 Oct 05- Oct 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO SALVATO o SALVATTO PROVENZA (Fa. 254-534/2007).
Trinidad, 24 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29089 Oct 09- Oct 23

RUBEN DANIEL LOPEZ GARCIA (Fa. 254-518/2007).
Trinidad, 24 de Setiembre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29090 Oct 09- Oct 23

CIRO o CIRIO o SIRIO JOSE FERIX MELO y MARIA DELFA ECHEVERRIA SANCHEZ (Fa. 254-507/2007).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29091 Oct 09- Oct 23

EMMA PETRONA y JOSEFA ANGELA LOPEZ OYHENARD (Fa. 254-549/2007).
Trinidad, 2 de Octubre de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29337 Oct 10- Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERMAN GETULIO FONTES VALDEZ (260-425/2007).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27981 Oct 03- Oct 17

ALBA YOLANDA CALZADA PEREZ (260-456/2007).
Florida, 5 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27983 Oct 03- Oct 17

ISAIAS ARIAS MIGUEZ (260-471/2007).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28433 Oct 03- Oct 17

EVANGELIA LUBERTO MARTINEZ (260-424/2007).
Florida, 30 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28436 Oct 03- Oct 17

MARIA del CARMEN MORENO PORLEY (260-485/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28738 Oct 05- Oct 19

OBDULIA LILLIAM SEGREDO SILVA (260-466/2007).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28740 Oct 05- Oct 19

PEDRO JOSE o JOSE PEDRO GOYECHE BLENGIO (260-492/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29463 Oct 11- Oct 25

FLORENCIO MARIO CABRERA LOPEZ (260-500/2007).
Florida, 24 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29464 Oct 11- Oct 25

RUBEN RAMON CORTALEZZI BOVIO (260-477/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29868 Oct 16- Oct 29

MARIA ANTONIA SIRONI o CIRONI MANCO (260-387/2007).
Florida, 2 de Octubre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29870 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

CARLOS MARIA ROMERO BOTTA (261-324/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27982 Oct 03- Oct 17

JULIO BALLESTEROS SCARON y JULIO HEBERT BALLESTEROS CAMACHO (261-258/2007).
Florida, 30 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28434 Oct 03- Oct 17

IGNACIA HILARIA MARTINEZ de ARMAS (261-323/2007).
Florida, 28 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28435 Oct 03- Oct 17

JOSE PEDRO, SEGUNDO EMILIO, SABINO ADELINO, SANTIAGO y VICTORIANA QUIROGA LETRA (261-294/2007).
Florida, 30 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28437 Oct 03- Oct 17

LUIS LORENZO DAMIANO GARBARINO (261-419/2007).
Florida, 19 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28739 Oct 05- Oct 19

ADELFA LEDESMA GONZALEZ (261-431/2007).
Florida, 24 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28741 Oct 05- Oct 19

CARLOS ESCARON PEREIRA (261-397/2007).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28742 Oct 05- Oct 19

JUANA LEONOR PEREZ APPOLONIA (261-377/2007).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29143 Oct 09- Oct 23

CIPRIANO SORIA (261-376/2007).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29144 Oct 09- Oct 23

FRANCISCO MAUBER BRACCO GIUDICI (261-409/07).
Florida, 13 de Setiembre de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29145 Oct 09- Oct 23

MARIA ELENA LABANDEIRA PALACIO y JULIO RENE LABANDEIRA (261-257/2007).
Florida, 13 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29869 Oct 16- Oct 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE WASHINGTON GARCIA CORREA (IUE 274-461/2007).
Minas, 18 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28334 Oct 03- Oct 17

IRMA GLORIA MAY ALONSO (IUE 274-482/2007).
Minas, 21 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29078 Oct 09- Oct 23

JOSE RICARDO RAMOS MUTIOZABAL (IUE 274-467/2007).
Minas, 21 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29079 Oct 09- Oct 23

ISIDRO MARIA MONTES DE OCA MARTINEZ (FA. B 1066/2003).
Minas, 18 de Noviembre de 2003.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29082 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

ZENON PEDRO NUÑEZ SANTOS y FELICIA RAMONA FERNANDEZ (IUE 432-414/2007).
Minas, 18 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28332 Oct 03- Oct 17

CORNELIA HERNANDEZ ROLANDO (IUE 432-403/2007).
Minas, 3 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28333 Oct 03- Oct 17

CELMAR IDARCI de LEON o DE LEON PERIASCO o PRELIASCO o ZELMAR IDARCI de LEON o DE LEON PERIASCO o PRELIASCO (IUE 432-345/2007).
Minas, 27 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28335 Oct 03- Oct 17

LUISA LIBRAN BONINO (IUE 432-416/2007).
Minas, 18 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28336 Oct 03- Oct 17

ANTONIO HORACIO SALARI LARROSA o LARROZA (IUE 432-141/2006).
Minas, 23 de Marzo de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29083 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GENOVEVA TEÓFILA ó FERMINA GENOVEVA MENA CASTELLANO; ABDON SENEN DE LOS SANTOS ARTOLA y UBALDO ABDON DE LOS SANTOS MENA (FA. 284-343/1997).
Maldonado, 31 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28356 Oct 08- Oct 22

MARÍA PAEZ ó PAIS MARTINEZ (FA. 284-519/2007).
Maldonado, 31 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29071 Oct 09- Oct 23

RAÚL GILBERTO FERNANDEZ CARRO (FA. 284-549/2007).
Maldonado, 14 de Setiembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29093 Oct 09- Oct 23

MIRTHA GLADYS CAL ALTEZ (FA. 284-468/2007).
Maldonado, 16 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29097 Oct 09- Oct 23

HERMES EUGENIO PEREIRA o PEREYRA MORENO y EMA CATALINA ACOSTA PEREIRA (FA. 284-295/2007).
Maldonado, 25 de Mayo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29099 Oct 09- Oct 23

ADÁN MARIS HERNANDEZ RODRIGUEZ (FA. 284-418/2007).
Maldonado, 30 de Julio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29100 Oct 09- Oct 23

ROSA MARIELA MOLINA GARCIA (Fa. 284-351/2007).
Maldonado, 29 de Junio de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29424 Oct 11- Oct 25

ELENA TOMASA ISNARDI DIAZ y MARÍA ANGÉLICA PRESNO ISNARDI (284-585/2007).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29825 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

ELIANO MARIA BRITOS PIRIZ (FICHA 285-457/2007).
Maldonado, 1º de Agosto de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29095 Oct 09- Oct 23

ALFREDO ISABELINO SENCION PEREIRA (FICHA 285-554/2007).
Maldonado, 30 de Agosto de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29098 Oct 09- Oct 23

FROILAN PLADA PEREZ (FICHA 285-559/2007).
Maldonado, 31 de Agosto de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29420 Oct 11- Oct 25

JOSE ANTONIO PEREZ SANCHEZ (FICHA 285-601/2007).
Maldonado, 19 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29720 Oct 16- Oct 29

EDUARDO BORRAS BRASIL (FICHA 285-604/2007).
Maldonado, 20 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29826 Oct 16- Oct 29

OCTAVO TURNO

RENEE BLANCA GUERIN GALLO (FA. 286-347/2007).
Maldonado, 17 de Mayo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28887 Oct 08- Oct 22

JOSE MARIA FURTADO FERNANDEZ (Fa. 286-784/2007).
Maldonado, 25 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29094 Oct 09- Oct 23

SINFOROSO CARTAUL TELLECHEA (Fa. 286-701/2007).
Maldonado, 03 de Setiembre de 2007.
NELSON RICHART, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29718 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MATILDE FLORENTINA FONTES PEREIRA (FA. 456-237/2007).
San Carlos, 10 de Setiembre de 2007.
Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28358 Oct 08- Oct 22

JUAN EUFEMIO TEJERA GUZMAN (FA. 456-227/2007).
San Carlos, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28539 Oct 04- Oct 18

RODOLFO DOMINGUEZ FORNARI (FA. 456-234/2007).
San Carlos, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28886 Oct 08- Oct 22

ALFREDO GALLEGOS SANCHEZ (FA. 456-260/2007).
San Carlos, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29073 Oct 09- Oct 23

RITO ELEONIDES BATISTA FERRER (FA. 456-230/2007).
San Carlos, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29421 Oct 11- Oct 25

ILDA ZOILA BONILLA BATISTA (FA. 456-231/2007).
San Carlos, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29422 Oct 11- Oct 25

RAMONA JUANA MEDINA OLIVERA, ELIO SEVERINO MEDINA MEDINA y JULIO ISMERI MEDINA MARTINEZ (FA. 456-233/2007).
San Carlos, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29423 Oct 11- Oct 25

MARIA DEL CARMEN CABRAL (FA. 456-182/2007).
San Carlos, 24 de Setiembre de 2007.
Auxiliado de pobreza.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29721 Oct 16- Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTER BELASSI SALAS (IUE 300-536/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28711 Oct 05- Oct 19

ALBINO NORIEGA SANCHEZ (IUE 300-579/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28714 Oct 05- Oct 19

ILDA DEL HUERTO APECETCHE GRECCO y GERMAN ANTONIO NOBILE CADENASSO (IUE 300-549/2007).
Paysandú, 29 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28715 Oct 05- Oct 19

MARIA DEL CARMEN FAGETTI PERONI (IUE 300-502/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28717 Oct 05- Oct 19

TERESA JUANA PAULA CORTI JESUS o TERESA JUANA CORTI JESUS (IUE 300-519/2007).
Paysandú, 29 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29454 Oct 11- Oct 25

ANGEL IGNACIO ALZA CAPDEVILA (IUE 300-556/2007).
Paysandú, 25 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29455 Oct 11- Oct 25

OSCAR RODOLFO RIERA GULARTE (IUE 300-580/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29456 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

MARIA SCHAFER o SCHAEFER FRANK (IUE 301-551/2007).
Paysandú, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28716 Oct 05- Oct 19

NATALIA CIRILA SILVA ALVAREZ (IUE 301-500/2007).
Paysandú, 23 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29459 Oct 11- Oct 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ CABALLERO TOMASA (Ficha 317-434/2007).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 17 de Junio de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28591 Oct 04- Oct 18

STANCHEFF NAVARRO, MARIA TERESA (Ficha 317-550/2007).
Fray Bentos, 27 de Agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28725 Oct 05- Oct 19

RODRIGUEZ INDERKUM, GUACIOLA IRIS (Ficha 317-647/2007).
Fray Bentos, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29931 Oct 16- Oct 29

RAFFO ERNESTA (Ficha 317-590/2007).
Fray Bentos, 07 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29932 Oct 16- Oct 29

LIUZZI ANGEROSA MARIA SEVERA (Ficha 317-580/2007).
Fray Bentos, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29933 Oct 16- Oct 29

BRADFORD NAVARRO JOSE ARTIGAS (Ficha 317-553/2007).
Fray Bentos, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29934 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARIA PILAR NUÑEZ GIMENEZ (IUE: 445.-149/2007).
Young, 29 de Junio de 2007.
Esc. Luisa M. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29318 Oct 11- Oct 25

GUMERSINDO DÍAZ (IUE: 445-218/2007).
Young, 10 de Setiembre de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 29935 Oct 16- Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAURINDO MAYA BORGES (Ficha 329-953/2004).
Rivera, 15 de Octubre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28743 Oct 05- Oct 19

IDALENCIO FONTES PEREZ ó INDALENCIO (Ficha 329-222/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 26 de Junio de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28748 Oct 05- Oct 19

TOMASA ELISA DE LA VEGA (Ficha 329-623/2006).
Rivera, 18 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29109 Oct 09- Oct 23

QUINTO TURNO

IDIARTE ROMERO BRIZOLARA (Ficha 462-498/2007).
Rivera, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28325 Oct 03- Oct 17

ARTIGAS DOS SANTOS DO CANTO (Ficha 462-468/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28327 Oct 03- Oct 17

FANI COITINHO NUÑEZ (Ficha 462-388/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28744 Oct 05- Oct 19

ALBORINO FIGUEROA (Ficha 462-418/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28746 Oct 05- Oct 19

OSEAS LIMA COSTA (Ficha 462-334/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28747 Oct 05- Oct 19

LUIS GONZAGA RODRIGUES (Ficha 462-480/2007).
Rivera, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29104 Oct 09- Oct 23

VALERIO FARIAS NUÑEZ (Ficha 462-469/2007).
Rivera, 07 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29105 Oct 09- Oct 23

HUGO WILLIAM PEREIRA DAS NEVES BORGARELLI (Ficha 462-351/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29106 Oct 09- Oct 23

ARI MARSET MACHADO (Ficha 462-378/2007).
Rivera, 03 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29107 Oct 09- Oct 23

JUANA DOROTEA FERNANDEZ (Ficha 462-306/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29110 Oct 09- Oct 23

HUGO VIANA VARGAS y BRIZOLINA GARCIA GUEDES (Ficha 462-554/2007).
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29646 Oct 12- Oct 26

CORALIA RODRIGUES GONSALES (Ficha 462-496/2007).
Rivera, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29647 Oct 12- Oct 26

HORTENCIA CABRERA PEREZ (Ficha 462-555/2007).
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29648 Oct 12- Oct 26

MARIA ELENA SILVA MELLO (Ficha 462-519/2007).
Rivera, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29649 Oct 12- Oct 26

ANGEL MARIO SAAVEDRA (Ficha 462-466/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 03 de Octubre de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29653 Oct 12- Oct 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON GILBERTO BENITEZ LUNA (Fa. Nro. 341-323/2007).
Rocha, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28942 Oct 09- Oct 23

DON WALTER ARIEL ESPELETA INCHAUSTI (Fa. Nro. 341-413/2007).
Rocha, 4 de Octubre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29445 Oct 11- Oct 25

DON AQUILES LUIS LOPEZ ACOSTA (Fa. Nro. 341-387/2007).
Rocha, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29864 Oct 16- Oct 29

CUARTO TURNO

DON NICOLAS TOLENTINO SOROZABAL ACOSTA; ó ZOROSABAL ACOSTA; ó ZOROZABAL ACOSTA (Fª. N° 342-352/2007).
Rocha, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28408 Oct 03- Oct 17

DON WALTER BOLIVAR PEREZ ABREU (Fa. Nº. 342-527/2005).
Rocha, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28943 Oct 09- Oct 23

DON DARWIN DAVID IROLDI GRAÑA y DOÑA NILSA ELIZABETH IROLDI GRAÑA (Fª. Nº 342-302/2007).
Rocha, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29157 Oct 09- Oct 23

DON CELIO GARCIA PIRIZ (Fª. Nº 342-462/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29444 Oct 11- Oct 25

DON ROMAN GREGORIO PRESA SOSA (Fª. Nº 342-499/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29446 Oct 11- Oct 25

DOÑA MARIA MAGDALENA MARSICANO ALTIERI (Fª. N° 342-478/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29861 Oct 16- Oct 29

DON JUAN FELIX BRAÑAS DE LEON (Fª. Nº 342-468/2007).
Rocha, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29862 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

IRAMILDE LILIA VIERA RIVERO y ADORACION AMORIN (Ficha Nº 448-115/2007).
Chuy, 30 de Agosto de 2007.
Dra. ANA ABERASTEGUI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28407 Oct 03- Oct 17

MIRENE TECHERA FERREIRA (Ficha Nº 448-237/2007).

Chuy, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. Mariela Núñez Marichal, ACTUARIA Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29159 Oct 09- Oct 23

ARIEL LASA URIARTE (Ficha Nº 448-229/2007).
Chuy, 12 de Setiembre de 2007.
Dra. Mariela Núñez Marichal, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29160 Oct 09- Oct 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LIMA ROBAYNA, CLELIO CESAR (FICHA I.U.E.: 352-911/2007).
Salto, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28542 Oct 04- Oct 18

TANTARDINI SALSAMENDI, GENOVEVA (FICHA I.U.E.: 352-962/2007).
Salto, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29128 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

PAIZ, CANDIDO ANASTASIO (FICHA I.U.E.: 353-101/2007).
Salto, 1 de Marzo de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28543 Oct 04- Oct 18

FERREIRA, LEDUVINA ZULMA (FICHA I.U.E. 353-245/2007).
Salto, 25 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28729 Oct 05- Oct 19

DE SOUZA SUAREZ ó SUARES ó SOAREZ BORGES, MARÍA EDELMIRA (FICHA I.U.E. 353-918/2007).
Salto, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28730 Oct 05- Oct 19

GUIBERT NICOLA, ANA MARÍA y RODRIGUEZ ROBAINA, ANDRÓNICO (FICHA I.U.E. 353-925/2007).
Salto, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28731 Oct 05- Oct 19

LARA, SANTA ROSA y TABARES, OROSMAN (FICHA I.U.E. 353-899/2007).
Salto, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29129 Oct 09- Oct 23

MORALES PINTOS, SANTOS (FICHA I.U.E. 353-806/2007).
Salto, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29130 Oct 09- Oct 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOMAS MENDEZ GARCIA (ficha 370-498/2007).
San José, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28556 Oct 04- Oct 18

RAUL RAMON RODRIGUEZ VARELA (ficha 370-571/2007).
San José, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28557 Oct 04- Oct 18

GALANES NICOLETTI RAUL (FA 370-604/2007).
San José, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29185 Oct 09- Oct 23

PEREZ RODRIGUEZ MARIA ESTHER y ZUCCOLINI SACCO JUAN CARLOS (F. A. 370-601/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29189 Oct 09- Oct 23

CENEN MARTINEZ BENTANCOR (F. A. 370-761/2006).
Auxiliado de pobreza.
San José, 04 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29192 Oct 09- Oct 23

GREGORIO RODRIGUEZ AGUIAR (F. A. 370-612/2007).
San José, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29197 Oct 09- Oct 23

ELENA FASOLA CAMPODONICO (ficha 370-438/2007).
San José, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29198 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

MARIA GRACIELA SELLANES MENDOZA (F. A. 371-525/2007).
San José, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28553 Oct 04- Oct 18

HECTOR VICENTE TARILA PISTON (F. A. 371-622/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28555 Oct 04- Oct 18

LENI PORLEY SELLANES (F. A. 371-658/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28559 Oct 04- Oct 18

RUBEN ROBERTO DELGADO BORGES (F. A. 371-595/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29184 Oct 09- Oct 23

JUAN HUMBERTO GARCIA TRAPOLINI (F. A. 371-731/2007).
San José, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29188 Oct 09- Oct 23

MARIANO VEIGA SELLANES y ANA MARIA VEIGA ODELLA (F. A. 371-678/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29190 Oct 09- Oct 23

JUAN ANTONIO SOTO GOÑI (F. A. 371-555/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29193 Oct 09- Oct 23

ELBIO GABINO LOMANDO CERDEÑA (F. A. 371-584/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29195 Oct 09- Oct 23

LUZ MARINA SILVA (F. A. 371-684/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29196 Oct 09- Oct 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO ALFONSO MATEU PERESSINI (IUE. 381-540/2007).
Mercedes, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28870 Oct 08- Oct 22

FLORENCIA JORGELINA CABRERA VIÑA (IUE 381-352/2007).
Mercedes, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29270 Oct 10- Oct 24

ISABEL GONZALEZ (IUE. 381-550/2007).
Mercedes, 25 de Setiembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29271 Oct 10- Oct 24

JUAN CARLOS CALO BAEZ (FA. N° 1274/2001).

Mercedes, 20 de Noviembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29733 Oct 12- Oct 26

TERCER TURNO

HUGO WALTER o WALTER HUGO ALEGRE (IUE 431-485/2007).
Mercedes, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28871 Oct 08- Oct 22

FERMIN ROLANDO SILVA CABRERA (IUE. 431-237/2007).
Mercedes, 09 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29272 Oct 10- Oct 24

ELSA GLORIA MEZQUIDA GANDOLFO (IUE 431-476/2007).
Mercedes, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29796 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

RAMON CRISTOBAL ALBIN DELLA BERNARDA (IUE 443-224/2007).
Dolores, 27 de Agosto de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28726 Oct 05- Oct 19

MARIA DEL CARMEN MAIDANA (IUE. 443-256/2007).
Dolores, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29468 Oct 11- Oct 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELODINA ALVES BASTOS o ALVEZ BASTOS (Fa. 396-585/2007).
Tacuarembó, 24 de Setiembre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29339 Oct 10- Oct 24

ELIA VILLAR FERREIRA (Fa. 396-171/2007).
Tacuarembó, 16 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29714 Oct 12- Oct 26

TERCER TURNO

DIMITRI FERRAZ FERNANDEZ (FICHA: 397-723/2007).
Tacuarembó, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28945 Oct 08- Oct 22

FELIPA OLIVERA de SOSA y MARGARITO SOSA BARGA (FICHA: 397-626/2007).
Tacuarembó, 3 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29340 Oct 10- Oct 24

ELVIRA NELIDA AZAMBUYA LOPEZ da CUNHA (FICHA: 397-770/2007).
Tacuarembó, 2 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29341 Oct 10- Oct 24

LUIS GUZMAN CAETANO o CAYETANO RODRIGUEZ y MARIA JUANA RESENDE LEAL (FICHA: 397-684/2007).
Tacuarembó, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29344 Oct 10- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN BAUTISTA HEBERT IRIBURO (IUE. 463-130/2007).
Paso de los Toros, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28394 Oct 03- Oct 17

MARIA ESTHER ALOY y ARTURO DUHALDE IDIART (IUE. 463-180/2007).
Paso de los Toros, 25 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28946 Oct 08- Oct 22

ANA ELIDA POSSAMAI NICARETTA (IUE. 463-141/2007).
Paso de los Toros, 18 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29169 Oct 09- Oct 23

WASHINGTON GONZALEZ PEREZ (IUE. 463-150/2007).
Paso de los Toros, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29712 Oct 12- Oct 26

JOAQUIN GONZALEZ PEREZ (IUE. 463-149/2007).
Paso de los Toros, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29713 Oct 12- Oct 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISABELINO GUERRA PAGLIOTTI (Fa. 449-578/2007).
Treinta y Tres, 4 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28343 Oct 03- Oct 17

REYNALDO GUTIERREZ NUÑEZ (Fa. 449-653/2007).
Treinta y Tres, 12 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29070 Oct 09- Oct 23

MILKA o MILCA OBDULIA JAVIER MIRABALLES (Fa. 449-643/2007).
Treinta y Tres, 7 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29530 Oct 11- Oct 25

DAVID AIR LEMOS CRUZADO o CRUSADO (Fa. 449-679/2007).
Treinta y Tres, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29531 Oct 11- Oct 25

GREGORIO TELIZ URAN (Fa. 449-631/2007).
Treinta y Tres, 6 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29532 Oct 11- Oct 25

ELODINA AROCENA MACHADO (Fa. 449-496/2007).
Treinta y Tres, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29587 Oct 12- Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DORA ENRIQUETA LORENZO LUSARDI (284-568/2007).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29092 Oct 09- Oct 23

TERCER TURNO

OSVALDO HORACIO PACE (FICHA 285-577/2007).
Maldonado, 05 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29096 Oct 09- Oct 23

OCTAVO TURNO

MARIA BELEN VAZQUEZ (Fa. 286-696/2007).
Maldonado, 28 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28585 Oct 04- Oct 18

MARIA EDITH SOTO y JUAN ANTONIO EDUARDO QUIROGA (Ficha: 286-734/2007).
Maldonado, 5 de Setiembre de 2007.
NELSON RICHART, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29723 Oct 16- Oct 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCO JORGE ANTELO BRITO (FICHA: 397-281/1999).
Tacuarembó, 20 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29342 Oct 10- Oct 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ Nelida Ficha 2-49.702/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 31 de agosto de 2007 Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24966 Set 07- Oct 19

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "AGUIAR FLORES, ATILIO Y AGUIAR, MARIA LUISA -SUCESION, 2-21643/2005", se cita, llama y emplaza a ATILIO BRESQUES AGUIAR a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 6 de AGOSTO 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29873 Oct 16- Oct 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "SILVERA RISSO, JOSE LEANDRO - SUCESION" Ficha 2-12175/2005, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON y JULIO CESAR SILVERA PERLA, a que comparezcan en estos autos a aceptar o repudiar la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes.
Montevideo, veintidos de febrero de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 29203 Oct 10- Oct 24

VIGESIMO TURNO

APERTURA DE HERENCIA YACENTE

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MAXIMA LALIA NIETO, Ficha Nº 2-69/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, efectuándose las publicaciones por el plazo de 30 dias.-
Montevideo, 15 de agosto de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24965 Set 07- Oct 19

APERTURA DE HERENCIA YACENTE EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA MOISES VARELA; FICHA Nº 2-24653/2006, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, 26 de junio de 2007.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26707 Set 19- Oct 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "GRIFFETT BARGANTE, Enriqueta Nely SUCESION, 261-436/2006, solicita apertura de testamento cerrado, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho, y en especial a los testigos instrumentales señores Nestor Ladys SANTOS VALDEZ Mario Cesar COLISTA GALLO, Jose Luis SANCHEZ TEMPONE, Oribe Omar SANCHEZ TEMPONE, Juana Nely OLALQUIAGA ARBURUA y al Escribano Julio ALZATI RONDEAU autorizante del testamento cerrado otorgado en la ciudad de Florida el 18 de febrero del año mil novecientos ochenta y uno por la Sra. Enriqueta Nely GRIFFETT BARGANTE para la diligencia de apertura que tendrá lugar en esta Sede el día 20 de diciembre a las 10 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones según el art. 426.2 del Código General del Proceso. Florida, 13 de setiembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6665 10/p 29871 Oct 16- Oct 29

CONVOCATORIAS

AMBERSIDE S.A.

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ORDEN DEL DIA
1 - Memoria, balance y distribución de utilidades
2 - Gestión del Directorio
3 - Posibles ventas de inmuebles
4 - Designación de nuevo Directorio
5 - Designar un asambleísta para firmar el acta respectiva
25/10/07 - Hora 11 - Numancia 113 - Chuy.
03) $ 2499 10/p 28410 Oct 03- Oct 17

S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EX-FUNCIONARIOS DE O.S.E. COMUNICA QUE EL PRÓXIMO 26 DE OCTUBRE SE REALIZARÁN ELECCIONES GENERALES COMO LO DISPONE LA LEY 12.179 EN SU ART. 5º
GRACIELA GONZÁLEZ, Presidente; EDUARDO RODRÍGUEZ, Secretario.
03) $ 1250 5/p 29437 Oct 12- Oct 19

CITA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la calle Zapicán 2849, el día 29 de octubre de 2007 a la hora 11:00 en primer convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de Secretario de la Asamblea.
2.- Considerar la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
3.- Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4.- Ratificación de lo actuado por los Directores
5.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus Acciones o los Certificados correspondientes en la sede Social (Secretaría), por lo menos 24 horas antes del comienzo de la misma.
La Asamblea se tendrá por constituida cuando se encuentre presente en ella un número de accionistas que represente por lo menos la mitad del capital integrado.
En segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente y tomar resoluciones con los accionistas presentes.
EL DIRECTORIO
WASHINGTON A. SILVA, Gerente General.
03) $ 2499 3/p 29644 Oct 12- Oct 17

Paysandú, 08 de Octubre de 2007.
Convocatoria.

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY), convoca a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día Miércoles 31 de Octubre de 2007 a partir de las 18:30 horas en su sede central de calle Dr. Florentino Felippone 1121 Paysandú.

ORDEN DEL DÍA.

1.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.
2.- Consideración del Proyecto de modificación estatutaria elaborado por la comisión designada el 12 de diciembre de 2006.
Carlos Elhordoy, Presidente; Carlos Volpe, Secretario.
03) $ 1250 3/p 29658 Oct 12- Oct 17

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
COTRANS
Convocatoria a elecciones

Se convoca a los asociados que registran dos años de afiliados para el acto eleccionario a realizarse en la Institución, en la calle Convención 1420, el día 26 de octubre de 2007, en el horario de 12 a 17 horas.
CONSEJO DIRECTIVO: Sector "A" Transporte, 2 titulares y 4 suplentes.
CONSEJO DIRECTIVO: Sector "B" Libres, 2 titulares y 4 suplentes
Recepcion de listas hasta el 15 de octubre de 2007 a las 18 Hs en el local de la Institución
TRIBUNAL ELECTORAL.
03) $ 2083 5/p 29740 Oct 12- Oct 19

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
ELECCION DE AUTORIDADES
CONVOCATORIA A LA MASA SOCIAL

LA COMISION ELECTORAL convoca a la masa social para la elección de autoridades a fin de proceder a la renovación parcial de cinco miembros del Consejo Directivo (período 2008-2012) y la renovación total de las Comisiones Fiscal y Electoral (período 2008-2010) que se llevará a cabo el sábado 27 de Octubre de 2007 (Arts. 47, 56 y 62 del Estatuto Social). LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN MONTEVIDEO, podrán sufragar en el local social 1ER. PISO, Colonia 1730, en el horario de 8 a 18 hs.
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN EL INTERIOR, QUE RESIDAN EN LAS LOCALIDADES DE: ARTIGAS - CANELONES - LAGOMAR - SHANGRILÁ - SOLYMAR - EL PINAR - SALINAS -LA PAZ - LAS PIEDRAS - SAN RAMÓN - SANTA LUCÍA - PANDO - BARROS BLANCOS - COLONIA - DURAZNO - FLORIDA - FRAY BENTOS - MALDONADO - PIRIAPOLIS - SAN CARLOS - MELO -MERCEDES -MINAS -PASO DE LOS TOROS - PAYSANDÚ - RIVERA - ROCHA - SALTO - SAN JOSÉ - TACUAREMBÓ - TREINTA Y TRES y TRINIDAD emitirán su voto en las MESAS RECEPTORAS INSTALADAS AL EFECTO, en su respectiva localidad, en el horario de 8 a 18 hs.
LOS SOCIOS DOMICILIADOS EN EL INTERIOR, QUE NO RESIDAN EN LAS LOCALIDADES ANTES MENCIONADAS, recibirán con anticipación todo el material necesario para EMITIR SU VOTO POR CORRESPONDENCIA, el que deberá ser remitido EXCLUSIVAMENTE los días 26/10 ó 27/10/2007 a la CASILLA DE CORREO 625.
Podrán sufragar los socios que tengan una antigüedad NO MENOR DE UN AñO y se encuentren en ejercicio de sus derechos sociales, debiendo presentar Cédula de Identidad. (Art. 65 del Estatuto Social),
Montevideo, Octubre 2007.
03) $ 6998 6/p 29741 Oct 12- Oct 22

COOPERATIVA MEDICA DE FLORES
Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los Socios Médicos Cooperativistas para una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 05 (cinco) de Noviembre del año 2007 a la hora 21 (veintiuna) en el local de reuniones de COMEFLO sito en calle Rivera Nº 626 entre Fray Ubeda y Stma. Trinidad, Trinidad-Flores
Orden del día
1. Ingreso nuevos Socios Cooperativistas.
El Directorio.
03) $ 1000 3/p 29860 Oct 16- Oct 18

TREVO FERTILIZANTES S.A.

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre del corriente, a las 17:00 horas, en Ituzaingó 1393 Esc. 304. ORDEN DEL DIA:
1) Información a los señores accionistas de la distribución del capital accionario y de su prenda en garantía.
2) Designación de Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la misma.
03) $ 1000 3/p 29958 Oct 16- Oct 18

SAMAN
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria. Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 2007, a las 16:00 horas, en el local de la empresa sito en Rbla. Baltasar Brum 2772, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2° Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio y los Síndicos de la sociedad.
3° Designación de nuevo Directorio.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas depositarán con tres días de anticipación - por lo menos - sus acciones o el certificado de depósito de las mismas de acuerdo con el Art. 350 de la ley 16.060.
La documentación detallada precedentemente estará a disposición en la sede social.
03) $ 1750 3/p 30062 Oct 16- Oct 18

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION DE NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 20º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/980, se hace saber que los Sres.: Alvaro Edmundo SOUTO CALFANI.-
Solicita título del NICHO Nº 27 Sector H del Cementerio de la ciudad de Canelones en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante Departamento Necrópolis de la Intendencia, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. A 296735/06.
04) $ 2083 5/p 29667 Oct 12- Oct 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PABLO IGLESIAS BERNARDEZ y ADRIANA MARIA COMAS SUSENA (Fa: 2-39975/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28312 Oct 03- Oct 17

OMAR RODRIGUEZ SPINELLI y MARISA VILLALBA (Fa: 2-37584/2007).

Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28733 Oct 05- Oct 19

JOAO JOSE ETCHEBARNE APARICIO y ANNY LAURA MAGALLANES RODRIGUEZ (Fa: 2-37888/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29387 Oct 10- Oct 24

SEGUNDO TURNO

SUSANA PAISAL PERDOMO y RICARDO CABRERA CONTIN (FICHA: 2-3989/2007).
Montevideo, 23 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28816 Oct 05- Oct 19

GUZMAN ELOLA CURUCHAGA y SILVIA BELLUZZI MUIÑOS o MUIÑOZ (FICHA: 2-30246/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29182 Oct 09- Oct 23

OSCAR ANDRES SENA DIEGO y LAURA MARIA CAYON CRUZ (FICHA: 2-32951/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29552 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

JACQUELINE PERALTA y LUIS GAONA (Ficha: 2-31552/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 28994 Oct 08- Oct 22

ALVARO JORGE VAZQUEZ y ALICIA RAVIOLO CHIDIA (Ficha 2-39069/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 29582 Oct 11- Oct 25

CUARTO TURNO

FRANCISCO JAVIER ERRANDONEA DE ANGELIS y ANA MARIA MATTOS (Ficha I.U.E. 2-42491/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28817 Oct 05- Oct 19

EDUARDO LUIS ARTAGAVEYTIA PEREIRA y VIRGINIA SCHICKENDANTZ BECCO (Ficha I.U.E. 2-40674/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28918 Oct 08- Oct 22

QUINTO TURNO

SABRINA ESPERANZA ACEVEDO CARDOZO y MARCELO JAVIER COSTAS SAXLUND (Fa. 2-35526/2007).
Montevideo, 12 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 29402 Oct 10- Oct 24

JOSE EDUARDO DIAZ GALLO y GLORIA YANEL CARRASCO SEGUNDO (Fa. 2-6292/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 29884 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

DORYS DIAMIR RODRIGUEZ CABRERA y ALFONSO MENDEZ OLIVERA (Ficha 2-32527/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28505 Oct 04- Oct 18

GRACIELA ORFILIA NATERO y GUSTAVO GONZALEZ (Ficha 2-19431/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29046 Oct 09- Oct 23

OCTAVO TURNO

PABLO ESTEBAN MORALES D'ANDREA y ROSANA ELEONORA CARLEVARO CASTRO (Fa: 2-30410/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28993 Oct 08- Oct 22

ENRIQUE ALBERTO BONTA MAGGIOLO y ALICIA CARINA ALVAREZ MARTINEZ (Fa: 2-35952/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29496 Oct 11- Oct 25

NOVENO TURNO

JAIME EDUARDO PACHE y CLAUDIA ISABEL REYMUNDEZ (FICHA: 2-43023/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29813 Oct 16- Oct 29

DECIMO TURNO

DANIEL HUGO ARANCIO ROMANO y ARACELI MABEL PRENAT BONIOLO (Ficha: 2-29977/2007).
Montevideo, 11 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 29388 Oct 10- Oct 24

DECIMOPRIMER TURNO

VIRGINIA LOURDES POLLERO PALLANTE y PABLO GABRIEL SOLIA PIRONE (Ficha I.U.E. 2-25193/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Elva FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28538 Oct 04- Oct 18

SANDRA CLAUDIA ETCHEVERRY MEDINA y PABLO ANDRES ROVEGNO CHINAZZO (Ficha I.U.E. 2-27431/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29529 Oct 11- Oct 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

IRMA RAQUEL LARRAÑAGA ORTEGA y WALDEMAR HAMILTON OLIVA (Ficha Nº 2-26757/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28492 Oct 03- Oct 17

JAVIER ECHEVARRIA DOLAGARAY y MARIA HORTENSIA FRATTI DOS SANTOS (Ficha Nº 2-35670/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28639 Oct 04- Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

SANTIAGO OLASCUAGA NALERIO y MARIA FERNANDA VILLANUEVA CANAVESE (Ficha 2-36761/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29755 Oct 12- Oct 26

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERT ERNESTO ALFARO CASOTTI y CAROLINA VIVIAN FAGIAN MEDINA (Fa. 2-33972/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29853 Oct 16- Oct 29

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO STELLARDI LOPEZ y GRACIELA ADA BURGUEÑO MARSIGLIA (Nº Expediente: 2-23099/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28487 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

HUGO SEBASTIAN HIRSCH y ELIZABETH SCHWEIZER (Nº Expediente: 2-36399/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28640 Oct 04- Oct 18

MARCELO RAUL LAGOMARSINO BARRERA y ALICIA SURRIBAS RODRIGUEZ (Nº Expediente: 2-28170/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28661 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

JERRY OMAR FASCIOLO ARNEJO y CATHERINE LUJAN RODRIGUEZ BERAN (FICHA 2-19584/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28765 Oct 05- Oct 19

DECIMOCTAVO TURNO

MATTEW JOSEPH VAN HOOSE ALBERT y FLORENTINA URRUSTY ROSSENBLATT (FICHA 2-36406/2007).

Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28641 Oct 04- Oct 18

ANDREA CAROLINA MACHADO CORREA y JOSE CARLOS CORREA DOS SANTOS (FICHA 2-31532/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28953 Oct 08- Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

NIBIA FABIANA BORGNO NIETO y LUIS ANDRES TOSCANINI ALLEGRO (Ficha Nª 2-40278/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28451 Oct 03- Oct 17

JULIO CARLOS RODRIGUEZ GALVAN y SUSANA ESPINOLA MOLINA (Ficha Nº 2-61883/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28524 Oct 04- Oct 18

EDUARDO NICOLAS LANDO FACAL y MARIA NATASCHA FOSMAN LENA (Ficha Nº 2-62032/2006).
Montevideo, 12 de Febrero de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29812 Oct 16- Oct 29

VIGESIMO TURNO

NAJUM JURFEST y NATALIA DAFNA CHESLER (Ficha Nª 61-720/2002).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29605 Oct 12- Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

CLAUDIO MARTÍN FACELLO FERNANDEZ y SOLANGE ROSARIO ROMERO FANDIÑO (2-38441/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28525 Oct 04- Oct 18

PEDRO ARAMENDIA LYFORD PIKE y ALBA MARIA MARTINEZ BERNIE (2-27717/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28578 Oct 04- Oct 18

HUMBERTO JORGE GONZALEZ y NOEL MARIA FEDERICA LATOURRETTE (2-8597/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28636 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MERY ELIZABETH HARIN DIAZ y CARLOS ADRIAN GONZALEZ SOCA (IUE 2-35798/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28642 Oct 04- Oct 18

TERESA CUITIÑO y FELIPE FERREIRA (IUE 2-7863/2007).
Montevideo, 09 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29213 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOTERCER TURNO

ELIAS RENE DUQUE RAMIREZ y MARGARITA JUSTINA PEREZ de LEON (Ficha: 2-32102/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28579 Oct 04- Oct 18

RICARDO GARGIULO NITZSCHKE y RITA ROSARIO PEREYRA AGUIAR (Ficha: 2-80/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28764 Oct 05- Oct 19

DANIELA VERONICA ECHEVARRIA NAVILIAT y ANTONIO PEREZ PEREIRA (Ficha: 2-29685/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 29401 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS PALOMEQUE MARTINEZ y SILVANA MARIA BARROS BRIEN (Ficha: 2-39331/2007).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 28318 Oct 03- Oct 17

FERNANDO SANTIAGO AUGUSTO DOMINGUEZ LINARES y MONICA BESSIO LARROSA (Ficha: 2-59430/2005).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 29583 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTA RAQUEL ESPINDOLA y HEBER ARMANDO AVELLANEDA DA FONSECA (FICHA D/441/2002).
Montevideo, 8 de Octubre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28818 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERNANDO MANUEL BAUZAN YANES y MARÍA CRISTINA SAAVEDRA SELLANES (IUE 2-28964/2007).
Montevideo, 01 de Octubre de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28638 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

MYRIAM DOMINGA SOSA TERAN y LEONARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (FICHA 2-39068/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28660 Oct 04- Oct 18

EDUARDO SCASSO BELLINI y DINA ZABALA BOCCARDO (FICHA 2-46634/2006).
Montevideo, 30 de Octubre de 2006.
Esc ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29666 Oct 12- Oct 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LENCINA RAMOS, GILBERTO y MANZZINI LERETÉ, ELVIRA CLOTILDE (I.U.E. Nº 459-517/2007).
Canelones, 27 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29047 Oct 09- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

TERESA MABEL CEPPA STRAMARE y DANILO FERNANDEZ RAMIREZ (Ficha 458-229/2007).
Las Piedras, 23 de Agosto de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28789 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

WALTER GONZALEZ FRANCO y MARIA ESTER BALBIANI RODRIGUEZ (Ficha 176-431/2007).
Pando, 2 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28937 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JOSE LEANDRO DEL RIO y SONIA VERONICA GONZALEZ (IUE 179-480/2007).

Ciudad de la Costa, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28577 Oct 04- Oct 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUIS ROBERTO SILVERA AGUIAR y MARÍA ELOIR ó ELOER MARTINEZ VILLANUEVA (Fa. 208-496/2007).
Melo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 29281 Oct 10- Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTURO BULA JAIME y SANDRA DORELO (Fa. 254-194/2007).
Trinidad, 3 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4166 10/p 29336 Oct 10- Oct 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MASSA MARTEGANI y NIBIA EVA SCARDINO GALLARDO (261-240/2007).
Florida, 13 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28438 Oct 03- Oct 17

LUIS ALBERTO ESCARON BELLO y GLADYS RAQUEL TEJERA DIVERIO (261-239/2007).
Florida, 28 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28439 Oct 03- Oct 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO PEREZ CHICO y BRUNER DE LEON KELLY (Ficha 285-453/2007).
Maldonado, 02 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 29418 Oct 11- Oct 25

ADAMS SAMUEL LOPEZ PORRAS y DINA YANET TORRES YITAR (285-497/2007).
Maldonado, 29 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 29419 Oct 11- Oct 25

OCTAVO TURNO

HUGO RODOLFO CAMACHO FALCO y DAISY ESTER HERNANDEZ PEREZ (Ficha 286-758/2007).
Maldonado, 07 de Setiembre de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28357 Oct 08- Oct 22

OLVER ANTONIO NIEVAS VILIZZIO y GLORIA AZUCENA DIAZ MORENO (Fa. 286-835/2005).
Maldonado, 14 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 29074 Oct 09- Oct 23

GONZALO LOMEZ VIDAL y LIDIA ROSANA VICO VELIZ (Ficha 286-778/2007).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 29101 Oct 09- Oct 23

RUBEN DARIO FERNANDEZ SOSA y ESTELA MARY PEREZ BERNASQUIN (Ficha 286-774/2007).
Maldonado, 27 de Setiembre de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 29719 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PEREIRA ó PEREYRA NUÑEZ, NELSON y ALTEZ LARROSA, DELIA MARGARITA (Ficha 456-44/2007).
San Carlos, 18 de Junio de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28877 Oct 08- Oct 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CRISTINA BASSADONE y JUAN BENITO DORFMAN (IUE 300-339/2007).
Paysandú, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29457 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

GUSTAVO DANIEL COLLAZO RUPPEL y ARASELLI MARIA PEREIRA NUÑEZ SOCA (IUE 301-541/2007).
Paysandú, 17 de Setiembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28712 Oct 05- Oct 19

PABLO AVELINO IRIGOYEN IBARBURU y MARIA VIVIANA NUÑEZ CABRERA (IUE 301-597/2006).
Paysandú, 14 de Setiembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29460 Oct 11- Oct 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ALCIDES ALBERTO HERNANDEZ y OLGA MARIA DA ROSA (Ficha 462-347/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28326 Oct 03- Oct 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUMERCINDO o GUMERSINDO VICENTE MOLINA CARDOSO y OLEGARIA GREY ACUÑA MOLINA (Fa. Nro. 341-350/2007).
Rocha, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29158 Oct 09- Oct 23

CUARTO TURNO

GABRIEL SERVETTO VENTURA y SELENE ACEVEDO DUQUÍA (Fª. Nº 342-219/2007).
Rocha, 29 de Junio de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29863 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JACQUELINE ALMADA VAZQUEZ y JORGE DANIEL MALVAREZ HERNANDEZ (Ficha 448-157/2007).
Chuy, 10 de Agosto de 2007.
Dra. ANA ABERASTEGUI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29709 Oct 12- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO CASTRO PALOMEQUE e IVONNE GUIONET LABADIE (FICHA 352-873/2007).
Salto, 6 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28909 Oct 08- Oct 22

JUAN ALBERTO ELGART OLIVERA y ANY ROMINA KAHRS MAJUL (FICHA 352-637/2007).
Salto, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 28910 Oct 08- Oct 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLADYS CRISTINA MARQUEZ ALMENAREZ y JOSE OMAR DELGADO FASSIOLO (F. A. 371-444/2007).
San José, 30 de Julio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29191 Oct 09- Oct 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ADRIANA ARACELY ZABALA CUEVAS y ANTONIO DANIEL CABRERA MUÑIZ (I.U.E. 381-393/2007).
Mercedes, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29467 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

ANGEL GUSTAVO HERNANDEZ y MARIA GABRIELA VIERA (I.U.E. Nº 431-423/2007).
Mercedes, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28688 Oct 05- Oct 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARCELA ELVIRA MONTERO RODRIGUEZ y JOSÉ PEDRO LUJAMBIO PEREIRA (F. A/200/89).
Paso de los Toros, 8 de Noviembre de 1989.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29343 Oct 10- Oct 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados "DI TOMASO DI PRATO MARIA VITTORIA C/ RUBIO DERMIT JORGE- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", FICHA 2-11510/2007 se notifica a JORGE RUBIO DERMIT el auto N° 1776/2007 de fecha 2/5/2007 que se transcribe: Por presentado y por constituido el domicilio.- Con citación por edictos del cónyuge de la compareciente, decrétase la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MARIA VITTORIA DI TOMASO DI PRATO y JORGE IGNACIO RUBIO DERMIT emplazándose a los interesados por el término de 60 días.- Comuníquese al Registro Nacional de Actos Personales y expídanse edictos para las publicaciones legales. Oportunamente expídase testimonio y archívese.- Asimismo se emplaza por edictos a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 18 de mayo de 2007.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 7498 10/p 28265 Oct 05- Oct 19

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MICOL, LUZ NOE C/ BURGOS, PEDRO FELIPE.- DIVORCIO" FICHA 2-17676-2006, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a Pedro Felipe Burgos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que se declaró auxiliado de pobreza por Auto Nº 3363/2007 de fecha 28/08/2007.-
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29175 Oct 09- Oct 23

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SCOLA, GASTON C/ LAMY, MARION SYLVIE IVONNE -DIVORCIO" Fa: 2-38145/2007, atento al auto Nº 4275 de fecha 06 de setiembre de 2007, se emplaza a estar a derecho en estos autos a MARION SYLVIE IVONNE LAMY, por el término de noventa días, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 29405 Oct 10- Oct 24

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "BERNAT, CLAUDIA ELIZABETH C/ SASIA MENYU, JOSE LUIS -Divorcio por Causal, Separación de Hecho- Fa. 2-51492/2006-", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 708/2007 de fecha 16/03/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JOSE LUIS SASIA MENYU a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 25 de SETIEMBRE de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 29639 Oct 12- Oct 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "CARRACEDO GAAR, ADRIANA C/ GROMPONE PEÑA, MARCELLO- DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS- N° EXPEDIENTE: 2-29598/2007;", se cita, llama y emplaza al Señor MARCELLO GROMPONE PEÑA a que comparezca a estar a derecho en esto autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veinticuatro de Julio de 2007.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 4285 30/p 25721 Set 12- Oct 24

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "CAYAFA SANTA MARTA, ALBA ROSA C/ PARODI, ELBIO ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS" - Nº Expediente 2-34031/2007, emplaza al señor ELBIO ALEJANDRO PARODI a estar a derecho en autos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veinticinco de Setiembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 28980 Oct 08- Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: ALBERNAZ GARCIA, ESTELA MARY c/ PEREIRA, ANTONIO MARIA. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO. Ficha 2-15355/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO MARIA PEREIRA a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por decreto 3017/2007,

de fecha 27/08/2007, se otorgó el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, veinte de setiembre de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29503 Oct 11- Oct 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: CORBO PEREZ, LUIS ALBERTO c/ SOUZA SANCHEZ, KARINA PATRICIA. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. Ficha 61-524/2002 se cita, llama y emplaza a la Sra. KARINA PATRICIA SOUZA SANCHEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Se deja constancia que por decreto 3627/2007, de fecha 19/09/2007, se otorgó el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 1º de octubre de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29539 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24TO. Turno en autos caratulados "GARCIA RIGHINI Nieves Celia c/ LEGELEN Walter Hugo" - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO
FICHA: 2-22962/2006 cítese y emplácese a WALTER HUGO LEGELEN CORREA por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) para que comparezca por el máximo término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de oficio que se le designará.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29347 Oct 10- Oct 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE TERCER TURNO, en autos caratulados: "GOMEZ GAYOSO, LETICIA GRACIELA C/. BALBUENA DENIS, OTTO BISMARCH. DIVORCIO.", I.U.E. Nº 459-615/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a OTTO BISMARCH BALBUENA DENIS a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 1798 de fecha 24.08.2007 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 20 de Setiembre de 2007. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29668 Oct 12- Oct 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "COSTA GABRIELA EVA, C/A CAETANO CABALLERO, RICARDO. DIVORCIO. 207-322/2007", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR al Sr. RICARDO CAETANO CABALLERO, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las preasentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 19 de setiembre de 2007.-. Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29692 Oct 12- Oct 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SIMONELLI SAN MARTIN MANUELA ZULMA C/ ACUÑA ROCHA RUBEN DARIO.- DIVORCIO POR CAUSAL"; Ficha Nº 448-185/2007; se hace saber que por Decreto Nº 1026/2007, de fecha 6 de Setiembre de 2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 30 (treinta) días a RUBEN DARIO ACUÑA ROCHA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Chuy, 12 de Setiembre de 2007.
EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y CON AUXILIATORIA DE POBREZA, CONCEDIDA POR DECRETO No 1026/2007 DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2007. Dra. Mariela Núñez Marichal, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29448 Oct 11- Oct 25

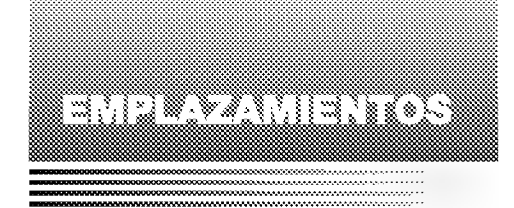
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3° Turno, dictada en autos: "GIL SILVA, María del Huerto c/ SILVA INSUA, Sergio Waldemar - Divorcio por causal - IUE 431-514/2007 se hace saber que ante esta Sede se han presentado María del Huerto, GIL SILVA, promoviendo juicio de Divorcio por causal c/ Sergio Waldemar, SILVA INSUA.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a SERGIO WALDEMAR SILVA INSUA, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 03 de Octubre de 2007. Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29797 Oct 16- Oct 29



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Juan Máximo Romero Ribero Auxiliar IV de Servicio escalafón "F" Grado "02" Correlativo 23655 de acuerdo al Art. 74 de la Ley 17556 del 19/09/02 a presentarse dentro del primer día hábil a partir de la presente notificación ante el Departamento de Personal bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 29929 Oct 16- Oct 18

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

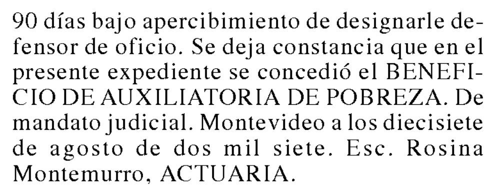
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "ACUÑA, ALBA C/ LUZARDO, RUBEN - Pensión alimenticia", Fa. 48-1689/2004, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho, al Sr. RUBEN ROGELIO LUZARDO, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el primero de febrero de dos mil siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 28782 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "AMARO MARTINEZ, HECTOR FABIAN C/ ANTUNEZ, AMALIA - PENSION ALIMENTICIA CESE", FICHA: 2-47565/2007, se dispuso emplazar por edictos a AMALIA EVANELKIS ANTUNEZ DAMACENO, a estar a derecho en estos autos en el término de



90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que en el presente expediente se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. De mandato judicial. Montevideo a los diecisiete de agosto de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 28795 Oct 05- Oct 19

SAN JOSE

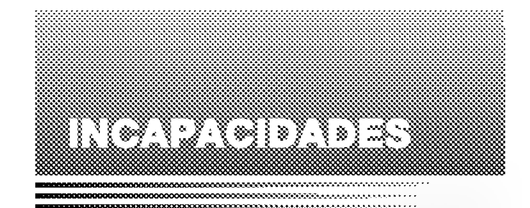
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "WEIL DE SALEMME SILVIA MARGARITA Y WEIL TOMAS ROBERTO C/ INDUSTRIA SULFURICA SOCIEDAD ANONIMA (ISUSA)" IMPUGNACION DE RESOLUCION DE ASAMBLEA E IMPUGNACION DE VOTO DE ACCIONISTAS F. A. 371-518/2007, se hace saber que se EMPLAZA a quienes tengan interés en coadyuvar con los impugnantes o con la sociedad para que comparezcan en estos autos dentro del plazo de 15 días.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 29 DE AGOSTO DE 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 1250 3/p 29926 Oct 16- Oct 18



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "PEREIRA, LUIS DANIEL -INCAPACIDAD, Ficha 45-263/1996" se hace saber que por auto Nº 840 de fecha 16/3/2007 se designó curadora del incapaz de autos el Sr. LUIS DANIEL PEREIRA a la Sra. NORMA ISABEL MORA CABALLERO cesando del cargo de curadora a la Sra. INES PEREIRA.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 7 de Mayo de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29626 Oct 12- Oct 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO dictada en autos: "ACEVEDO DE MARIA, MARIA LAURA.- INCAPACIDAD" FICHA 2-54861/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2675/2007 de fecha 26/07/2007 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA LAURA ACEVEDO DE MARIA, y se designó Curador a MARIA DE LOURDES ACEVEDO DE MARIA.-

Montevideo, 23 de Agosto de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

10) $ 1428 10/p 29742 Oct 12- Oct 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BEZON BULSON OSCAR.- INCAPACIDAD" Fa. 2-37391/2006 por resolución Nº 3382/2007 de fecha 20/8/2007, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR BEZON BULSON, designándose curadora propietaria a RAQUEL BULSON CONDE.

Montevideo, ocho de octubre de dos mil siete. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 29747 Oct 12- Oct 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RUBI SANZ, LEONORA INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-60344/2006; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2495/2007 de 15.08.2007 se declaró en estado de incapacidad a LEONORA RUBI SANZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a ANALIA SOLEDAD RUBI SANZ, quien aceptó el cargo el día 7 de Setiembre de 2007.-

Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.-

Montevideo, dieciocho de Setiembre de dos mil siete.- NATALIA DE MELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28481 Oct 03- Oct 17

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DALMAO CANCELA, LAURIBAL- INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha 2-49738/2006; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2493/2007 de 15.08.2007 se declaró en estado de incapacidad a LAURIBAL DALMAO CANCELA y se designó CURADOR PROPIETARIO a BELKI JOSELIM DALMAO CANCELA, quien aceptó el cargo el día 23 de Agosto de 2007.-

Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.-

Montevideo, tres de Octubre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 28959 Oct 08- Oct 22

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARPENTI, ZULMA- INCAPACIDAD"- FICHA 2-47517/2006; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1915/2007 de 26.06.2007 se declaró en estado de incapacidad a ZULMA SCARPENTI y por providencia Nº 2203/2007 se designó CURADOR PORPIETARIO a la Dra. LUISA ELENA CERÓN ASENJO, quien aceptó el cargo el día 8 de Agosto de 2007.-

Montevideo, veintiuno de Setiembre de dos mil siete.- ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, ACT. ADJ.

10) $ 1785 10/p 29214 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26º Turno, en autos caratulados: "LEIVAS PEREYRA MARIANO GABRIEL. INCAPACIDAD", FICHA: 2-42601/2005 por decreto Nº 4604 de fecha 15.12.2006 dictado por la Sra Juez letrado de 26 turno se declaró en estado de Incapacidad a MARIANO GABRIEL LEIVAS PEREYRA y curadora propietaria del incapaz a la Sra. MARIA CRISTINA PEREYRA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se deja constancia que por decreto Nro 3967 de fecha 01.12.2005 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, 12 de setiembre de dos mil siete. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 29449 Oct 11- Oct 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "MARTINEZ, LELIA. INCAPACIDAD" ficha 2-2532/2007, se hace saber que por auto 2787/2007 de fecha 20/06/2007 se designó curador interino de Lelia Martínez a Alvaro Marcelo Piffaretti Martínez quien aceptó el cargo el 05/09/2007.

Montevideo, 12 de Setiembre de 2007. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 28643 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "PINTO LOPEZ, MARTIN ALEJANDRO - INCAPACIDAD-", Ficha 2-62962/2006, se hace saber que por auto Nº 4184/2007 del 06/9/2007 se declaró en estado de incapacidad al SR. MARTIN ALEJANDRO PINTO LOPEZ, C.I. 4.280.448-8 designándose curador definitivo del mismo a ANA LOLA LOPEZ FIGUERIDO, C.I. 778.458-4.

Montevideo, 20 de Setiembre de dos mil siete. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 29403 Oct 10- Oct 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "GONZALEZ CORBALAN, MARIA SOLEDAD. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha I.U.E. Nº 459-254/2007 se hace saber que por Decreto Nº 728 de fecha 05.06.2007 se designó CURADOR INTERINO de la presunta incapaz MARIA SOLEDAD GONZALEZ CORBALAN al Sr. TOMAS PEREZ BATISTA, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 15.08.2007.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución No. 508 de fecha 17.05.2007.
Canelones, 21 de Setiembre de 2007. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28874 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3to. Turno, actual 5º turno, dictada en los autos: "CURBELO FRANCISCO DANIEL.- INCAPACIDAD" "Ficha 171-835/1990 se hace saber que por Auto Nº 5669/2007 de fecha 6 de agosto de 2007 se ha designado nuevo curador del incapaz, FRANCISCO DANIEL CURBELO BETANCOR, C.I. 3.570.139-2 al Sr. RICARDO RAMON CURBELO BENTANCOR, C.I. 1.557.789-2 quien aceptó el cargo con fecha 7 de setiembre de 2007.
Las Piedras, 14 de setiembre de 2007. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 28348 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DA SILVA BRAGA, TERESITA. INCAPACIDAD. Fa. 208-230255/1990", por decreto Nº 8482/2006 del 18/12/2006, se designó Nueva Curadora de la incapaz Teresita DA SILVA BRAGA, C.I. 4.088.559-1, a la Sra. María de Lourdes ECHERAN DA SILVA BRAGA, C.I. 4.088.555-7, quién aceptó el cargo el día 7 de febrero de 2007 y fijó domicilio en Paso de Aguiar 8va. sección del departamento de Tacuarembó, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Teresita DA SILVA BRAGA, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 1521 del 12/11/1990 y designada curadora Elhy Mabel DA SILVA BRAGA, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de setiembre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28707 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "CABALLERO ALBA, KELLY YANET/ INCAPACIDAD / INCAPACIDAD" IUE 209-383/2005 se hace saber que por auto n° 2377 de fecha 27 de setiembre de 2006 se declaró en estado de incapacidad a KELLY YANET CABALLERO, designándose curadora a la Sra. Nilka Celica Alba Pereira, quien tomó la aceptación del cargo el día 11 de Diciembre del 2006. Se deja constancia que la Sra. Kelly Yanet Caballero Alba se encuentra auxiliada de pobreza por decreto No. 859/2006 de fecha 2 de mayo de 2006 en los autos caratulados: "CABALLERO ALBA KELLY YANET/ AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2009-421/2005.
Rio Branco, 10 de Setiembre de 2007.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28706 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "GONZALEZ GONNET, JULIA BEATRIZ - INCAPACIDAD - IUE 223-746/2006", se hace saber que por decreto No. 4193/2007 de fecha 28 de agosto de 2007 y de conformidad fiscal se declaró en estado de incapacidad a JULIA BEATRIZ GONZALEZ GONNET, designándose curadora a su madre Mirta Elisa Gonnet, C.I. 2.815.325-7 cuya aceptación del cargo se realizó el 13 de setiembre de 2007, sirviendo estos autos de suficiente discernimiento del cargo.-
Colonia, 17 de setiembre de 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 29643 Oct 12- Oct 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "MOREIRA ALVEZ, Yeny Rocío.- PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 242-316/2000; se hace saber al público que por Resolución Nº 4226/2001 de fecha 12/12/2001 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Yeny Rocío MOREIRA ALVEZ y por decreto Nº 5156/2005 de fecha 7/12/2005 se ha designado como Curadora a su madre María Elida ALVEZ quien aceptara dicho cargo con fecha 6/02/2006.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de pobreza por decreto Nº 2974/2007 de fecha 6/08/2007.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 22/08/2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29474 Oct 11- Oct 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: SANCHEZ CUEBAS, Manuel Jesús. Incapacidad. FA. 242-106/2006, se hace saber que por Resolución No. 1078 del 13 de abril de 2007, se declaró en estado de Incapacidad a Manuel Jesús SANCHEZ CUEBAS, designándose Curador/a a Juan Ignacio SANCHEZ. Florida, 15 de junio de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1428 10/p 28737 Oct 05- Oct 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos VALDIVIA ELENA - Incapacidad -Fa. 317-31138/1996 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: VALDIVIA ELENA. Designándose Curador a CARLOS NUÑEZ, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Fray Bentos, 17 de SETIEMBRE DE 2007- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 28592 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

.EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos: "OLIVERA, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE. 318-129/2006,, se hace saber que por RESOLUCION Nº 461 de fecha 10 de Mayo de 2007, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN OLIVERA, habiéndose designado como CURADOR del mismo a su hijo legítimo, Sr. JORGE DANIEL OLIVERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El

presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza para éstas publicaciones y es asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 18 de Junio del 2007. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 29930 Oct 16- Oct 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, en los autos: "BARRAN ROSTON, ENRIQUE DANIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 445-23/2007, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1045 de fecha 20 de Agosto de 2007, se ha declarado en estado de incapacidad a ENRIQUE DANIEL BARRAN ROSTON, habiéndose designado como CURADORA del mismo a su madre, Sra. NORA MABEL ROSTON PERRONI, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza y Asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 3 de setiembre de 2007.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti. Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28590 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "CAYETANO PEREIRA das NEVES, EDISON DAVID. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-74/2007, se hace saber que por RESOLUCION número 4918/2007, de fecha 26 (VEINTISEIS) de JULIO del año 2007, se declaró en estado de incapacidad a: EDISON DAVID CAYETANO PEREIRA das NEVES, y por la misma RESOLUCION, y de igual fecha, se designó CURADORA LEGITIMA y DEFINITIVA, del mismo incapaz de autos, a su madre legítima: JACQUELINE PEREIRA das NEVES, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 (VEINTISEIS) de JULIO del año 2007.- LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION Nº 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 21 (VEINTIUNO) de SETIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28546 Oct 04- Oct 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ALBORNOZ, JOSEFA". Incapacidad.- I.U.E. 381-161/2007, se hace saber que por Decreto Nº 4891/2007 de fecha 21/08/2007, se designó curador interino de la Incapaz de autos, JOSEFA ALBORNOZ, C.I. 3.019.780-7, a MARTIN LIZAZOAIN, C.I. 3.544.643-9.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 25 de setiembre de 2007.-
Se deja constancia que el presente es patrocinado por Defensoría de Oficio.- Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 29036 Oct 09- Oct 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MACHADO QUINTANA, WILLIAMS MARTIN. INCAPACIDAD.", Fa. 209-208/1996, se hace saber que por Decreto Nro. 1805/2007, de fecha 16 de MAYO de 2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a WILLIAMS MARTIN MACHADO QUINTANA y se designó CURADORA a TERESA QUINTANA, quien tomó aceptación del cargo el día 4 de JUNIO de 2007. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 576/1997, DE FECHA 14 DE MAYO DE 1997, DE LA CIUDAD DE RIO BRANCO, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TODO AL AMPARO DE LA LEY 16320 ART. 381.- TREINTA Y TRES, 23 DE JULIO DE 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28341 Oct 03- Oct 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARLOS MARTIN MASSANTTI SILVEIRA, en autos "Massantti Silveira, Carlos Martín - Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-37472/2007, para la obtención de Matrícula de Despachante de Aduana, ofreciendo declaración de Liliana Ripoll, Alexis Dutra y Oscar Hernández, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1 de octubre de 2007.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1428 10/p 28758 Oct 05- Oct 19

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



República Oriental del Uruguay

Licitación Pública Nº 06/2007

PERMUTA DE VEHÍCULOS CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO
El Ministerio del Interior llama a oferentes para la permuta de vehículos con destino al parque automotor de esta Secretaría de Estado.
La apertura de ofertas se realizará en el Departamento de Proveeduría de esta Secretaría el día 16 de noviembre de 2007 a la hora 11:00.
Los interesados podrán retirar los Pliegos Particulares de Condiciones en el horario de 13.00 a 17.00 horas en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Contaduría 4.01- 2do. piso), siendo el costo de cada uno de $ 2.500.-
Montevideo, 11 de octubre de 2007.
12) (Cta. Cte.) 3/p 29923 Oct 16- Oct 18

ENTES AUTONOMOS

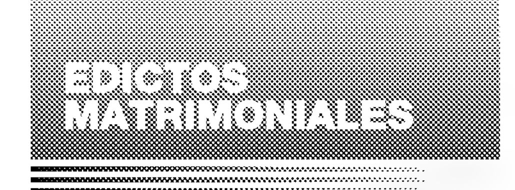
B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL





LICITACION PUBLICA N° 2007/29171, referente a:
OBJETO: CONTRATACION DE UN SERVICIO DE CAMAS PEDIATRICAS Y NEONATALES, EN REGIMEN DE CAMA COMUN Y DE CUIDADOS INTENSIVOS, PARA LA INTERNACION DE NIÑOS BENEFICIARIOS DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL Y UTILIZACION DE INSTALACIONES DE BLOCK QUIRURGICO
PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS:
NUEVA FECHA: 7/11/2007
HORA: 11:00
PRESENTACION DE OFERTAS: Hasta el 07/11/2007 - Hora 11:00 - Gerencia Administración - Sección Licitaciones - Edificio "Nue-

vo" - Colonia 1921 3er. Piso (entre Dr. Daniel Fernández Crespo y Arenal Grande)
RETIRO DE PLIEGOS: Los Pliegos se encontrarán a disposición de los interesados en Sección Licitaciones - Colonia 1921 3er. Piso, en el horario de 9:15 a 16:00 hs.
COSTO DEL PLIEGO: $ 4.500. (Son pesos cuatro mil quinientos).
12) (Cta. Cte.) 3/p 30200 Oct 16- Oct 18



Montevideo, octubre 16 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL ALBORNOZ, 56 años, viudo, téc. en cerámica, oriental, domiciliado en Maipú 1912 y ROSA IVONNE AICARDI, 54 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1912.
14) $ 253 3/p 29771 Oct 16- Oct 18

MICHELE ADAMI, 33 años, soltero, arquitecto, italiano, domiciliado en Sgo. de Chile 939/1 y TERESA VICTORIA MARTÍNEZ, 36 años, soltera, arquitecta, alemana N/U, domiciliada en Sgo. de Chile 939/1.
14) $ 253 3/p 29793 Oct 16- Oct 18

LUIS ALBERTO DA CRUZ, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 4715 y GRISELDA GARCIA, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres. 4715.
14) $ 253 3/p 29866 Oct 16- Oct 18

JORGE EDUARDO ALFONSO, 30 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Barroso 3660 bis y CLAUDIA MÓNICA MORASSI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barroso 3660 bis.
14) $ 253 3/p 29906 Oct 16- Oct 18

OFICINA No. 2

PABLO FRANCISCO BOTTI, 34 años, soltero, ingeniero de sistemas, oriental, domiciliado en 15 de Febrero 3212 y ANA MARIA CALVELO, 28 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en Pontevedra 3559.
14) $ 253 3/p 29767 Oct 16- Oct 18

CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3197 y SILVIA LILIAN SANCHEZ, 35 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Amsterdam 1449 apto 201.
14) $ 253 3/p 29828 Oct 16- Oct 18

DARCY GUSTAVO BERON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Cruz de la Sierra 1746 F y MIRTA ANDREA AVALO, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santa Cruz de la Sierra 1746 F.
14) $ 253 3/p 29846 Oct 16- Oct 18

OFICINA No. 3

ALFREDO KOUYOUMDJIAN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norte América 1680 y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3822/ 407.
14) $ 253 3/p 29766 Oct 16- Oct 18

PABLO DAMIAN CASTRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melitón Romero 4764 y CLAUDIA NATALI RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Melitón Romero 4764.
14) $ 253 3/p 29768 Oct 16- Oct 18

MARCOS EZEQUIEL ESTRADE, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2268 y MARIA FERNANDA ESCOBAR, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José de Herrera 1521.
14) $ 253 3/p 29769 Oct 16- Oct 18

CARLOS FABIAN KALFAIAN, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cardal 3291/15 y ANA MARIA HANDALIAN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3189.
14) $ 253 3/p 29770 Oct 16- Oct 18

CARLOS ALBERTO CHARLONE, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Zapicán 2634/1 y ELZIA ASSUNTA CAMPAGNANI, 80 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zapicán 2634/1.
14) $ 253 3/p 29814 Oct 16- Oct 18

LUIS ALBERTO JALUFF, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Voluntad 2657 y MARI ISABEL FERNANDEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pje. Voluntad 2657.
14) $ 253 3/p 29821 Oct 16- Oct 18

JORGE LUIS CAMARGO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Lemos 4232 y ANDREA VERONICA SUAREZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fc. Lemos 4232.
14) $ 253 3/p 29822 Oct 16- Oct 18

MARCOS JULIO CASTELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgrano 2885/1 y JACQUELINE LISETTE PORLEY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 2885/1.
14) $ 253 3/p 29867 Oct 16- Oct 18

OFICINA No. 4

SAUL WINDSOR GUZMAN, 37 años, soltero, empleado, boliviano, domiciliado en Inclusa 661 y MARIA CRISTINA PIRIZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 661.
14) $ 253 3/p 29772 Oct 16- Oct 18

GUSTAVO ALBERTO LAZARI, 38 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Pte. Berro 2516/701 y MARIA FERNANDA VIERA, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2516/701.
14) $ 253 3/p 29818 Oct 16- Oct 18

OFICINA No. 5

MARCOS ANTONIO MACIEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albéniz 6903 y LAURA FERNANDA DA LUZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albéniz 6903.
14) $ 253 3/p 29765 Oct 16- Oct 18

CARLOS ROBERTO TRINIDAD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alianza 2342 y LAURA PATRICIA URRUZUNO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Boyada 2447.
14) $ 253 3/p 29839 Oct 16- Oct 18

JUAN MANUEL OLAGÜE, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Paraguay 1392 ap 302 y SHIRLEY NOEMI PEREZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paraguay 1392 ap 302.
14) $ 253 3/p 29876 Oct 16- Oct 18

JUAN GERMAN OSQUIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 2025 ap 3 y PATRICIA IVONNE CARBALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 2019 ap 4.
14) $ 253 3/p 29878 Oct 16- Oct 18

OFICINA No. 6

JORGE MARTIN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Juan Manuel Blanes 1248/302 y PAOLA LOURDES TERRA, 25 años, soltera, consultor, oriental, domiciliada en Colombia 1118/ 422.
14) $ 253 3/p 29795 Oct 16- Oct 18

FERNANDO JAVIER RUIZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4916 y MARIA LOURDES PEREZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4916.
14) $ 253 3/p 29941 Oct 16- Oct 18

EDGARDO RAUL ROCHA, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Treinta y Tres 1268/101 y NATHALIA ALINSSON SMALDONE, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Treinta y Tres 1268/ 101.
14) $ 253 3/p 29945 Oct 16- Oct 18

OFICINA No. 7

JULIO LUIS PÉREZ, 47 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Máximo Gómez 1582 y GISELE ALISVAK, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Máximo Gómez 1582 ap 3.
14) $ 253 3/p 29819 Oct 16- Oct 18

SANTIAGO ERNESTO VERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Versalles 574 y ADRIANA GABRIELA FAGUNDEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Versalles 574.
14) $ 253 3/p 29836 Oct 16- Oct 18

SERGIO ALEIN NARGE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje B S. 5 Esq Osvaldo Rodríguez y SILVIA BEATRIZ SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje B S. 5 Esq. Osvaldo Rodríguez.
14) $ 253 3/p 29872 Oct 16- Oct 18

ESTEBAN DORVAL PERALTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Ferreiro 2573 y NATALIA CARINA OLIVER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Ferreiro 2573.
14) $ 253 3/p 29874 Oct 16- Oct 18

GERARDO ADRIAN PACINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 1634/104 y LORENA CECILIA GRIMON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 1634/104.
14) $ 253 3/p 29875 Oct 16- Oct 18

DANIEL FABRICIO PEREIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1396/8 y LETICIA GRISEL PACKE, 32 años, soltera, ing. agrónomo, oriental, domiciliada en Brito delPino 1396/08.
14) $ 253 3/p 29925 Oct 16- Oct 18

EZEQUIEL EUGENIO NAPOLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2915/101 y CARINA GULLONI, 42 años, soltera, licenciada en enfer., oriental, domiciliada en Gral. Flores 2915/101.
14) $ 253 3/p 29936 Oct 16- Oct 18

JOSE ALBERTO PALLAS, 75 años, divorciado, quimico, oriental, domiciliado en José Martí 3295 apto. 202 y MARIA del ROSARIO VICTORIA RIVERO, 48 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Martí 3295 apto. 202.
14) $ 253 3/p 29940 Oct 16- Oct 18

Montevideo, octubre 12 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRÉS GREGORIO ALVAREZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2963 y MARÍA VICTORIA DAMBORENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 2326.
14) $ 253 3/p 29593 Oct 12- Oct 17

GONZALO SEBASTIAN AGUILAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Girasoles 3541 y ANA LAURA DUARTE, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Girasoles 3541.
14) $ 253 3/p 29608 Oct 12- Oct 17

SANTIAGO RAMÓN ATTIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Penco 3647 y LORENA PAOLA FERNÁNDEZ, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en José Ma. Penco 3647.
14) $ 253 3/p 29621 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 2

CESAR FABIAN BRITOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2924 y MARIANA ANDREA HALLER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Valliant 516.
14) $ 253 3/p 29589 Oct 12- Oct 17

LEONARDO FALCON, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2031 y MARIA ALEJANDRA LUCAS, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 5150.
14) $ 253 3/p 29590 Oct 12- Oct 17

FABIAN ALEJANDRO BIASCO, 35 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Tabobá 4295 y MARIA VELNTINA GUIDO, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Colonia 2119 apto 101.
14) $ 253 3/p 29622 Oct 12- Oct 17

LUIS MARCELO FERNANDEZ, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Tres Cruces 111 y LETICIA ELIZABETH BARRIOS, 31 años, divorciada, entrenadora de atletismo, oriental, domiciliada en Dragones 3560 apto 1.
14) $ 253 3/p 29627 Oct 12- Oct 17

DANIEL ALBERTO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1691 Apto 001 y STEFANI KARINA RODAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidoro de María 1691 apto 001.
14) $ 253 3/p 29657 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 3

HECTOR HUGO IGUINI, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis M. Lafinur 1795 y MARIA GIMENEZ, 53 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Luis M. Lafinur 1795.
14) $ 253 3/p 29672 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 5

WASHINGTON JAVIER MORIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anatole France 2169 bis y MARIELA INES TORENA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Anatole France 2169 bis.
14) $ 253 3/p 29607 Oct 12- Oct 17

MARCELO ALCIDES MUNIZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5443 y MONICA JANET PIRIZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5443.
14) $ 253 3/p 29671 Oct 12- Oct 17

LUIS ERNESTO MORENO, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Congreso de Abril 7549 y ANALIA CARINA CHENLO, 32 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Congreso de Abril 5770.
14) $ 253 3/p 29725 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 6

DIEGO ROBERTO ROTONDARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 2175 ap. 3 y NANCY NOEMI MOREIRA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 2175 ap. 3.
14) $ 253 3/p 29620 Oct 12- Oct 17

SILVIO GERMAN SEVESO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Villademoros 2669 y ANDREA BEATRIZ BRUSCHI, 30 años, soltera, comeeciante, oriental, domiciliada en Villademoros 2669.
14) $ 253 3/p 29634 Oct 12- Oct 17

DANIEL PABLO SOSA, 28 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1292 y CARMEN RENEE NUÑEZ, 35 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1292.
14) $ 253 3/p 29656 Oct 12- Oct 17

MARTIN ALEJANDRO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi 3872 y MARIANELA GONZALEZ, 20 años, solte a, labores, oriental, domiciliada en Tte Rinaldi 3872.
14) $ 253 3/p 29670 Oct 12- Oct 17

NESTOR WILLIAM SOLARI, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3731 ap. 101 y MARIA DEL ROSARIO ROVERE, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lutecia 3731 ap. 101.
14) $ 253 3/p 29698 Oct 12- Oct 17

ANIBAL MARCELO SOTAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carmelo No. 1428 y DANIELA DAMINI, 27 años, solteea, empleada, oriental, domiciliada en Carmelo No. 1428.
14) $ 253 3/p 29707 Oct 12- Oct 17

MIGUEL ALEJANDRO SORIA, 22 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Tte Galeano 4209 y ALEJANDRA MARIANELA SUAREZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4209.
14) $ 253 3/p 29746 Oct 12- Oct 17

OFICINA No. 7

MARCELO PALACIO, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Vizcaya 4088 y GRISELDA FRANCELINA OJEDA, 33 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Vizcaya 4088.
14) $ 253 3/p 29669 Oct 12- Oct 17

JUAN JOSÉ MAYO, 40 años, soltero, repartidor, oriental, domiciliado en Molinos de Rafo 715 ap 3 y GABRIELA YANET CESAR, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Rafo 715 ap 3.
14) $ 253 3/p 29708 Oct 12- Oct 17

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "RIVEIRO, María Angélica.- Prescripción.- Fa. 2-15832/2007" y según providencia Nº 1908 de 25.06.2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 64.819 de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Alberto Zum Felde, según plano Ing. Ag. Walter Bruno Barreneche, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2007.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
16) $ 5832 10/p 29902 Oct 16- Oct 29

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO DE PRESCRIPCIÓN DE BIEN.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Bella Unión dictada en autos caratulados, Moreno José, Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, IUE: 159-267-2004, se cita, llama y emplaza por providencia N° 1056 de fecha 13 de agosto de 2007, por el término de noventa días al último titular y sucesores a titulo universal y/o singular, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Chevrolet, modelo pick-up, año 1952, empadronado en la Intendencia Municipal de Rocha, con el N° 01.4863 y matrícula CA 14172, motor N° AJC MH 69339, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. El actor cuenta con Auxiliatoria de pobreza, Resolución N° 1022, de fecha 12/10/2004. Ley N° 13.209. A los efectos legales se hacen constar estas publicaciones en la ciudad de Bella Unión, Republica Oriental del Uruguay, el día 31 de Agosto de 2007. Dra. Alejandra Casullo, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
16) (Sin Costo) 10/p 29059 Oct 09- Oct 23

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en el expediente "ROGANTINI TECCO, Luis Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 159-306/2006, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en él, a la último titular, Dolores Cunha, y a Honorato Cunha, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquier otro interesado que se considere con derechos en el padrón rural 270, séptima sección judicial y catastral del departamento de Artigas, el cual tiene una superficie según plano, de 11 hás. 0944 mc. Bella Unión, 05 de setiembre de 2007. DRA ALEJANDRA CASULLO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION.
16) $ 5832 10/p 29507 Oct 11- Oct 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno, Dra. Susana Moll, en autos caratulados; "TORT, NILDA C/ SUCESORES DE: FLEITAS CARRO, ALICIO GENOVEVO Y OTROS.- PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA.- IUE 185-127/2007 tramitados ante esta Sede, se hace saber que se ha presentado: NILDA TORT, solicitando Prescripción Treintenal Adquisitiva sobre el inmueble; No. 854 de la 7a. Sección Judicial de Canelones, zona urbana - suburbana, localidad catastral Empalme Olmos, manzana catastral 85, solar catastral 015. Consta de una superficie de 802,42 mts 2 conforme al plano de mensura del Agr. Martín Olascoaga de junio de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Pando el 3 de julio de 2007 con el No. 853 y se deslinda: 19,05 mts al Suroeste frente a la calle Patricio Alvarez; al Suroeste 47,62 mts con padrón 853, al Noreste 15,00 mts lindando con parte de los padrones 867 y 861; al Noroeste 59,37 mts lindando con los padrones Nos. 859, 858, 857 y 855. Dicho plano tiene antecedente gráfico en el plano del Agr. Edgardo Goyret de abril de 1954 inscripto en Catastro General el 15 de julio de 1954 con el No. 507; ahí se señala como el solar 3 de la manzana "N" de Villa San Cono, Empalme Olmos, con una superficie de 802,43 mts2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A: ISIDORO, JUAN Y FELIPE FLEITAS CARRO, SUSANA MOLINARI, GERARDO ALICIO, ELENA SUSANA, ADRIANA MARIA Y ROBERTO PABLO FLEITAS MOLINARI Y/O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR Y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS Nros. 855, 857, 858, 859, 861, 867 y 853.
En fé de ello, en Pando, el día 25 de Setiembre de 2007, expido el presente que sello, signo y firmo. SE HACE SABER QUE LA SRA. NILDA TORT SE DECLARO AUXILIADA DE POBREZA. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.
16) (Sin Costo) 10/p 28500 Oct 04- Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Segundo Turno, en los autos caratulados "Alvaro Gomez c/ Rosalía Navatta y otro. Prescripción Adquisitiva. IUE: 187-272/2002", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Alvaro Gomez y Alvaro Gomez Mautone solicitando prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Colonia Nicolich, padrón ochocientos cincuenta y cinco (antes en mayor área 16.805), se señala como el número 8 de la manzana 5, según plano del Agrimensor Mario A. Bula inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 9895 el 05 de febrero de 1958, consta de una superficie de seiscientos cuarenta metros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto del bien inmueble cuya prescripción se tramita a que comparezcan a oponerlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a Rosalía Navatta Grasso y Cayetano Piccininno y/o sus sucesores a cualquier título. En consecuencia se expide el presente en Ciudad de la Costa, el día 25 de noviembre del año 2005.- Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9165 10/p 28477 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª Sección de Canelones, en autos "Vidal Martínez, Carmelo María. Prescripción Adquisitiva" F 195-128/2006, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 277, ubicado en la 11º Sección Judicial de Canelones, San Ramón, con una superficie de 314 mts. que se deslinda: al Este 15 mts. 70 cms. de frente a la calle Natalio López Ramos, también de frente, al Sur 20 mts. 4 cms. a la calle Gonzalo Penela, por ser esquina; al Oeste 15 mts. 70 cms. con padrón 275 y al Norte 20 mts. 5 cms. Con padrón 276, según plano para prescripción del Agr. Guillermo Mullin inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 2007 con el número 254; y a los propietarios de los predios linderos, y especialmente a Cristóbal Fosali y Alberto Alfredo Gregorio Fossali y a sus sucesores, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. San Ramón, 27 DE AGOSTO de 2007. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN FECHA Y LUGAR ANTES MENCIONADO.- Dra. Leslie Ferrand, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 28405 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2º Turno, Dr. Pablo Misa Reboledo, dictada en autos: PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 211-152/2007, y según providencia Nº 1019 del 31/8/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, incluyendo a VAZ, Wanda y Fernando, sobre el padrón N° 10.124, ubicado en la primera sección judicial de Cerro Largo, localidad catastral Melo, zona urbana, manzana 598, que según plano del Agrimensor Oscar RIVERO COLMAN, inscripto en Catastro con el N° 195 el 22/6/2006, tiene una superficie de 300 m² se deslinda así: al sureste 12 metros con frente a calle José Da Silva, al Sur oeste 25 metros lindando con el padrón N° 10.497, al noroeste 12 metros lindando con el padrón N° 9.643 y al noreste 25 metros lindando con el padrón 10.123; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Melo, cuatro de setiembre de dos mil siete.- Por auto Nº 854 de fecha 8/8/07 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en los autos mencionados.- Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 28370 Oct 03- Oct 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2º Turno, Dr. Pablo Misa, dictada en autos: "CASCALLARES BUENO FLOR DEL ALBA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." FA. 211-164/2006, y según providencia Nº 977 de fecha 27/8/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular REGINO GONZALEZ Y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 4089, de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, localidad Catastral, Melo, que según plano del Agr. Francisco López inscripto en Catastro en forma prlvisoria con el Nº 180 el 17/02/2006, tiene una superficie de 335 metros, 54 decímetros, se deslinda así: Norese 17 metros 50 centímetros de frente a calle Reconquista. SURESTE: Línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que miden 12 metros 10 cm. lindando con parte padrón 4090. SUROESTE: 15 metros 67 cm. lindando con padrón 4090. NOROESTE: 20 metros lindando con padrón (parte) N° 4089, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- (con AUXILIATORIA DE POBREZA).=

Melo, treinta de agosto de dos mil siete.- Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 28704 Oct 05- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Río Branco, Dr. Vital Eduardo Rodriguez Casella, dictada en autos caratulados "OLAZABAL FERNANDEZ, DIEGO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 212-174/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó Diego Olazábal Fernández, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor marca NISSAN, modelo SUNNY B12 LX, año 1992, padrón actual No. 392066 del Dpto. de Montevideo, matrícula SAU 1661 (Anterior No. 900871) del citado Departamento.- Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho en el referido vehículo a que se presenten a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 11 de setiembre del 2007.- Dr. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6665 10/p 28533 Oct 04- Oct 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco, Dr. Vital Eduardo Rodriguez Casella, dictada en autos caratulados "TABAREZ CURTO, CANDIDO ROSARIO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 212-172/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó Cándido Rosario Tabárez Curto, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automotor marca Chevrolet, modelo Ipanema, año 1997, empadronado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el No. 449593, matrícula B536919, motor 16D14213090.- Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho en el referido vehículo y en especial a Automotora Cerro Largo S.A., a que se presenten a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 13 de setiembre del 2007.- Dr. VITAL RODRÍGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6665 10/p 29282 Oct 10- Oct 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "Duarte Torres, Blanca c/ Sucesores de María Esperanza Carrasco de Díaz. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 243/174/2006" se hace saber que se ha presentado Blanca DUARTE TORRES promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre parte del inmueble padrón Nº 331 manzana 111 de la 8a. Sección Judicial de Durazno, localidad Catastral Cerro Chato, que según plano de la Agrimensora Laura Núñez Texeira de octubre del año 2001 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Durazno, con el Nº 89 de fecha 27/11/2001, tiene una superficie de 1525 ms2 67 dm2 y se deslinda: al Norte 51,76 mts. con padrón 331 (parte); al Noroeste 13.45 mts con padrón Nº 805; al Este 5385 mts con padrón 333; al Sur 18.50 mts. con padrón 333 y al Oeste 29,95 mts con frente a calle Luis Soubirón. En consecuencia se llama, cita y emplaza a María Esperanza Carrasco de Díaz o sus Sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre parte del inmueble padrón 331 manzana 111 de la 8a. Sección Judicial, localidad Catastral Cerro Chato, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstas actuaciones por el plazo legal. Se hace constar que la actora ha tramitado ante ésta Sede Auxiliatoria de Pobreza para publicaciones de los edictos en forma gratuita, la cual fué favorable por providencia 804 del 16/7/2007 dictada en autos Ficha 243/614/2006. Durazno, 21 Agosto 2007. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 29166 Oct 09- Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Martínez Pintos Estela Beatriz, Acosta Garcia Ernesto Luján. Prescripción Adquisitiva Veintenaria. IUE 432.590/2005, promoviendo juicio de prescripción veintenaria sobre el siguiente bien: nro. 752 (antes padrón 79 solar A) solar de terreno ubicado en zona urbana, localidad catastral José Pedro Varela, departamento de Lavalleja. Con una superficie de 500 metros cuadrados con una extensión de frente a calle Soriano de 20.74 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a los propietarios de los predios linderos y en especial a los sucesores de Luisa Pereira o Pereyra de Martinez, Miguel Adalberto, Maria Ema, Maria Elisa, Maria Emilia, Miguel Anibal, Maria Elena y Dionisia Emilia Pereyra Armendariz, Nicasio rodriguez Pereira y Pablo Maria Grosso Pereira y a sus sucesores, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designánrseles Defensor de oficio. Minas, 9 de abril de 2007. Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 7498 10/p 29080 Oct 09- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "CASTRO RADESCA, María Asilus. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 275/69/2007, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sra. María Asilus Castro Radesca promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre los siguientes bienes: fracciones de terreno baldías, con las mejoras que les acceden, empadronadas actualmente con los Nros. 9.613 y 9.615 (antes en mayor área con los Nros. 1.873 y 1.874) y constan respectivamente de un área de 489 mts. 40 dms. y 316 mts. 95 dms.

El PADRON Nº 9.613 linda con Avda. Artigas, padrón Nº 9614, padrón Nº 9615 y padrón Nº 7822.

El PADRON Nº 9.615 linda con calle José Vera Rojido, padrón Nº 9616, padrón Nº 9612, padrón 9613 y padrón Nº 9614.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dichos bienes, y en especial en carácter de últimos titulares registrales a las siguientes personas o a sus sucesores a cualquier título: Mary Waksman o Waskman, Jorge Zabalza,

Mabel Zabalza, Laura Zabalza Fernández, Conrado Manuel Píriz, Elvira González Roses, Orlando Gustavo Píriz, Pura González, Alejandro De Barbieri, Blanca Bachino, Pedro Paulino Espinosa, Concepción Abadía, Manuel R. Santa Cruz, Cándida Magalhaes, Palermo Olivera, Elodina Ramos, Román Sención, Juana Francisca Olivera, Rodolfo Sosa, Adelina Rosa Ferro, Julio Ricardo Sanz, Pura Vaco, Alberto Casas y Elisa Calzada, así como al Sr. Antonio Juan Mesa Geido, o sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos, a que comparezcan a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 8 de agosto de 2007. Dra. Analía García Obregón, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12497 10/p 29081 Oct 09- Oct 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

Edicto: Por disposición del Juzgado de Paz departamental de San Carlos en autos "Giménez Miguel Angel. Prescripción "Ficha 299-22/2007 se cita y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho sobre el padrón 13.498 situado en la 6ª Sección Judicial de Maldonado Balneario Buenos Aires el que según plano de mensura del Agrimensor Artigas Rijo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 290 el 25 de abril de 2006 tiene un área de 450 metros y se deslinda así: 15 metros de frente al suroeste a calle 5, 30 metros al noroeste lindando con solar 18, 15 metros al sureste lindando con solar 20 y 30 metros al noreste lindando con solar 16. Los interesados deberán comparecer a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. San Carlos 11 de setiembre de 2007. Dr. Juan Benítez Caorsi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 6665 10/p 29425 Oct 11- Oct 25

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "ETCHART REGGIARDO, GRACIELA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-120/2007 se hace saber que antes éste Juzgado se presento la Señora Graciela Etchart Reggiardo, promoviendo acción de Prescripción Treintenal con respecto al los padrones Nº 255 y 2825, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Piriápolis, el que según plano de los Agrimensores Manuel I. Piñeiro y Juan Di Genio, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Delegación Piriápolis el 2/02/07 con el Registro Provisorio Nº 272 y 277, consta el primero de una superficie de 418.50 m y deslinda así: 12 m de frente al NW sobre Rambla de los Ingleses; 38.25 m al NE con padrón 256; 13.77 m al SE con padrón 2.819; 31.50 m al SE con padrón 254, El segundo: 12 m de frente al NW sobre Rambla de los Ingleses; 44.50 m al NE con padrón 2.826; al SE 12.36 m con padrón 2836; y 47.50 m al SW con padrón 2.18. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Especialmente a los titulares de los Padrón 2826 Señor Ian Marks Davis, Padrón 2836 Nelly Vázquez Costas y Padrón 2189 León Sabaj Carraco y Violeta Yaffe. Piriápolis, 16 de julio de 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10831 10/p 28684 Oct 05- Oct 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "DANIEL ETCHART REGGIARDO". PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-112/2007 se hace saber que antes éste Juzgado se presentó el Sr. Daniel Etchart Reggiardo, promoviendo acción de Prescripción Treintenal de los siguientes padrones de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Piriápolis, 2.718, 2.926, y 2925, Solares 14, 22, y 21 respectivamente de la Manzana Catastral 851, el primero; y 863 los dos siguientes, en Planos de los Agrimensores: Manuel I. Piñeiro Cabrera y Juan Di Genio, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio con el número 274; 279 y 278 respectivamente el 2/2/2007. El I) tiene 792.52 de superficie y deslinda: 26 m de frente al N sobre calle J. R. Mejía y 16,04 m de frente al SE a calle L. Güemes, unidos por curva de 20,95 m; 29,90 m al SW con padrón 2.719; y 16,90 m al NW con padrón 2.717. II) El Padrón 2.926, superficie 292.96 m deslinde, 13,06 m de frente al SE a calle C. Argerich, al SW 21,85 m con padrón 613; al NW 13 m con padrón 2.928; y al NE 23,14 m con padrón 2.925. III) El Padrón 2.925, superficie 306.60 m, deslinda: al SE 13,06 m de frente a calle C. Argerich; al SW 23,14 m con padrón 2.926; al NW 13 m con padrón 2.929; y al NE 23,95 m con padrón 2.924. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Especialmente a los titulares registrales de: padrón 2926: Graciela Inés Bustamante, Padrón: 2928: Estela Aida, Liliana y Mariela Samicola Macció, Blanca Macció. Padrón: 2924, Padrón: 2929 Andrés Martínez Denis. Piriápolis 17 de julio 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 14163 10/p 28685 Oct 05- Oct 19

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO EN AUTOS: ALFREDO OTTONELLI ZABALETA Y MARISA OTTONELLI ZABALETA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 319/203/2007, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE HA PRESENTADO ALFREDO OTTONELLI ZABALETA Y MARISA OTTONELLI ZABALETA, INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA RESPECTO PADRON INMUEBLE URBANO Nº 2476, MANZANA 420. LOCALIDAD CATASTRAL DE FRAY BENTOS, PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, SITO EN MENDOZA CASI ESPAÑA QUE CONSTA DE 902 M2 Y 750 CM2 DE SUPERFICIE, QUE DESLINDA 10 M DE FRENTE AL NORDESTE SOBRE CALLE MENDOZA Y 10 M AL SUDESTE LINDANDO CON PARTE DEL SOLAR 16 PADRON 3812; 90 M 205 CM AL SUDOESTE LINDANDO CON SOLAR 10, PADRON 2055. HABIENDO POSEIDO EL MISMO DURANTE MAS DE TREINTA AÑOS DE FORMA PUBLICA, PACIFICA E ININTERRUMPIDA, CON ANIMO DE DUEÑO. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL MENCIONADO BIEN ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS: PROPIETARIOS DE PADRONES Nº 2056: CELIA EULOGIA RIQUEL ROCHA Y MARIO CAILLAVA. PADRON 3812. FABRICIO FERREIRA CAIRUS Y/O GRACIELA RODRIGUEZ NUÑEZ Y NESTOR PEREZ PEREZ. PADRON 2005 DE ALFREDO MARTINEZ MACHADO Y A LOS ULTIMOS TITULARES DEL PADRON 2476 MIGUEL BENIGNO OTTONELLI GOMEZ Y MARIA CRISTINA TOMAS DE OTONELLI Y/O SUCESORES BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE. SRA CORAL PAULETTI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 11664 10/p 29316 Oct 11- Oct 25

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO EN AUTOS: HUGO ANDRES GREGORIO NICOLAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 319/199/2007, HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE HUGO ANDRES GREGORIO NICOLAS PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA RESPECTO VEHICULO FIAT UNO S, AÑO 2002, PADRON 107449, MATRICULA JAB 881 DE RIO NEGRO QUIEN HA POSEIDO EL MENCIONADO VEHICULO CON ANIMO DE DUEÑO, EN FORMA PUBLICA, PACIFICA E ININTERRUMPIDA CON JUSTO TITULO Y DE BUENA FE. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL MENCIONADO BIEN A DEDUCIR LOS MISMOS POR EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. EN TAL SENTIDO SE CITA ESPECIALMENTE A LA CIGALE S.A. A ALEJANDRO FIGUN VAZQUEZ Y A MIGUEL ANGEL CERVIÑO. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN FRAY BENTOS. Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 7498 10/p 29317 Oct 11- Oct 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha en autos "DE LEON GERVASIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA- FICHA 344-138/2007, se emplaza a Derecho a los que se consideren con interés y especialmente a ENRIQUE EDUARDO BUERO o sus respectivos sucesores a cualquier título, sobre los inmuebles ubicados en la 7ª Sección Catastral de Rocha, Padrones 47.516 y 58.180, según plano del Agrimensor Pedro Luna inscripto en Catastro Rocha el 26/02/2007 con el Nº 343, tienen una superficie total de 1.250 mts. 54 dms., lindando Norte con Padrón Nº 18.528; Sureste con calle pública de 17 mts.; Suroeste con Padrón Nº 34.675; y Sur con camino nacional, a que comparezcan a deducirlos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Rocha, 26 de setiembre de 2007. Dra. Rossana Re Frachini Benítez, Juez de Paz.

16) $ 6665 10/p 28550 Oct 04- Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 343-89/2006, y según providencia Nº 182 del 24/4/07, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideran con derecho y especialmente al último titular Sra. Julia Méndez de Saralegui y Simón Saralegui y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 16750p. del paraje Gervasio Barrio Capacho de la 5ta. Sección Judicial de Rocha, que según plano Agrimensor César Quintana, inscripto en catastro con el Nº 185 del 16/9/2002, tiene una superficie de 3723 mc.00 se deslinda con los padrones: Nº 16750 m/á p., Nº 16750 m/á p., Nº 43334, Nº 44294, Nº 43336, Nº 43338, N° 43324, N° 43337, Nº 43431, bajo apecibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Chuy a los siete dias del mes de agosto de 2007.- Alberto D. Ferreira, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7498 10/p 28409 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, dictada en los autos caratulados: "DUFOUR MIRASSOU, DANIEL PRESCRIPCION" (2-42712/2006, se hace saber que compareció DANIEL DUFOUR MIRASSOU, solicitando se declare que ha adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad del bien inmueble padrón no. 45, del departamento de Rocha, localidad catastral La Pedrera, señalado como solar 1 de la manzana No. 19 (antes C), según plano del Agrimensor Pedro Luna Hormaeche, de abril de 1989, inscripto en Dirección General de Catastro (de Rocha) el 18/4/89 con el No. 4802, consta de una superficie de 643 mts, 97 dm. y que se deslinda así: 14 mts. 30 cm. de frente al oeste, a calle pública de doce metros, al norte línea quebrada formada por dos tramos de recta, la primera de 24 mts, 70 cm. que corre de noroeste al sureste lindando con el padrón número 44 y la segunda de 20 mts, 40 cm. que corre de suroeste al noreste limitando con el padrón número 57, 15 mts. 69 cm. al este lindando con el padrón No. 168, señalado como solar número 2 de la manzana 19 del citado plano y cuarenta y cinco metros al sur limitando con el padrón número 310.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados en esta acción y en especial a las propietarias de los padrones linderos con el no. 45, objeto de autos, las Srs. Cristina Rosalía Tisnés Haran y Elena Margarita Tisnés Haran, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. La Paloma, veintiocho de noviembre de dos mil seis. Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O. de E. Civil.

16) $ 13330 10/p 29443 Oct 11- Oct 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "ZAMANIEGO CABRERA SONIA SUSANA Y ZAMANIEGO CABRERA ANAHIR PILAR" PRESCRIPCION ADQUISITIVA F. A. 371-932/2005 hace saber que se EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien INMUEBLE PADRON Nº 5794, rural, sito en la 2da. Sección Catastral de San José - Departamento de San José, comparezcan en estos autos dentro del plazo de 90 días perentorios. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 30 de AGOSTO de 2007. Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4999 10/p 29194 Oct 09- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, en autos: "MIRA CEDEIRA, Juan Carlos PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Ficha 373-106/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN CARLOS MIRA CEDEIRA, promoviendo acción de prescripción sobre el inmueble urbano de la localidad catastral San José, Primera Sección Judicial del departamento, empadronado con el Nº 5.297 el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Mario Boix Puig del 5/6/2006 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 213 el 28/8/2006 consta de un área de 605 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados y se deslinda así: 17,06 metros al Oeste de frente a calle Sarandí; 34,61 metros al Norte con los padrones 8.225, 6.599 y 6.600; 18,03 metros al Este con padrón 5.282 y 34,56 metros al Sur con padrón 5.296. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a quien figura como titular catastral Sr. Juan B. Peduzzi y/o sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos: sucesores a cualquier título de Jove De León Capobianco (padrón 8.225); sucesores a cualquier título de José Vitette (padrón 6.600); Mary Araceli, Dante Francisco y Miriam Cristina Acosta Fajardo (padrón 5.282 unidad 001) y Rita Crosa y/o sucesores a cualquier título (padrón 5.296), para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, cinco de setiembre de 2007. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11664 10/p 28552 Oct 04- Oct 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: TEXEIRA TORAL LUIS GUSTAVO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-413/2006, tramitados ante esta Sede; SE HACE SABER: Que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. Luis Gustavo TEXEIRA TORAL, iniciando JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL marca FIAT, modelo UNO S, año 1986, motor Nº 2343681, PADRON y MATRICULA DAA 1371, del Departamento de Treinta y Tres.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, muy especialmente al Sr. Antenor Barboza Sanchez y/o a sus sucesores a cualquier título, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 15 de Agosto de 2007.- Dra. Ma. Gabriela Rodriguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7498 10/p 28342 Oct 03- Oct 17

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de

1er. Turnoen autos caratulados: "ESTAMET S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA IUE 40-97/2002" se hace saber que por resolución N° 2066/2007 de fecha 24 de agosto de 2007 se decretó (arts. 15 y sig. de la Ley 2.230) la Liquidación Judicial de ESTAMET SOCIEDAD ANONIMA; R.U.C. 21 104347 0015, con domicilio real en 12 de Diciembre 891 entre F. Carbajal y Hervidero y constituido en Gaboto 1424 piso 6°, designándose Síndico Provisorio (ART 20 LEY 2230) a la Liga de Defensa Comercial con domicilio Julio Herrera y Obes 1413.
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley N° 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos, y papeles. 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlo por no efectuados. 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 3°.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de las Leyes 2.230 y 17.292, se hacen las presentes publicaciones, sin costo.
Montevideo, trece de setiembre de dos mil siete.
NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 29837 Oct 16- Oct 18

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er Turno, en autos caratulados "RILTOR S.A. LIQUIDACIÓN JUDICIAL" Fa 2-11072/2005, por auto 2181/2007 de fecha 10.09.2007 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 25 de Octubre de 2007 a las 14.00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230, y artículo 18 de la Ley 17.292 se expiden las presentes publicaciones que serán sin cargo en Montevideo, a los catorce días del mes de Setiembre de dos mil siete. ESC. NELDA LENA CABRERA, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 29838 Oct 16- Oct 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "A LA VISTA S.A Y ESCOBERO S.A. CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES" Fa. 41-63/2006"" por auto N° 2121 de fecha 01.10.2007 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores Laborales que se realizará el día 30 de Octubre de 2007 a las 15.30 hrs., en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 17.242, se expiden las presentes publicaciones SIN COSTO en Montevideo, a los cinco días del mes de Octubre de dos mil siete. ESC. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA TITULAR.
18) (Sin Costo) 3/p 29823 Oct 16- Oct 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "COSIO, ELVIA Y OTROS - Rectificación de Partida" Fa. 2-21337/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: 1) ELVIA COSIO, nacida el 20/11/1941 e inscripta el 21/11/1941 ante la Oficina del Registro Civil N° 5 de Rivera. Acta N° 165.
2) GERARDO FABIAN MIRANDA COSIO nacido el 27/6/1975 e inscripto el 1/7/75, ante la Oficina del Registro Civil N° 6 de Montevideo. Acta N° 1182.
3) MARIA DE LOS MILAGROS MIRANDA COSIO nacida el 21/6/1976, e inscripta el 28/6/76 ante la Oficina del Registro Civil N° 6 de Montevideo. Acta 1213.
4) ALVARO GERVASIO MIRANDA COSIO, nacido el 20/8/1973 e inscripto el 28/8/1973 ante la Oficina del Registro Civil N° 4 de Montevideo. Acta 268.
5) MARIA DE LAS MERCEDES MIRANDA COSIO nacida el 14/10/1966 e inscripta el 17/10/1966 ante la Oficina del Registro Civil N° 14 de Montevideo. Acta 2928.
6) MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA COSIO, nacida el 24/4/1960 e inscripta el 12/11/1960 ante la Oficina del Registro Civil N° 14 de Montevideo. Acta 3010.
7) ALEJANDRO SECUNDINO MIRANDA COSIO nacido el 8/1/1962 e inscripto el 17/1/1962 ante la Oficina de Registro Civil N° 14 de Montevideo. Acta 144. en el sentido que donde dice Cosio debe decir Cossio y la rectificación de las partidas de matrimonio de Elvia Cosio y Secundino Miranda, matrimonio celebrado el 10/4/1959 ante la Oficina de Registro Civil N° de la Adjunta Sección de Montevideo, Acta 55 y de matrimonio de Elvia Cosio y Julio César Chaves celebrado el 30/8/1994 ante la oficina del Registro Civil N° 3 de Montevideo, Acta 497, en el sentido que donde dice que el apellido paterno es Cosio debe decir Cossio, por así corresponder. Montevideo, el veintinueve de junio de dos mil siete. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29748 Oct 12- Oct 26

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ GORGORO, GLADYS ELENA Y OTROS Rectificación de Partida" Ficha Nº 2-54821/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de Eugenia María Gorgoro Cardozo, nacida el 17/9/23, inscripta el 28 de setiembre de 1923, Libro del año 1923, 6ta. sección judicial del departamento de Florida, Acta Nº 68, en el sentido que donde dice "Eugenio Gorgoros" debe decir "Eugenio Gorgoro", por así corresponder.
2) Partida de defunción de Eugenia María Gorgoro Cardozo, inscripta el 17 de setiembre de 2003, ante la Oficina de la 1ra. sección del departamento de Florida, Acta Nº 348, en el sentido que donde dice "Eugenia María Gorgoro Cardozo" debe decir "Eugenia María Gorgoro Cardozo", por así corresponder.
Montevideo, setiembre 3de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28465 Oct 03- Oct 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA ACOSTA, SILVIO Y OTROS Rectificación de Partida-Auxiliatoria de pobreza" Ficha Nº 2-29899/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eric Maximiliano García Tamaico, nacido el 13 de noviembre de 1996, inscripto el día 27 de noviembre de 1996, en la Oficina No. 11 de Montevideo, Acta Nº 8979, en el sentido que debe figurar como Eric Maximiliano Correa Tamareo y su filiación es legítima, por así corresponder.
Montevideo, setiembre 18 de 2007
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28646 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "COITINHO, MARY ESTELA Y OTROS Rectificación de partida de matrimonio" Fa. Nº 2-42883/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Mary Estela Coitinho y Sergio Hugo Muñiz, inscripta el día 26 de febrero de 2007, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina No. 5 de Montevideo, Acta Nº 152, en el sentido que donde dice "Mary Estela Romero", debe decir "Mary Estela Coitinho Romero", donde dice "Canale" debe decir "Canales" y donde dice "Muniz" debe decir "Muñiz" por así corresponder.
Montevideo, octubre 4 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.-
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29659 Oct 12- Oct 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "BERRUTTI MARTINO, NELIDA ROSA Rectificación de Partida" Fa. 2.40779/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Martín Rene Urruzmendy, inscripta el día 13 de julio de 2006, en la Oficina No. 7 de Montevideo, Acta N° 1119, en el sentido que donde dice "divorciado", debe decir "casado" por así corresponder.
Montevideo, octubre 3 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29048 Oct 09- Oct 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno; en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, DENISSE YAMILA- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-19992/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
- De NACIMIENTO Nº 1438 de JAGGER EMILIANO NUÑEZ RODRIGUEZ del cinco de Octubre de dos mil cinco ante el Oficial de la 7a. Sección de Montevideo; en el sentido que: donde dice:
a) "DENISSE YAMILA RODRÍGUEZ"; DEBE DECIR: "DENISSE YAMILA MARTÍNEZ" POR ASI CORRESPONDER.-
- b) "NANCY RODRÍGUEZ" DEBE DECIR "RUBEN MARTÍNEZ Y NANCY RODRÍGUEZ" POR ASI CORRESPONDER"
- c) en el margen de la partida deonde dice: "RODRÍGUEZ" DEBE DECIR "MARTÍNEZ" POR ASI CORRESPONDER.-
Montevideo, trece de Setiembre de dos mil siete.-
Se deja constancia que para el presente trámite se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29171 Oct 09- Oct 23

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno en autos caratulados: "ELIAS RIOS, JOSE MARTIN Y RUIZ PORTAL, HILDA LILIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - " - Nº Expediente: 2-38261/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
1.- De NACIMIENTO Nº 2148 de 03.08.2005 - de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo de: JOSUÉ RUÍZ RUÍZ; en el sentido que donde dice: "HIJO", DEBIO DECIR: "HIJO LEGÍTIMO ... y de JOSÉ MARTIN ELÍAS y de...". y al margen donde dice "JOSUÉ" se debe agregar como apellidos "ELÍAS RUÍZ" POR ASI CORRESPONDER.-
Montevideo, tres de Octubre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29373 Oct 10- Oct 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: FAGUNDEZ ELISA y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA, -IUE 2-38397/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes: -partida de matrimonio, celebrado el día 19 de marzo de 1975 en el departamento de Canelones 18° Sección en Parque del Plata, Acta N° 20, se cometió dos errores al establecer como apellido "SARANTE" y debe decir "SARANTES" y "FAGUNDEZ" debe decir "FAGÚNDEZ", por así corresponder; y de las partidas de nacimiento de: Alejandra Raquel, nacida en la ciudad de Montevideo el día 13 de febrero de 1979 e inscripto el 22/02/1979 ante el Oficial del Estado en la oficina N° 9 del departamento de Montevideo-Acta 341 y de Roberto Sebastián Sarante Fagúndez, nacido el día 16/11/1983 e inscripto el día 17/11/1983 ante el oficial del Estado Civil de la 7a. Sección del departamento de Canelones-Acta 1105, donde dice "SARANTE" debe decir "SARANTES", por así corresponder.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2007 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29852 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: GIUCCI AMORIM, CAMILO Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-39950/2007, por auto Nº 4167/2007 de fecha 24/9/2007, se hace saber que se autorizó la rectificación de la siguiente partida:
1- De nacimiento de CAMILO GUICCI AMORIM registrada el 18/05/1982, en el Acta Nº 825 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "CAMILO GUICCI AMORIN" debe decir "CAMILO GIUCCI AMORIM" y donde dice que es hijo de "TERESA MARÍA AMORIN" debe decir "TERESA MARÍA AMORIM"
2- De nacimiento de JOAQUÍN GIUCCI AMORIM registrada el 21/3/1985, en el Acta Nº 440, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "JOAQUÍN GIUCCI AMORIN" debe decir "JOAQUÍN GIUCCI AMORIM" y donde dice que es hijo de "TERESA MARÍA ROSA AMORIN" debe decir "TERESA MARÍA ROSA AMORIM"
Montevideo, primero de octubre de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29134 Oct 09- Oct 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "DE BRUM, ANDREA SOLEDAD.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-806/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 09 de agosto de 2007, se presentó, la Sra. ANDREA SOLEDAD DE BRUM BENITEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento: I) inscripta el 06 de marzo de 1978 en la Oficina del Registro Civil N° 11 de la cuidad de Montevideo, Departamento de Montevideo, acta N° 1360 en el texto y en el margen en el sentido que donde dice: apellido paterno DE BRUM debe decir: apellido paterno DE BRUN, por asi corresponder.
Las Piedras, 30 de agosto de 2007. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29617 Oct 12- Oct 26

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos "DE BRUM, RICHARD.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 458-794/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 08 de agosto de 2007, se presentó, el Sr. RICHARD JAVIER DE BRUM BENITEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de: I) RICHARD JAVIER DE BRUM BENITEZ, inscripta el 04 de agosto de 1966 en la Oficina del Registro Civil Nº 12 de la cuidad de Montevideo, Departamento de Montevideo, acta Nº 532 en el sentido que donde dice: RICHARD JAVIER DE BRUM BENITEZ debe decir: RICHARD JAVIER DE BRUN BENITEZ, y donde dice: hijo de CIRILO DE BRUM, debe decir: hijo de CIRILO DE BRUN; II) NATALIA ROMINA DE BRUM SEROPIAN, inscripta el 02 de diciembre de 1998 en la Oficina del Registro Civil Nº 1 de la ciudad de Montevideo, Departamento de Montevideo, acta Nº 2118 en el sentido que donde dice: NATALIA ROMINA DE BRUM SEROPIAN, debe decir: NATALIA ROMINA DE BRUN SEROPIAN, donde dice: hija de RICHARD JAVIER DE BRUM, debe decir: hija de RICHARD JAVIER DE BRUN, y donde dice: nieta por linea paterna de CIRILO DE BRUM, debe decir: nieta por linea paterna de CIRILO DE BRUN y III) FLORENCIA YAMILA DE BRUM SEROPIAN, inscripta el 02 de diciembre de 1998 en la Oficina del Registro Civil Nº 1 de la ciudad de Montevideo, Departamento de Montevideo, acta Nº 2119 en el sentido que donde dice: FLORENCIA YAMILA DE BRUM SEROPIAN debe decir: FLORENCIA YAMILA DE BRUN SEROPIAN, donde dice: hija de RICHARD JAVIER DE BRUM debe decir: hija de RICHARD JAVIER DE BRUN, y donde dice: nieta por linea paterna de CIRILO DE BRUM, debe decir: nieta por linea paterna de CIRILO DE BRUN, por asi corresponder.
Las Piedras, 14 de agosto de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29618 Oct 12- Oct 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos "OLIVAR, DANIELLA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 458-967/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 18 de setiembre de 2007, se presento la Sra. DANIELLA OLIVAR MÉNDEZ, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento: inscripta el 25 de julio de 1966 en la Oficina del Registro Civil de la 4º Seccion Judiacial del Departamento de Ca-

nelones, Ciudad de Las Piedras, acta Nº 485 en el sentido que en la anotacion marginal que presenta la misma donde dice: CABRERA MÉNDEZ DANIELLA, debe decir: OLIVAR MÉNDEZ DANIELLA, por asi corresponder. Las Piedras, 24 de setiembre de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29619 Oct 12- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "CORIA SOSA ALDO Y OSCAR- RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 176-247/2007, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de los menores ALDO GUSTAVO CORIA SOSA Y OSCAR LEONARDO CORIA SOSA, en el sentido que en todos los lugares donde dice «filiación», deberá decir «filiación natural».
Pando, 25 de abril de 2007
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los 25 días del mes de abril del año dos mil siete. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28966 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "GARCIA GULARTE BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 179-879/2006", se ha presentado la Sra. BEATRIZ GARCIA GULARTE, a fin de solicitar la rectificación de su partida de nacimiento en lo relativo al día, mes y año de su nacimiento, el cual ocurrió el 24/09/1947 y luce inscripto por error 11/12/1956. La partida de nacimiento fue expedida por la Oficina Civil de la 6ª Sección Judicial del Departamento de San José, Acta No. 293. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. ESC. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29243 Oct 10- Oct 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BARBOZA GUTIERREZ, PAOLA CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-533/2007", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Paola Cecilia BARBOZA GUTIERREZ, nacida el 1º de agosto de 1999 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de agosto de 1999, ACTA Nº 928, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "el nombre de Paola Cecilia", debe decir: "el nombre de Paula Cecilia", y en el margen de dicha acta donde dice: "Paola", debe decir: "Paula", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 11 de setiembre del año 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29697 Oct 12- Oct 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GODAN, José Cupertino.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" (Ficha 241-273/2007), se ha solicitado la Rectificación de la siguientes Partida: Partida de Defunción de José Cupertino GODAN, Acta Nº 1 extendida por el Oficial del Registro Civil de la Sexta Sección Judicial de Durazno el día 12/02/2007, en el sentido en que DONDE DICE: José Cupertino GODANIS, DEBE DECIR: José Cupertino GODAN, por ser lo correcto y así corresponder.-. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 28/09/2007.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29475 Oct 11- Oct 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados FLEITAS, Miriam Noemi RECTIFICACION DE PARTIDA 260-437/2007 se hace saber que se solicitó la siguiente REctificacion de partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice Miriam Noemi FLEITAS debe de decir Miriam Noemi FLEITA, por ser así lo correcto. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.-
Florida, 13 de setiembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28458 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "Zami t Salomone, Andrea Jacquelin- Rectificación de Partidas" Ficha: 261-406/2006 de hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos en el sentido de que donde dice "José Luis, Maikol Efrain, Agustin, Ignacio y Josefina QUIROGA SALOMON" debe decir QUIROGA ZAMIT por ser así lo correcto. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según decreto de fecha 20 de abril de 1955. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 22 de noviembre de 2006. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28457 Oct 03- Oct 17

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "LARROCA CHOCA, Mónica Gisel-Rectificación de Partida": I.U.E: 261-580/2006 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Ramiro Nicolás SOSA LARROSA, en el sentido de que donde dice el estado civil de los padres "casado" debe decir en ambos "divorciados" y donde dice hijo "legítimo" debe decir "natural" por ser lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 24 de Setiembre de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 29142 Oct 09- Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Cifuentes Zinola Diego Martín. Rectificación de Partida. IUE 432-301/2007 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Martín Cifuentes Zinola en el sentido que donde dice Sinola debe decir "ZINOLA" por así corresponder.
Minas, 20 de AGOSTO de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 28337 Oct 08- Oct 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de primera instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BALAO RUBEN; BALAO MARTA; PEREZ BALAO LUIS A.; CABALERO BALAO MILTON G. - RECTIFICACION DE PARTIDAS"; Ficha Nº 448-227/2007; de conformidad con el decreto Nº 999/2007 del 31/08/2007; se hace saber, que los gestionantes de autos, solicitan la rectificación de sus partidas de nacimiento, según los siguientes detalles:
* En la partida de nacimiento de Rubén Balao, nacido el 27/08/1952 e inscripto en fecha 11/09/1952 según Acta Nº 149 de la 5º Sección de Rocha, en el sentido de que donde consta que el apellido de su padre es "Balao", debe decir "Balau", y asimismo en su propio apellido, que consta como "Balao", debe decir "Balau".
* En la partida de nacimiento de Marta Balao,

nacida el 27/08/1952 e inscripta en fecha 11/09/1952, según Acta Nº 150 de la 5º Sección de Rocha; en el sentido de que donde consta que el apellido de su padre es "Balao", debe decir "Balau", y asimismo en su propio apellido, que consta como "Balao", debe decir "Balau".
* En la partida de nacimiento de Luis Alberto Perez Balao, nacido el 28/11/1974 e inscripto el 06/12/1974, según Acta Nº 166 de la 5ª Sección de Rocha; en el sentido de que donde consta que el apellido de su madre es "Balao", debe decir "Balau", y asimismo en su propio apellido, donde consta "Balao", debe decir "Balau"
* En la partida de nacimiento de Milton Gonzalo Caballero Balao, nacido el 10/08/1995 e inscripto del 17/08/1995 según Acta Nº 581 de la 1ª Sección de Rocha; en el sentido de que donde consta que el apellido de su madre es "Balao", debe decir "Balau", y asimismo en su propio apellido donde consta "Balao", debe decir "Balau".-
Chuy, 25 de Setiembre de 2007 ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29447 Oct 11- Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LAIRIHOY RIZZO, RAMON y LORENZELLI ELOLA, ALBA LEONOR. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-838/2007, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: ALBA LORENZELLI ELOLA; MARIA PIA ACHIGAR LAIRIHOY; ANGELINA y MARIA del ROSARIO LAIRIHOY LORENZELLI, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
1) de MATRIMONIO, de ALBA LEONOR LORENZELLI ELOLA y RAMON LAIRIHOY RIZZO, ACTA Nº 198, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha PRIMERO de NOVIEMBRE de 1962; en el sentido de que al MARGEN de la misma, donde dice: "LORENZELLI", debe decir: "ALBA LEONOR LORENZELLI ELOLA", y en el TEXTO y CUERPO de la misma, SEXTO RENGLON, donde dice: "ORIENTAL", debe decir: "ARGENTINO".
2) de NACIMIENTO de sus hijas: a) MARIA del ROSARIO LAIRIHOY LORENZELLI, ACTA Nº 234, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 31 de JULIO del año 1963; b) y ANGELINA LAIRIHOY LORENZELLI, ACTA Nº 896, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 21 de JULIO del año 1969, en el sentido de que en el TEXTO y CUERPO de las mismas, SEXTO RENGLON, donde dice: "DE NACIONALIDAD ORIENTAL", debe decir: "DE NACIONALIDAD ARGENTINO".
3) de NACIMIENTO de su nieta: MARIA PIA ACHIGAR LAIRIHOY, ACTA Nº (ILEGIBLE), del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la OFICINA NUMERO 1 (UNO), del departamento de MONTEVIDEO, de fecha 9 (NUEVE) de ABRIL del año 1987, en el sentido de que en el TEXTO y CUERPO de la misma, RENGLON VEINTE, donde dice: "y por línea materna de RAMON LAIRIHOY, fallecido, y de ALBA LORENZELLI, viuda, ORIENTALES", debe aclararse que RAMON LAIRIHOY ERA DE "NACIONALIDAD ARGENTINO", POR ASI CORESPONDER.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 20 (VEINTE) de SETIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28915 Oct 08- Oct 22

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MONCHIETTI SANCHEZ, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-648/2007, se hace saber que se presentó ante esta SEDE JUDICIAL: LUIS ATILA LOJO BAILLO: solicitando la RECTIFICACION de las siguientes PARTIDAS:
1) de NACIMIENTO de: LIRIO WALTER MONCHIETTI GUEDES, ACTA Nº 75, del JUZGADO DE PAZ de la NOVENA SECCION JUDICIAL del departamento de ARTIGAS (TOMAS GOMENSORO), de fecha 11 de OCTUBRE del año 1927.
2) de MATRIMONIO de: LIRIO WALTER MONCHIETTI GUEDES y ODILA SANCHEZ, ACTA Nº 10, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 4 de FEBRERO del año 1960.
3) de DEFUNCION de: LIRIO WALTER MONCHIETTI GUEDES, ACTA Nº 595, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 10 de AGOSTO del año 1999.
4) de MATRIMONIO de: LUIS ALBERTO MONCHIETTI y OLGA TERESA PINATO, ACTA Nº 160, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 19 de JULIO del año 1991.
5) de NACIMIENTO de: LUIS ALBERTO MONCHIETTI SANCHEZ, ACTA Nº 1693, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 10 de OCTUBRE del año 1962.
6) de NACIMIENTO de: SOFIA MONCHIETTI PINATO, ACTA Nº 146, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la OFICINA Nº 6, del departamento de MONTEVIDEO, de fecha 27 de ENERO del año 1993.
7) de NACIMIENTO de: ANDREINA MONCHIETTI PINATO, ACTA Nº 319, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la OFICINA Nº 6, del departamento de MONTEVIDEO, de fecha 6 de MARZO del año 1995.
8) de NACIMIENTO de: NICOLAS EMANUEL MONCHIETTI PINATO, ACTA Nº 1211, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 27 de MAYO del año 1998.
9) de NACIMIENTO de: JUAN GABRIEL MONCHIETTI PINATO, ACTA Nº 1662, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 19 de AGOSTO del año 2004.
En el sentido de que en el CUERPO de las mismas, donde dice: "MONCHETTI", debe decir: "MONCHIETTI", POR ASI CORRESPONDER.
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de SETIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28916 Oct 08- Oct 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos: "RODRIGUEZ BERROGORRY, EMERSON Y RODRIGUEZ BERROGORRY, AYRTON. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 449-646/2007, se hace saber que se presentaron GLADYS BERROGORRI Y JULIO CESAR RODRIGUEZ, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: 1) ACTA Nº 522 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 16 de JUNIO de 1995, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: en el marginal de dicho documento DONDE DICE: "... RODRIGUEZ BERROGORRY, EMERSON...", DEBE DECIR: "... RODRIGUEZ BERROGORRI, EMERSON...", POR SER LO VERDADERO.-
2) ACTA Nº 521 del Libro de NACIMIENTOS, expedida el día 16 de JUNIO de 1995, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: en el marginal de dicho documento DONDE DICE: "... RODRIGUEZ BERROGORRY, AYRTON...", DEBE DECIR: "... RODRIGUEZ BERROGORRI, AYRTON...", POR SER LO VERDADERO.
Treinta y Tres, 7 de SETIEMBRE de 2007. ESC. ADRIANA ZULUAGA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29066 Oct 09- Oct 23

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL

DE 5o. TURNO DE MONTEVIDEO DICTADA EN AUTOS "PEREZ PEREZ Rumildo C/ EIRIN ROMERO FRANCISCO Ramón y otros - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 2-25099/2004, SE HACE SABER: QUE EL PRÓXIMO VIERNES VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 2007 A LA HORA 15 EN LA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE LA 10a. SECCIÓN DE DURAZNO, EN PUEBLO CENTENARIO, POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO EDUARDO FRANCHI, MAT. 4974 ASISTIDO POR EL SUSCRITO JUEZ DE PAZ, SE PROCEDERÁ AL REMATE PÚBLICO SIN BASE EN DOLARES AMERICANOS Y AL MEJOR POSTOR DEL SOLAR DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES Y MEJORAS, UBICADO EN LA DECIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, LOCALIDAD CATASTRAL CENTENARIO, ZONA URBANA, PADRÓN NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, QUE SE SEÑALA COMO FRACCIÓN CATORCE DE LA MANZANA SEIS EN EL PLANO DE MENSURA Y FRACCIONAMIENTO DEL AGRIMENSOR GERARDO FERNANDEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE, INSCRIPTO EN LA DIRECCIIÓN DE TOPOGRAFÍA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO CON EL NÚMERO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO, SEGÚN EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE MIL METROS Y SE DESLINDA ASÍ: VEINTE METROS DE FRENTE AL OESTE A CARRETERA DE ACCESO AL PUENTE-HOY RUTA NACIONAL NÚMERO CINCO-, ENTRE DOS CALLES DE DIECISIETE METROS DISTANTE AL PUNTO MEDIO DE DICHO FRENTE SETENTA METROS DE LAS ESQUINA FORMADA POR LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE DEL FRENTE CON CALLE DE DIECISIETE METROS AL NORTE; AL NORTE CINCUENTA METROS LINDANDO CON SOLAR TRECE, AL ESTE VEINTE METROS CON SOLAR CUATRO, Y AL SUR CINCUENTA METROS CONFINANDO CON SOLAR QUINCE, TODOS DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE QUE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR EL 30% DEL PRECIO OFERTADO EN CONCEPTO DE SEÑA Y QUE SERÁN DE SU CARGO LA COMISIÓN DE COMPRA DEL SR. REMATADOR Y DEMÁS IMPUESTOS Y GASTOS QUE POR LEY LE CORRESPONDAN, 3) SOLO SON IMPUTABLES AL PRECIO, LOS TRIBUTOS NECESARIOS PARA LA ESCRITURACIÓN (CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y PRIMARIA) QUE SE ADEUDEN A LA FECHA DEL REMATE. 4) QUE SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL EXPEDIENTE, DE LA TITULACIÓN Y DE LOS CERTIFICADOS REGISTRALES AGREGADOS. 5) QUE LOS ANTECEDENTES DEL BIEN SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN EL JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5o. TURNO DE MONTEVIDEO. CENTENARIO, SETIEMBRE 6 DE 2007. Mario Gandós Falleri, JUEZ DE PAZ.

20) $ 6744 5/p 29334 Oct 10- Oct 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5º. Turno dictada en Autos "ACFOR S.A c/ CAMBRILLA GRASSI HEBER MIGUEL Y OTROS. PROCESO DE EJECUCION-CREDITO HIPOTECARIO FICHA 2-15292/2004 se hace saber que el próximo 30 de octubre de 2007 a partir de las 15:00 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 5°. piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Artigas, localidad catastral Bella Unión zona urbana de la ciudad de Bella Unión manzana catastral numero 177, empadronado actualmente con el numero 1.400 antes en mayor área con el numero 578 señalado con el numero 12 en el plano del Agrimensor Rodolfo Lemes de mayo de 1965 inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas el 28 de julio de igual año con el numero 2.647 según el cual consta de una superficie de 429 metros 50 decímetros deslindada asi: al SUR 10 metros dando frente a la calle Atilio Ferrandiz (antes Paysandú) DISTANDO EL PUNTO MEDIO DE SU FRENTE 32 METROS 56 CENTIMETROS A LA ESQUINA CON LA CALLE Lavalleja, al OESTE 42 metros 95 centímetros linda con la fracción numero 13, al NORTE 10 metros linda con la fracción numero 2 y al ESTE 42 metros 95 centímetros linda con la fracción numero 11. todas las fracciones relacionadas son del mismo plano mencionado.. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión de compra del martillero, 3.66% incluido impuesto. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.22% del precio del remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que solo son imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 6) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información agregada. 7) Que el 1% del Impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora sera abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 8) Que los títulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de mayo 523 5º. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 10 de octubre de 2007. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8430 5/p 30031 Oct 16- Oct 22

SEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ REALTIX S.A. Y OTROS", juicio ejecutivo, Ficha 2-62683/2004; se hace saber que el día 26/10/2007, hora 14:30, en Uruguay 826, Montevideo, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de su tasación los siguientes inmuebles, solares de terrenos con construcciones y demás mejoras, sitos en la 18ª. (antes 7ª.) secc. judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, zona suburbana, plano del Agrim. Carlos Mac Coll de abril de 1939, inscripto en la Of. Deptal. de Empadronamientos de Canelones el 22/9/1941 con el nro. 12; a) PADRÓN 2.154, señalado con el nro. 18, de la manzana 87, de la fracción C, consta de una superficie de 560 mts. que se deslinda así: al S.O. 14 mts. de fte. a calle 19; al N.O. 40 mts. lindando con solar 17; al N.E. 14 mts. con solar 10 y al S.E. 40 mts. con solar 19, todos del mismo plano (BASE $ 124.745,-) y b) PADRÓN 2.155, señalado como solar 19, de la manzana 87, de la fracción C, consta de un área de 560 mts. que se deslinda así: 14 mts. de fte. al S.O. a calle 19; 40 mts. de fdo., lindando al S.E. con solar 20; 14 mts. al N.E. con solar 9 y al N.O. 40 mts. lindando con solar 18, todos del mismo plano (BASE $ 114.658,-). Se previene: 1) Los mejores postores consignarán el 30% de sus ofertas en el acto, abonando además el 3,66% por concepto de comisión e impuestos, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo de los mismos todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la ley le impone. 3) Existe deuda por Impuesto de Educación Primaria, único rubro junto con la deuda por Contribución Inmobiliaria, el 2% de I.T.P. parte vendedora y el I.R.P.F. si correspondiere, imputables al precio del remate hasta la fecha del mismo. 4) Se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, OSE y con el B.P.S. por construcciones. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) No se dió cumplimiento al art. 178 de la ley 17.296 (Catastro). 7) Será de cargo de la demandada el 1,22% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente el que se halla en esta Sede, 25 de mayo 523, 6to. Piso, a disposición de los interesados. Montevideo, 28 de setiembre de 2007. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 8430 5/p 29279 Oct 10- Oct 17

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CURIEL FERRUA WILLY PABLO" Ejecución de sentencia e hipoteca (ficha: 2-22434/2005), se hace saber que el próximo 31 de octubre de 2007 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 004 que forma parte del edificio construido en el solar sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 56.230, el que según plano del Agrimensor Hipólito Galllinal Acevedo de enero de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18 de abril de 1975, con el

No. 77211, consta de una superficie de 411 m. 89 dm. con 9 m. 60 cm. de frente al noroeste a la calle Larrobla, entre Avenida Agraciada y calle Uruguayana, distando su punto más próximo 118 m. 82 cm. de la esquina con la última calle nombrada, estando señalada su puerta de entrada con el No. 942 y 944. La unidad está empadronada individualmente con el No. 56.230/004, y según plano citado se desarrolla en planta baja, a cota vertical 0 m. 0 cm. con una superficie de 40 m.35 dm., y en primer piso y azoteas a cota vertical más 3 m. con una superficie de 17 m. 41 cm., siendo su superficie total de 57 m. 76 dm. correspondiéndole el uso exclusivo de la azotea "Z1" (bien común). SE PREVIENE: 1) Que el mejor ofertante deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%). 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 6) Que existe deuda por: a) Contribución Inmobiliaria e Imp. de Enseñanza Primaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP parte vendedora y el IRPF en caso de corresponder, imputables al precio del remate hasta la fecha del mismo) y II) tributos domiciliarios. 7) No se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17296 (Catastro). 8) Se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes y con BPS por por construcciones y la situación ocupacional. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 2007. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 8093 5/p 29408 Oct 10- Oct 17

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ ALMADA, RICARDO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 21-349/2003 se hace saber que el 29 de octubre de 2007 a las 14 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 005 ubicado en el edificio sito en la localidad catastral Montevideo antes 19na. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo zona urbana padrón 89634 que según plano del Agrimensor Francisco Lafranconi de febrero de 1960 inscripto en la Oficina Gral. de Catastro el 5/10/60 con el nro. 41758 se señala como fracción 1 consta de una superficie de 630,90 mts. con 16,24 mts. de frente al O a Bulevar Artigas y 15 mts. también de frente por ser esquina a la calle Caribes uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. de desarrollo. Dicha unidad 005 según plano de división horizontal del Ag. Carlos Lluberas de Marzo de 1964 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21/5/64 con el nro. 48868 padrón individual 89634/005 se ubica en planta subsuelo a cota - 2,14 mts. con una superficie de 22,61 mts; en planta baja a cota vertical mas 8 cms. con una superficie de 39,03 mts. y en primer piso a cota mas 3,02 mts. una superficie de 41,87 mts. superficie total 103,51 mts. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: patio D y terraza F1.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 Piso 2do, bajo el No 3249. 4) No consta en autos que el inmueble genere gastos comunes; se desconoce la situación ocupacional del mismo; se autoriza a descontar del precio exclusivamente las deudas que el bien mantenga por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria al tiempo de la escrituración. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 2 de octubre de 2007 NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
20) $ 6474 4/p 29504 Oct 11- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "NÚÑEZ QUEIJO, JORGE ANTONIO c/ MOLINARI MARTINEZ, CARLOS o JOSE CARLOS y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha 25-292/2002 se hace saber que el próximo 29 de Octubre, a partir de las 15:30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Av. Uruguay 826) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público y en dólares americanos sobre las 2/3 partes de su valor de tasación los DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR de los siguientes bienes inmuebles: A) UNIDAD 508 que forma parte del edificio denominado "Plaza Mayor", construido en un solar de terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el nº 5.022, el cual según plano definitivo de mensura y fraccionamiento del Agr. Juan J. Gambini, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 10/12/2003 con el nº 37.055, tiene una superficie de 1.213 metros 26 decímetros, con 34 metros 62 centímetros al Norte de frente a la calle Colonia, distando el punto medio de dicho frente en 37 metros 31 centímetros de la esquina con la calle Florida, y 32 metros 90 centímetros al Sur también de frente a la Plaza Independencia, sin formar esquina, distando el punto medio de este frente 36,45 metros de la esquina con la calle Florida. La unidad 508 se encuentra empadronada individualmente con el nº 5022/508 y según el referido plano, se ubica en el 5º piso, a cota vertical + 19,85 metros y tiene una superficie de 149 metros 31 decímetros. Base $ 1.096.712,oo. B) UNIDAD COCHERA EP 211, individualmente empadronada con el nº 5.022/EP 211, y que según plano de mensura y fraccionamiento referido, se ubica en Planta Entrepiso 2, a cota vertical + 6,06 metros, con una superficie individual de 11 metros 2 decímetros. Base $ 33.197,33 y C) UNIDAD COCHERA EP 212, individualmente empadronada con el en nº 5.022/EP 212 y que según plano de mensura y fraccionamiento referido, se ubica en Planta Entrepiso 2, a cota vertical + 6,06 metros, con una superficie individual de 10 metros 58 decímetros. Base $ 33.197,33. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 4,22% por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que ocasionará la posterior escritura. 3º) Que no se presentaron títulos originales. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria de los bienes así como la situación frente al BPS por las construcciones. 5º) Que los bienes se rematan en las condiciones que resultan del expediente y la documentación agregada. 6º) Que se desconoce su actual estado ocupacional. 7º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea el 1,40% del valor de subasta. 8º) Que la documentación denunciada y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 5 de Octubre de 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5463 3/p 29705 Oct 12- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to. Turno, en autos caratulados: "Gasco, Luis Eduardo c/ Perez Rodríguez, Nilza. Ejecución Hipotecaria". Expediente 31-430/2002, se hace saber que el próximo 30 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, en Av. Uruguay 826, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Terreno baldío sito en la 19ª. Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad Catastral Ciudad de la Costa, PADRÓN número CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO (Padrón Nro. 5.925), el que según plano del Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessí de enero de 1983, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 21 de setiembre de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de setiembre de 1984 con el número 846, consta de un área de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES METROS y se deslinda así; 4,70 metros de frente al Sur a calle que lo separa de Plaza Pública y 16,32 metros al Suroeste también de frente a calle Roma por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 13,78 metros; 24,38 metros al Noroeste lindando con Padrón 40.214; 29,64 metros al Este lindando con Padrón 5.924.- Se previene: 1) Que

el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador 3% mas IVA 22%. 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregadas, y del expediente. 5) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, junto con el 2% del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, sita en la calle 25 de mayo 523 Piso 6to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de octubre de 2007.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 7081 5/p 29703 Oct 12- Oct 19

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C/ ORTEGA CABRERA GUSTAVO Y OTRA - Ejecución en Vía de Apremio - fa 31-489/2004", se hace saber que el día 25 de Octubre del 2007 a las 14:30 horas en el local de Galicia 978, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019)), pondrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 73.333,33 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien mueble: Vehículo marca ASIA MOTORS, modelo AM 715 Topic, tipo rural, año 1993, gasoil, empadronado con el Nº 153.891, matrícula Nº AA 13018 del Departamento de Canelones.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (12.20%) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título y tributos 3) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, información registral agregada y del expediente 4) Que se desconoce la existencia por concepto de patente de rodados y multas 5) Que solo se descontará lo adeudado por patente de rodados durante el período en que el vehículo estuvo a disposición judicial. 6) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.44%) calculado sobre el valor del remate y 2,4% ley 18.083 si correspondiere. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Octubre del 2007.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 3237 3/p 29704 Oct 12- Oct 17

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "NARLUX S.A. c/ WITTENBERGER KAUCHE, JORGE ANDRES y otros. Ejecución Hipotecaria". Ficha: 2-43.768/2004, se hace saber que el próximo 31 de Octubre de 2007, a partir de las 15 y 30 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Uruguay Nº 826, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por el Señor Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Tres solares de terreno y sus mejoras, sitos en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Manuel Ruétalo Ruiz, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 36.479 el 9 de mayo de 2003 y de acuerdo al plano de unificación y posterior reparcelamiento del Agrimensor Ruétalo, se identifican como solares 1, 2 y 3, están empadronados actualmente con los números 420.282, 420.283 y 420.284 respectivamente y tienen el siguiente deslinde: A-(Hora 15 y 30). Solar 1. Padrón 420.282, área 1.361 ms2, 36 dms2, con 21,71 metros de frente al NorNoroeste, a la Avenida General Flores, lindando al OesteSuroeste, 68,84 metros, con padrón 82.635; 42,44 metros, lindando al Noreste con padrón 420.283; y 17,38 metros y 5,38 metros al SurSureste y al Noreste, respectivamente, confinando con padrón 420.284.- B-(Hora 16). Solar 2. Padrón 420.283, área 1.500 ms2, 74 dms2, deslinde: con 22,75 metros al NorNoroeste, con frente a la Avenida General Flores; al Noreste, línea quebrada de 30 mts, 29 mts 10 cms y 25 mts 57 cms, limitando con padrones 409.729 y 132.732; y 42,44 metros, al SurSuroeste, con padrón 420.282. C-(Hora 16 y 30). Solar 3. Padrón 420.284, área 2.317 ms2 61 dms2, deslinde: con frente a la calle Cufré, al SurSureste, línea quebrada de 15,63 ms, 15,96 ms, y 23,41 ms.; al OesteNoroeste, 17 ms, 38 ms, limitando con padrón 420.282; al SurSureste, 25,82 ms; al NorNoroeste 5,38 ms; al NorNoroeste, lindero a padrón 420.283, línea quebrada de 28,14 ms., 16,13 ms. y 6,34 ms; y limitando con padrón 131.734 al Noreste, en 26,43 ms.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 4,21%, todo calculado sobre el valor del precio martillado. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos de Remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,40% del precio de remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregadas y del expediente. 5) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, junto con el 2% del I.T.P. por parte vendedora hasta la suma concurrente). 6) Que la titulación del inmueble se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523 piso 6to.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Octubre de 2007. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 10453 5/p 29761 Oct 12- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to Turno de Montevideo dictada en autos caratulados "LOPEZ BARBIERI Alberto Cecilio c/ TALLERES MECANICOS LOPEZ HNOS. SA.; CREDITO HIPOTECARIO; Ficha 2-4937/2006" se hace saber que el día 30 de octubre del 2007 a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Uruguay N° 826 de Montevideo, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble; Unidad N° 001, que forma parte del edificio incorporado al régimen de la Ley 10.751 a través de las Normas de la Ley 13.870, sito en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona Urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el N° 112.195 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Gabino LALINDE, de noviembre de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 67.671 el 3 de diciembre siguiente, consta de una superficie de 905 metros 98 decímetros con 19 mts 95 cmts al Este de frente a la calle Acevedo Díaz, entre las de Goes y Miguelete, distando el punto medio de dicho frente 54 mts 755 mmts de la esquina que forma con la nombrada en último término. La Unidad 001 empadronada individualmente con el N° 112.195/001 según el plano citado se ubica en Planta baja y Primer Piso. En Planta baja, a cota vertical más cero metro 30 cmts con una superficie de 294 mts 86 dmts. En Planta Alta a cota vertical más 3 metros 50 cmts, con una superficie de 77 mts 33 dmts. Superficie total de la Unidad Cero Cero Uno, 372 mts 19 dmts. Le corresponde a esta Unidad el uso exclusivo del patio de aire y luz "F", de la Azotea "I uno" y de la proyección del techo "C dos" (bienes comunes). Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la Comisión de Compra e IVA del Rematador totalizando el 3,66% del precio del remate 2) Que: a) se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; b) se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate; c) se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones; y d) la existencia de deuda ante la I.M.M. por concepto de tributos domiciliarios y tarifa de saneamiento por la suma de $ 13.513 liquidada al 4/5/2007. 3) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria en horas de oficina 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o

sea el 1,22%, calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones diarios oficial y local. Montevideo 8 de octubre del 2007. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9105 5/p 29409 Oct 10- Oct 17

DECIMONOVENO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictado en autos caratulados "SONNENSCHEIN, Alicia C/ VILLAGRAN, Isabel - Ejecución Hipotecaria", Ficha 2-19117/2004, se hace saber que el día 31 de octubre de 2007 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del padrón matriz Nº 193.988, sito en la 17ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Localidad Catastral Montevideo, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Pedro Armúa Sugo de junio de 1987, cotejado por la Dirección General de Catastro e inscripto en la misma Oficina el 5 de agosto de 1987 con el número 11.017, consta de una superficie de 380 metros 2 decímetros que se deslindan así: 15 metros 40 centímetros de frente al Este a la calle Lancaster, entre las calles Cotopaxi y Rancagua, distando el punto medio de su frente 40 metros 17 centímetros de la esquina con la primera de las nombradas. La unidad 001, según el plano citado y relevamiento integral del Arq. Javier Reyes Mesa de junio de 1987, presentado en la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal está empadronado individualmente con el Nº 193.988/001, consta de una superficie de 66 metros 95 decímetros, se ubica en planta baja a cota vertical más 30 centímetros, le corresponde el uso exclusivo del Jardín "B", Porche "C", Depósito "D" y Patio "E".
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, como seña y en pesos uruguayos, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3.66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1.22%. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Que sólo podrá imputarse al precio la deuda que resulte por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha de la subasta y demás que la ley ponga a cargo del vendedor. 6) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada (art. 390 C.G.P.), las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132 piso 5to.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones al 1er. día del mes de octubre de 2007. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 4856 3/p 29706 Oct 12- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Concursal de 1º Turno, en autos: "BARRACA COOPERATIVA SERGIO ZEBALLOS - QUIEBRA" (ficha: 40-222/2001), el próximo 25 de octubre de 2007, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sin base, al mejor postor de los siguientes bienes: A) Camión marca MERCEDES BENZ modelo L 1618/59, padrón 389340, matricula SAZ 3875 (Montevideo) antes mat. 541.097, año 1991, motor 37695550094821, a gas-oil. B) Autoelevador marca KOMATSU, matrícula 542.386 (Montevideo), padrón 458.678, motor 79830, chaseis 108350, a gas-oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de garantía en el acto de serle aceptada su oferta, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%). 3) Así como el 2,40% de retención por impuesto a las rentas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del decreto 148/07. 4) Que no surge agregada al expediente la libreta de circulación, así como la MTOP, 5) Se desconoce la existencia de deuda por SUCTA. 6) Que existe deuda de patente en la I.M.M. por ambos vehículos. 7) Que los vehículos se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la información registral agregada. 8) Por providencia 3199/2006 dispuso que la publicación del presente edicto se realice sin costo y por 15 días hábiles a los efectos de una eventual oposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de setiembre de 2007. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) (Sin Costo) 15/p 28479 Oct 03- Oct 24

SEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI Y PEDRO CACERES
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "JOPITO SRL y JDH Ltda.. Concordato Extrajudicial de Liquidación." Fa. 179-592/2004, se hace saber que el próximo 31 de octubre a las 16 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121 los Rematadores MILTON BERARDI y PEDRO CACERES (matr. 1352 y 1742 RUC: 214530630012) sacarán a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes: Camioneta marca HONDA, modelo CR-V, año 1998, tipo rural, padrón Nº 244.999 de Canelones, matrícula AAK 630 de San José de Carrasco, motor B20B33043283, a nafta. Camión marca FORD, modelo F 14000, año 1994, padrón Nº 435.123 de Montevideo, matrícula SAO 7643, a gas oil, motor 22906148554. Camión marca MERCEDES BENZ, modelo L 1418/51, año 1997, padrón Nº 472.479 de Montevideo, matrícula SAQ 6344, motor 37794010343230, a gas oil. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Existe deuda de patente de los vehículos, las cuales serán de cargo del mejor postor. 5) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de octubre de 2007. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3035 3/p 29939 Oct 16- Oct 18

JUAN ALFREDO MARTÍNEZ

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "Grinspan Vilensky, Samuel" Quiebra ficha 41-265/2001, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles 7 de noviembre del 2007, a las 9:30 hrs., y asistido por la Sra. Alguacil en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá a la venta sin base y al mejor postor en pública subasta los bienes muebles inventariados en fs. 488 a 499, entre los que se incluyen entre otros: heladera cámara 12 puertas, dos freezer horizontal, botellero, garrafa 13k., anafe, mesa, sellador de bolsas, balanza, dos vitrinas refrigeradas vidrio curvos, maquina de fiambres, freezer vertical, heladera de lácteos, 48 estanterías de metal, dos cajas registradoras, tres aires acondicionado con split, carros de súper, escritorios de cajas, lotes de bebidas, whisky, amargas, licor, vermouth, manzanilla, caña, champagne, sidra, vinos, cientos de lotes de artículos de almacén, jabón en polvo, de tocador, cremas corporal, desodorantes, pañuelos, gel, colonias, etc. etc.. encontrando más detalles de los mismos en el expediente, el que se podrá consultar en la sede del Juzgado San José 1132 3º piso. SE PREVIENE: 1) Que los bienes se rematarán en el actual estado de conservación. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 100% del precio

martillado. 3) Que la comisión del remate es del 10% más el 22% de IVA. en el acto y efectivo. 4) Que la comisión a cargo del expediente será del 2% más el 22% de IVA., también el acto y en efectivo. 5) Que será a cargo del expediente el 2,4% Impuesto a la renta de acuerdo con el Decreto Nº 148/007 Art. 44º si correspondiere. Expido el presente para su publicación por el término de 3 días. Montevideo, 2 de Octubre del 2007.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 3440 3/p 29944 Oct 16- Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno, dictada en autos: MILA MIGUEL C/ BRUEL CANEL BLANCA EVA. Proceso Ejecutivo. Ficha: 2-60222/2005, se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 15 horas en el local de la ANRCI sito en Uruguay 826, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN (Mat. 2320 RUC. 060012220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre las base de las 2/3 partes de su tasación -o sea- $ 670.403,33 el siguiente bien inmueble: Terreno, edificio y mejoras sito en la 18° sección judicial del departamento de Montevideo, padrón 27.600 que según título tiene una superficie de 241 metros 71 dcm; 45 cms. y 73 mm. y según plano del Agm. Alberto de Arteaga hijo, inscripto en Catastro con el N° 11.486 en diciembre de 1944 tiene una superficie de 246 metros, 56 dcms. 87 cms; y se deslinda así: 9 metros 18 cms. de frente al O. a la calle Brito del Pino, entre las calles Méndez Núnez y Rivera, 28 metros 54 cms. al N con Juan Bonomi, al E 7 metros 65 cms. con Juan Henrich y al S 31 metros 2 cms. con la sucesión Lavagnino, Salvador Luciano y Celeste de Monteverde. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada; 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador: 3% mas IVA y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora: 1.% mas IVA 3) El saldo deberá será abonado a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 4) Sólo podrán ser descontados del precio los importe que se adeuden por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria, existe deuda de tributos domiciliarios; 5) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones existentes en el inmueble así como deudas ante el BPS; 6) Los antecedentes, documentación relativa al inmueble y las que surgen de los informes actuariales se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Tribunal 18 de Julio 1589 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 9 de 2007. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 6744 5/p 29592 Oct 12- Oct 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

Julio Sosa

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno en autos caratulados "EDUARDO REMUÑAN c/ BOTUR S.R.L. y OTROS" Juicio Ejecutivo IUE 782/2003 se hace saber que el próximo 23-X-2007 y a la hora 15, en el local sito en la calle GALICIA Nº 978 de Montevideo, el martillero JULIO MARÍA SOSA GARCÍA matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares de EE.UU. sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 3.000.ºº (dólares EE.UU. tres mil) y al mejor postor, el siguiente bien; vehículo automotor marca Mercedes Benz, tipo Sedan de 4 puertas modelo 280 E año 1982, Matrícula SBB 2538, Padrón 989.288 ambos del Departamento de Montevideo - SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma y la comisión de compra del Rematador más Impuestos, o sea 11.5% más IVA todo calculado sobre el valor martillado 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de transferencia, empadronamiento, certificados, títulos, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley. 3º) Que existe deuda ante la I.M. de M. 4º) Que serán de cargo del expediente, los gastos de depósito y remate más los honorarios e impuestos del Rematador o sea 2% más IVA sobre el precio martillado y el 2.4% del IRPF si correspondiere 5º) Que se vende en su actual estado, a la vista, sin reclamo y en las condiciones que surgen de la documentación registral y de las condiciones que emergentes del expediente. 6º) De acuerdo a la documentación agregada el motor del vehículo es a nafta Nº 11098810001713, sacándose a remate con motor a gas oil, sin que se haya regularizado el cambio del motor ante las oficinas que corresponde 7º) El título de propiedad y los certificados registrales, se encuentran en la Sede a disposición de los interesados, en Av. 18 de Julio Nº 1589 P 2º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a los 9 días del mes de Octubre de 2007- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3844 3/p 29673 Oct 12- Oct 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en los autos caratulados "CORALFER S.A. c/ ROOBBER HNOS S.R.L. Reconocimiento de Firma." Fa. 2-17480/2006, se hace saber que el próximo 24 de octubre a las 14 hs en el local de la calle Yaro Nº 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 fotocopiadora XEROX, mod. 1012 ($ 3.333,34). 1 computadora 3 piezas con mouse Pentium 4 ($ 2.000,oo). 1 computadora 3 piezas con mouse y parlantes Pentium 3 ($ 2.000,oo). 1 teléfono fax Panasonic ($ 800,oo). 1 balanza para tornillos marca Soehnle de 3 Kg. ($ 200,oo). 1 heladera James para oficina de 0.80 de alto ($ 1.000,oo). 1 microondas Broux chico ($ 333,33). 1 computadora 3 piezas con mouse e impresora ($ 2.000,oo). 1 impresora Canon IP 1000 ($ 1.000,oo). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio Nº 1589 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de octubre de 2007. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3035 3/p 29938 Oct 16- Oct 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SIERRAS DEL ESTE SA. c/ GOMEZ Lourdes y Otro; Ejecución Hipotecaria, Ficha 293-577/ 2001", se hace saber que el día 25 de octubre del 2007 a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el bien inmueble: Solar de terreno baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje "Fraccionamiento la Candelaria", zona urbana, empadronado con el Nº 21.014 antes Padrón 22.227 y más anteriormente Nº 21.253 en m/á. manzana catastral Nº 1.913, señalado como solar Nº 6 de la manzana N° 6, en el Plano del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff, de marzo de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado el 2/9/98 con el Nº 5.234, según el cual consta de un área de 300 m2. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA del 3,66% sobre el precio del remate 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,22% sobre el precio del remate. 4) La documentación se encuentra en la Sede Judicial a disposición de los interesados, no surgiendo agregado el plano de mensura. 5) Que se remata en las condiciones administrativa y jurídica que surgen del expediente Judicial. 6) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria la que se descontará de la postura al escriturar, al igual que el Impuesto de Primaria, de surgir deuda por el mismo. 7) Se desconoce la existencia de otras Deudas por Tributos y BPS. A

los efectos legales se realizan 5 publicaciones, Maldonado 4 de octubre de 2007.- Dra. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dtal.
20) $ 7081 5/p 29417 Oct 11- Oct 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RIERA ZORRILLA JUAN JOSE IGNACIO TOMAS C/ FERNANDEZ QUINTANA SARA. CESACION DE CONDOMINIO", Ficha 329-63/2007, se hace saber que el día 23 de octubre de 2007 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en calle Sarandí 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, Padrón 671 de la manzana 76 de la planta urbana, con un área de 204 mts. 500 cms. con 9,60 mts. de frente a calle Ceballos por 21,20 mts. también de frente a calle Ituzaingó por ser esquina. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente; 2) no se saben situación ocupacional del bien; 3) no se informó situación de deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria; 5) los títulos se encuentran agregados en autos para ser examinados por los interesados. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará. Rivera, 08 de octubre de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2833 3/p 29650 Oct 12- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 5to. TURNO DE SALTO en autos: HOY: TEXEIRA NÚÑEZ PAGLIA, GABRIEL c/ SUCESORES DE MORI UGOLINO, ELIDA LUISA Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - IUE 356-94/2005, se hace saber que el día 30 de Octubre del año 2007, a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (Treinta y tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Señorita Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y en Dólares Americanos, el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 5.251 señalado con el nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Walter Margall de Setiembre de 1959, inscripto en la oficina Catastro Salto, con el nº. 1271 del 28-09-59, según el cual consta de una superficie de 302 mts. 91 dm., Manzana caatastral 432 ubicado en calle Dr. Carlos Bortagaray nº 86.-
SE PREVIENE QUE:
1º)- El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del Rematador por la compra del bien.
2º)- Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e IVA del Martillero por la venta del bien.
3º)- El titulo de propiedad y el plano de mensura del bien a subastar esta a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
4º)- Se desconoce la situación ocupacional del bien.
5º)- Existe adeudo de Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria.
6º)- Los interesados deberán tener presente lo dispuesto por el art. 390 inc. 2 y 3 del CGP.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 8 de Octubre del año 2007.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 5395 5/p 29543 Oct 11- Oct 18

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. CON GULARTE DIEGO TRIFÓN. JUICIO EJECUTIVO" (IUE-356/601/2002), se hace saber que el día 7 de Noviembre de 2007 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: Padrón 12.665, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Ernesto Sisto inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 232 el día 18/12/51, con una superficie de 835 metros 31 decímetros con frente a Avenida Carlos Reyles Nº 60.- BASE: $ 113.843.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta; c) Los títulos de propiedad del bien a subastar se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, a disposición de todos los interesados; d) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas frente al BPS por las construcciones en el mismo; e) Existen deudas por O.S.E., Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 5 de 2007.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4721 5/p 29943 Oct 16- Oct 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SEPAE LTDA

REDUCCIÓN DE CAPITAL POR RESCISION PARCIAL

Se reduce el capital social de $ 39.000 a $ 33.000.- Acreedores deducir oposición, plazo 30 días desde primera publicación.
22) $ 9820 10/p 29069 Oct 09- Oct 23



VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904.- LENASIR S.A. promete vender a PALMAR S.R.L. Bar "La Española" en Palmar 2332. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 26988 Set 20- Oct 18

Ley 2.904. Víctor Daniel Fernández Pascale. Prometió vender a Daniel da Silva Sánchez AUTOSERVICE «FASTOP» Juan María Pérez 2919. Acreedores: Roldós y Pons 3557.
25) $ 2698 20/p 27741 Set 26- Oct 24

Ley 2904.- "El Camino S.R.L." prometió vender a Damifar Sociedad Anónima, "Farmacia Nueva Sagal" (antes "Farmacia Sagal"), sita en calle Alejandro Chucarro Nº 1188, Montevideo.- Acreedores presentarse en Br. Artigas 3852 bis, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 28084 Oct 01- Oct 29

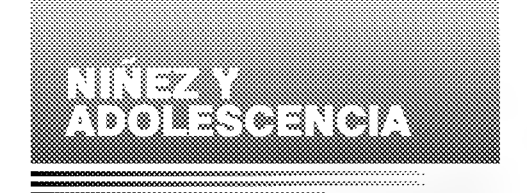
Ley 26/9/904.- Sociedad de Hecho "D'Angelo Nelson y Bartolotta Myriam" prometío vender a "Mondelli & Hamilton S.R.L." el salón y papelería sito en Avda. 8 de Octubre 3410. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 28497 Oct 03- Oct 31

Ley 2904.- Mario Cukier Rendel prometió vender a Oriana Valerio Ledesma, Kiosco "El Porteño", Rincón 474. Acreedores: Guayabo 1790/702.
25) $ 1349 20/p 29015 Oct 08- Nov 06

Ley 26/09/1904
NOVEAR LIMITADA PROMETE VENDER A MEDIO SIGLO LIMITADA
Farmacia Darvi en José Batlle y Ordoñez 1829
Acreedores presentarse en Ituzaingó 1312/305.
25) $ 2698 20/p 29427 Oct 11- Nov 09

Ley 26/9/1904
"INMOBILIARIA ECHART SRL." promete vender a "OPERADORES INMOBILIARIOS SRL." Inmobiliaria sita en Leandro Gómez 1100, Paysandú.
Acreedores presentarse en comercio.
25) $ 2698 20/p 29453 Oct 11- Nov 09

Ley 2.904
Oscar Susena y Yamise Zabaleta prometieron vender a Luis Méndez Techera Autoservice Yaros Store ubicado en Fco Vidal 689 Acreedores presentarse igual domicilio.
25) $ 2698 20/p 29597 Oct 12- Nov 12



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ, MARIO ERNESTO Y OTROS - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-45786/2006, atento al auto Nº 3989 de fecha 29 de agosto de 2007, se emplaza a estar a derecho y a deducir oposición en estos autos a YANCI PATRICIA MENDEZ ABREU y CRISTIAN RAMON MENDEZ, por el termino de noventa dias.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 02 de octubre de 2007. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29232 Oct 09- Oct 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MAIDANA MARTINEZ, MARCELA IVONNES C/ ALVES, VICTOR JAVIER, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- 2-29961/ 2007", se cita, llama y emplaza a VICTOR JAVIER ALVES a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 4 de Octubre 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29538 Oct 11- Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "OLIVERA, ELISA LORELEY C/ NIETO, ALVARO ADRIAN - Pérdida Patria Potestad- Fa. 2-25910/2007", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 3573/2007 de fecha 16/08/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ALVARO ADRIAN NIETO a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 2 de Octubre de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 29743 Oct 12- Oct 26

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "PEÑALOZA, MAXIMILIANO C/ GONZALEZ, DANIELA Pérdida Patria Potestad- Auxiliatoria de Pobreza" Fa. Nº 2-20453/2007, se cita, llama y emplaza a la Sra. DANIELA GONZALEZ a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, once de setiembre de dos mil siete.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28841 Oct 05- Oct 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "ISASMENDI, MAYRA Tenencia, ratificación Auxiliatoria de Pobreza" Fa. Nº 2-27960/2007, se cita, llama y emplaza a Oscar Elizeche, a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diecisiete de setiembre de dos mil siete.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28927 Oct 08- Oct 22

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "LARRONDA ACOSTA MARISOL C/ PEREIRA OROÑO LUIS ARIEL.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-12689/ 2007, se cita llama y emplaza a LUIS ARIEL PEREIRA OROÑO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, catorce de setiembre de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28913 Oct 08- Oct 22

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPAÑOL ACOSTA, OLGA GLADYS - RATIFICACION DE TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-11427/2007, atento al auto Nº 3208 de fecha 16 de julio de 2007, se emplaza a estar a derecho y a deducir oposición en estos autos a MARIA XIMENA IBARRA ESPAÑOL, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 31 de Agosto de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29433 Oct 11- Oct 25

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "SILVA, MARIA LUISA C/ ROTEL SILVA, MARIA ALEJANDRA- TENENCIA, RATIFCACION-Ficha 2-58228/2006" en cumplimiento del decreto 4732/2006 de fecha 21/12/2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a MARIA ALEJANDRA ROTEL SILVA, EDUARDO JEVIN OLIVERA Y SANTIAGO DANIEL ABNCHETTA, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.- Se deja constancia que dicho trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29640 Oct 12- Oct 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ROSSANA-TENENCIA, RATIFCACION-FICHA 2-54743/2006", en cumplimiento del Decreto Nº 4366/2006 de fecha 1/12/2006 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a PABLO LEGUIS CHAURE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.- Se deja constancia que dicho trámite GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29641 Oct 12- Oct 26

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ PEREIRA PEREIRA FLOR DE LIZ PATRICIA,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-33186/2007, se cita llama y emplaza a FLOR DE LIZ PEREIRA, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil siete. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29310 Oct 10- Oct 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ARAUJO TEXEIRA, RAQUEL C/ SANCHEZ CASTRO, PETER SEBASTIAN-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-42264/2007", se notifica y emplaza al Sr. PETER SEBASTIAN SANCHEZ CASTRO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, diecinueve de Setiembre dos mil siete.- ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ESCRIBANA, Act. Adj.
26) (Sin Costo) 10/p 28488 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "PACELLO HOLIBAR, JOSE ANTONIO C/ CESPEDES BLANCO, AZUCENA LILIÁN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-24171/2007, se cita, llama y emplaza a AZUCENA LILIÁN CESPEDES BLANCO, a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29140 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "MELO, MILKA LORELEY C/ MARTINEZ CORA, ALDO DARIO - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 2-17665/2007, se dispuso emplazar por edictos a ALDO DARIO MARTINEZ CORA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que en el presente expediente se oncedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo veintisiete de setiembre de dos mil siete. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28432 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "VAZQUEZ TECHERA, MARIA FERNANDA C/ RODRIGUEZ GONCALVEZ, JHONNY MARCELO- PERDIDA PATRIA POTESTAD, ", FICHA: 2-40181/2007, se dispuso emplazar por edictos a JHONNY MARCELO RODRIGUEZ GONCALVEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, primero de octubre de dos mil siete. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29584 Oct 11- Oct 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 2do. Turno, en autos: "CUNHA CURTO, ADRIANA / RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 446-273/2007, se hace saber que por auto 1132/2007 de fecha 17/09/2007 se dispuso el emplazamiento al padre de Karen Antonella Surgiel Cunha, Sr. CLAUDIO FERNANDO SURGIEL por el plazo de 90 días.
Río Branco 18 de setiembre de 2007.-
Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por decreto 1132/2007 de fecha 17/09/2007.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 29696 Oct 12- Oct 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "MUÑOZ LEMOS Feliz Omar Ratificacion de Tenencia 260-641/2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a la Sra. Silvia BLANCHE a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguiran estos actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 30 de agosto de 2007.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28459 Oct 03- Oct 17

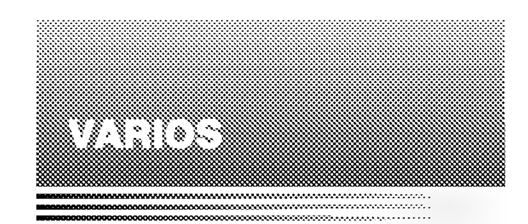
LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Colman Tabeira Nahuel. Ratificación de Tenencia. IUE 432-940/2005 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Nestor Leonel Colman Correa bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace saber que se Concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Minas, 20 de setiembre de 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 29084 Oct 09- Oct 23



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa ARRAYANES LTDA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/0882/2007 de fecha 19/03/2007 dictada en Expediente N° 2006/05/005/00/02/9339 caratulado: "ARRAYANES LTDA - CONVENIOS Y FACILIDAES DE PAGO" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 28 de setiembre de 2007.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29594 Oct 12- Oct 17

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa ALLCOIN S A, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación N° 2/2431/2007 d e fecha 14/08/2007 dictada en Expediente N° 2007/05/005/00/02/11100 caratulado: "ALLCOIN S A - DECLRACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29794 Oct 16- Oct 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

NOTIFICACION SR ELBIO TIBURCIO MÉNDEZ
SEGÚN R/D Nº 1325/07 DEL 13 DE SETIEMBRE DE 2007
EXPEDIENTE 1247/07

NO HACER lugar a la petición presentada por el Sr. Elbio Tiburcio Méndez, C.I. Nº 2:667.525-9.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29699 Oct 12- Oct 17

NOTIFICACION SR. LUIS EMILIO PATETTA
SEGÚN R/D Nº 440/07 DEL 26 DE ABRIL DEL 2007
EXPEDIENTE 426/07

NO HACER LUGAR al recurso de revocación interpuesto por el Sr. Raúl Eduardo Rodríguez, contra la R/D Nº 1803/05 de fecha 30/XI/05, que autoriza el pago por única vez a los funcionarios Sres. Raúl Eduardo Rodríguez Dos Santos, Nº 16.049, C.I. Nº 1:779.345-6 y Luis Emilio Patetta Irisarri, Nº 20.532, C.I. Nº 1:636.443-0, por el término de 5 (cinco) días a cada uno, de una compensación equivalente al 90% de sus respectivos sueldos, en el marco del Convenio celebrado con el Instituto Antártico Uruguayo, para la construcción de una nueva toma de agua en el Lago Uruguay, Isla Rey Jorge - Antártida y una nueva tubería seca de impulsión, desde la nueva toma hasta la Base Científica Antártica Artigas.
DISPONER la realización de un investigación administrativa a los efectos de esclarecer las actuaciones llevadas a cabo en el Expediente identificado con el Nº 1462/04, que originare las presentes actuaciones que dieron lugar al dictado de diferentes actos administrativos uno de los cuales es objeto de la presente impugnación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29700 Oct 12- Oct 17

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "DARRESOL S.A. C/ GALVAN PETRUCCIOLI, ANA MARÍA Y OTROS - CRÉDITO HIPOTECARIO", Ficha 2-11877/2007, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE ANA MARÍA GALVAN PETRUCCIOLI O PETRUCIOLI Y RAMON MALCEÑIDO OLIVERA para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.-
Montevideo, 28 de setiembre de 2007. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 28691 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, en Autos Caratulados: "Pereira Davila, Julio Cesar c/ Cedrés Porcal, Silvia María y Otras, Acción de Nulidad", Ficha 2-1523/2007, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Candido IGLESIAS TABOADA y María LAMELA TABOADA y/o a sus herederos a cualquier titulo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.-
Montevideo, 14/08/07.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 29022 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "ORTIZ, ELSA TERESITA.- ACCIÓN DE ESTADO CIVIL" FICHA 2-24880-2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a todo interesado, por el plazo de 90 días.
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 2499 10/p 28310 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA RIVERO, CARMEN DINORA, RIVERO SANCHEZ, CLAUDEN HEBER, RIVERO SANCHEZ, MARIA NOELLA Y RIVERO SANCHEZ, SEVERO HERBEL-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES- Nº Expediente 2-32972/2007, se cita, llama y emplaza a los posibles interesados a estar a derecho en estos autos de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES DE LOS SRES. IRACELIA, SEVERO Y CELIA RIVERO, RESPECTO DE CELINA RIVERO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, trece de Setiembre de dos mil siete.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 29551 Oct 11- Oct 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 7° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ BACCINO VARELA Antonio Elbio y otros Intimación de pago Ficha 2-32712/2007 intima a los sucesores de Antonio Elbio Baccino Varela y a Nely Esperanza Correa Pintos al pago de la suma de $ u 12327 por capital y $ 483 por mora debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 201 de Millan 4269 Block A de ésta ciudad en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 26 de junio de 1987 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 11 de setiembre de dos mil siete Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
27) $ 6665 10/p 28319 Oct 03- Oct 17

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 8º. Turno, en autos: "BERTUCCI NUÑEZ, JUAN EDUARDO Y OTRO C/ SUCESORES DE GONELLA LUIS Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL". Nº Exp. 2-59931/2005, se hace saber que se solicitó Escrituración Judicial del bien padrón 343 del departamento de San José, antes m/a 8401, zona suburbana, localidad catastral Playa Pascual, Solar 8, superficie 623 m. con frente a calle Santos Garrido. Citándose y emplazándose a los sucesores de Luis Gonella y Elvira Pascual, a cualquier titulo y a todo aquel que tuviera interés en el padrón por el termino legal. Montevideo diez de setiembre de dos mil siete. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 28493 Oct 03- Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno dictada en autos: "Ermida Uriarte, Oscar c/ Landman, Alejandro, y otros. Escritura Forzada." Ficha 125-324/1998 se cita de excepciones, llama y emplaza a Alejandro Landman, Mario Schkolnik, Elias Regen y Beatriz Leinveber y a todos los interesados y sucesores a cualquier título, por haberse decretado la escrituración solicitada del inmueble (padrón 22.959 unidad 901de Montevideo) por el término de diez días bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones. Montevideo 29 de junio del 2007. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 29230 Oct 09- Oct 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

Emplazamiento por Edictos
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, en los autos: "Viera Keshishian, Carlos Alberto c/ Cataumbert Machado, Selika y/o sucesores. Ejecución de Hipoteca." IUE: 137-337/2003, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de la Señora Margarita Machado, y a todos los interesados por el plazo máximo legal (Arts. 89 y 127 CGP), para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, once de setiembre de dos mil siete. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 29215 Oct 09- Oct 23

VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 turno dictada en autos caratulados: DGI c/ Vaz Martínez Monestier y

otros - Proceso Ejecutivo - Ficha 2/44670/06, se cita, llama y emplaza a: Dagoberto Vaz Musculiato; Elba Yolanda o Elba Holanda Vaz Musculiato; Blanca Alicia Vaz Martínez; María Ceferina Vaz Martínez; Miguel Angel Vaz Martínez; Roberto Vaz Martínez; Myriam Vaz Martínez; Graciela Elizabeth Vaz Martínez; Ana María Vaz Martínez y Mirta Lilian Vaz Martinez a estar a derecho por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.-
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29595 Oct 12- Oct 26

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 38° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ SUCESORES DE CLAUDIA FALERO CASSARINO Resolución de Contrato Ficha 2-52961/2005 respecto del inmueble 104 de Guillermo Laborde 4580 de Montevideo por auto 369/2007 se cita, llama y emplaza a Claudia Falero Cassarino y/o a sus sucesores a cualquier titulo por el plazo de 90 dias a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio confiriéndoseles traslado de la demanda Montevideo, 11 de setiembre de dos mil siete. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.
27) $ 4999 10/p 28320 Oct 03- Oct 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CAL CORBO, José Vicente c/ Padrón Nº 121.332 y Otro = Declaración de Derechos Posesorios" IUE: 294-478/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles Padrón Nº 12.332 (Solar 6); Padrón Nº 12.333 (Solar 7); y Padrón Nº 12.360 (Solares 34 y 35); todos de la manzana 9, sitos en la Sexta Sección Judicial del depto. de Maldonado, localidad catastral El Tesoro; y, especialmente a la Sra. MARIA INES VEGA GONZALEZ por Solar 6; Sr. JOSE MARIA RIVOLTA MORENO por Solar 7; y los Sres. MIGUEL BUBULIS MIKELIS Y VALENTINA MASNER de BUBULIS MIKELIS por Solar 34 y 35; y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a los linderos; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días. Maldonado, 8 de mayo de 2007.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.
27) $ 7498 10/p 29827 Oct 16- Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú, dictada en los autos "O.S.E c/ Sucesores de Luis Alberto Silva y otros. Toma urgente de posesión", I.U.E 305-252/2006, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de noventa días a los sucesores de Luis Alberto Silva, Sres. Luis Alberto, Erlinda Corina, Olga Raquel y Ana María Silva Langlois, y a Erlinda Langlois Silveira, así como a todo aquel que pueda tener interés ante la toma urgente de posesión del bien inmueble rural padrón Nro. 6951 (p) ubicado en la localidad de Quebracho, Departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio. Art. 127.1 del C.G.P. Paysandú, 10 de setiembre de 2007. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29276 Oct 10- Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "FINOZZI SATTLER, EDGARDO SIRIO Y OTRO - C/ SANGUINETTI, LIL Y OTRO DEMANDA LABORAL-" IUE: 356-563/2004, se hace saber que por auto Nº 2153/2004 de fecha 1/06/04, se confirió TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL PLAZO LEGAL A LOS SRES. LIL SANGUINETTI Y JUAN COBAS. Se deja expresa constancia que la parte esta LITIGANDO CON AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS "FINOZZI SATTLER, EDGARDO Y OTRO- AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 356-53/2007. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 17 de Setiembre de 2007.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 28914 Oct 08- Oct 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: Berazza, Walter Nicolás c/ Reina, Julio - Demanda incidental de nulidad" IUE 358-90/2007, según lo dispuesto por decreto Nº 1777 de fecha 21/6/07 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Leonardo Escobar a estar a derecho por el término legal en el juicio iniciado en su contra en carácter de co-demandado en los autos "Reina Julio c/ Leonardo Escobar y otros y Banco de Seguros del Estado citado en garantía" - Demanda por Daños y perjuicios emergentes de responsabilidad extracontractual - Ficha IUE 358-157/2004 de esta misma Sede. Se deja constancia que el Sr Julio Reina litiga con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Salto, 24 de agosto de 2007 Dra. Adriana Navarro - Juez de Paz Departamental de Salto de 2do. Turno en su calidad de Juez Subrogante en el Juzgado de Paz Departamental de 1º Turno de Salto.
27) (Sin Costo) 10/p 28547 Oct 04- Oct 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BANDES URUGUAY S.A. C/ KOSTER D'ANDREA, JUAN GUILLERMO; VARELA FAJARDO, AIDA SUSANA Y KOSTER D'ANDREA, MYRIAM OLGA- Juicio Ejecutivo- I.U.E. 431-598/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado BANDES URUGUAY S.A., promoviendo Juicio Ejecutivo contra JUAN GUILLERMO KOSTER D'ANDREA, AIDA SUSANA VARELA FAJARDO Y HECTOR LEONEL KOSTER RECA.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de HECTOR KOSTER RECA y de LEDIA o LYDIA OLGA D'ANDREA GOMEZ y en particular a sus hijos JUAN KOSTER D'ANDREA y MYRIAM OLGA KOSTER D'ANDREA, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 10 de setiembre de 2007.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
27) $ 7498 10/p 28687 Oct 05- Oct 19

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

Libretar S.A.
Reducción de Capital
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea: Extraordinaria 30/7/2007
Plazo: 30 días desde la última publicación
Capital integrado: $ 2.600.000
Documentación: Plaza Independencia 1376 Piso 3 Montevideo.
28) $ 9820 10/p 29132 Oct 09- Oct 23

EL FUGITIVO S.A.
Artículo 294 - Ley 16.060

Asamblea: 05.10.2007
Reducción del capital integrado a $ 12.000.000
Acreedores deducir oposición, plazo 30 días.
Documentación: Deauville 6870, Montevideo.
28) $ 9820 10/p 29412 Oct 11- Oct 25

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ELIDA GARCIA NOYA (Ficha No. 2-35500/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30088 Oct 17- Oct 30

ZULEMA EIDNER (Ficha No. 2-42066/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 30098 Oct 17- Oct 30

CUARTO TURNO

RAMON JESUS DE LEON LLACER (FA. 2-38931/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29967 Oct 17- Oct 30

ELIDA RODRIGUEZ y RAMON MANUEL VAZQUEZ CAMEAN (FA. 2-41680/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30059 Oct 17- Oct 30

QUINTO TURNO

ROSA BRUNO de GOMEZ o ROSA BRUNO (Fa. 2-39621/2007).
Montevideo, 4 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30106 Oct 17- Oct 30

SEXTO TURNO

ERNESTO RAMON MURISSICH FERNANDEZ (FA. 2-27744/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30029 Oct 17- Oct 30

MARIA LUISA SANTANA DE RECAYTE o MARIA LUISA SANTANA MONTEAGUDO y LUIS RECAYTE KLEIM (FA. 2-24967/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 30049 Oct 17- Oct 30

CIRA GLANTINA BARBOSA MENCHACA y SOLIDARIO CASTRO VENZANO (FA. 2-35510/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30089 Oct 17- Oct 30

SEPTIMO TURNO

JOSE MARTI SANES y MARIA JULIA VILA MARTINEZ (Ficha 2-46533/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30104 Oct 17- Oct 30

OCTAVO TURNO

SERGIO TOMAS CARABALLO GONZALEZ (Fa: 2-38979/2007).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29965 Oct 17- Oct 30

NOVENO TURNO

ANGEL KABAKIAN MANOUKIAN (Ficha 2-44081/2007).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30030 Oct 17- Oct 30

MARIA ELENA CORREA RAMOS (Ficha 2-39859/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30094 Oct 17- Oct 30

DECIMOPRIMER TURNO

HERMINIA ESMERALDA REISSIG ARIOLI (FA. 2-40818/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30093 Oct 17- Oct 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA POGGI VALLE (f. 2-42152/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30096 Oct 17- Oct 30

DECIMOTERCER TURNO

ELIDO CLIOMAR RODRIGUEZ SILVA (FA. 2-28825/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30081 Oct 17- Oct 30

MARIA ESTER NOGUEZ MALA o MARIA ESTHER NOGUEZ MALACRIDA (FA. 2-42417/2007).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30090 Oct 17- Oct 30

DECIMOCUARTO TURNO

YOLANDA DIAZ LAMAS (Ficha 2-42418/2007).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30066 Oct 17- Oct 30

JULIO CALATAYUD LORENTE (Ficha 2-36877/2007).
Montevideo, 5 de Setiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30095 Oct 17- Oct 30

DECIMOSEXTO TURNO

VALERIA VIETA DELGADO (Expediente Nº 2-44269/2007).
Montevideo, 2 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30091 Oct 17- Oct 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO TUYA o TUYA JARA o TUYA YARA (Ficha 2-29476/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30026 Oct 17- Oct 30

DECIMOCTAVO TURNO

LEA IBERIA AMOZA PORTAS (Ficha 2-41448/2007).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29963 Oct 17- Oct 30

AURORA DA LUZ CIRIGLIANO (FICHA 2-39061/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30060 Oct 17- Oct 30

MANUEL DYIENAVORIAN JACHERIAN o ADJEMIAN (Ficha 2-32954/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30107 Oct 17- Oct 30

DECIMONOVENO TURNO

AZUCENA LEMUS PEREIRA y CARMEN SUSANA ZACCARON LEMUS (Ficha Nº 2-42036/2007).

Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30099 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

SELVA ILDAMIRA SILVERA CASTRO (IUE: 2-10229/2004).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30087 Oct 17- Oct 30

ROLANDO GROSSO, MARÍA BLANCA (IUE: 2-43455/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30105 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO SANTANA DE LEON (IUE: 2-45270/ 2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29964 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO MARIA MUNDELL MARQUEZ y CRISTINA DELIA MAS TORRENS (FICHA: 2-44779/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30097 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELSA JUANA RAMOS (ficha 67-152/1997).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Octubre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 30084 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO VETRALE ESPOSITO (FICHA 2-45696/2007).
Montevideo, 9 de Octubre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29966 Oct 17- Oct 30

ALBERICO EJILIO o EJIDIO FALERO QUINELLI o CHINELLI o QUINIELLI (FICHA 2-41908/2007).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30027 Oct 17- Oct 30

DUMAS DUARTE o DUARTE SAYANES (FICHA 2-39157/2007).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30028 Oct 17- Oct 30

NENUFAR CHIRIBAO IGUINI (FICHA 2-42096/2007).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30092 Oct 17- Oct 30

MIRTA OTERO GARCIA (FICHA 2-36775/ 2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30116 Oct 17- Oct 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANTONIO LEMO CASAL CRESPO (FICHA. 461-387/2007).
Artigas, 05 de Octubre de 2007.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30003 Oct 17- Oct 30

DANTE ARIEL BERTOLIO LENZI (FICHA N° 461-28/2007).
Artigas, 15 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 30004 Oct 17- Oct 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JOSE RENE o RENEE PEREZ ALVAREZ (Ficha "B" Nº 225-500/2007).
Rosario, 5 de Setiembre de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29978 Oct 17- Oct 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ILDA MANUELA REGALADO LORENZO (IUE 274-485/2007).
Minas, 21 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29970 Oct 17- Oct 30

IRMA BLANCA CALCERRADA LECUONA o IRMA BLANCA CALCERRADA (IUE 274-353/2007).
Minas, 24 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29971 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

JUAN TOMAS YARZA AYALA (IUE 432-419/2007).
Minas, 18 de Setiembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29969 Oct 17- Oct 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SILVA, ANASTASIO (FICHA I.U.E.: 352-232/2007).
Salto, 13 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29973 Oct 17- Oct 30

da SILVA LUCAS o SILVA LUCAS, MIRATIMA (FICHA I.U.E.: 352-901/2007).
Salto, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29974 Oct 17- Oct 30

CAVANNA RANGONI, ALEJANDRO JUAN y BALBUENA ROLON, BLANCA RENEE (FICHA I.U.E.: 352-973/2007).
Salto, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29975 Oct 17- Oct 30

MACHIAVELLO BELAUNZARAN, CELESTE AIDA (FICHA I.U.E.: 352-993/2007).
Salto, 2 de Octubre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29986 Oct 17- Oct 30

CUJO TRIAS, JAIME o JAUME (FICHA I.U.E.: 352-976/2007).
Salto, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29996 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

NEGRIN GONNET, DINO ABEL (FICHA I.U.E. 353-934/2007).
Salto, 28 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29987 Oct 17- Oct 30

BARBAT JARDIM, ESTHER MARÍA (FICHA I.U.E. 353-874/2007).
Salto, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29988 Oct 17- Oct 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CABRERA CAMELO GILBERTO CRISPIN (F. A. 370-597/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30008 Oct 17- Oct 30

MARTINEZ GARCIA MARIA DELIA (F. A. 370-579/2007).
San José, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30009 Oct 17- Oct 30

LAURENTINO NIEVES NICOLETTI (FA 370-642/2007).
San José, 2 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30010 Oct 17- Oct 30

NIEVA VIGNOLLI o VIGNOLI PEDRO ANTONIO (F. A. 370-578/2007).
San José, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30011 Oct 17- Oct 30

DE LEON CURBELO GREGORIO y ALONZO ZUNINO CATALINA (F. A. 370-594/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30012 Oct 17- Oct 30

PAEZ PEREZ JUAN MARIA (F. A. 370-596/2007).
San José, 20 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30013 Oct 17- Oct 30

ANTOGNAZZA ARRIZABALAGA CESAR ROBERTO (F. A. 370-593/2007).
San José, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30015 Oct 17- Oct 30

RAMOS BENTANCOR JOSE MARIA (F. A. 370-581/2007).
San José, 21 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30017 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

REMIGIO o REMIGIO LIVER PIÑEYRUA MOREIRA (F. A. 371-672/2007).
San José, 19 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30016 Oct 17- Oct 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIANA ARAUJO ROMERO (Fa. 396-728/2007).
Tacuarembó, 2 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29991 Oct 17- Oct 30

SARA LEA GRÜNBERG SHAPIRA (Fa. 396-716/2007).
Tacuarembó, 2 de Octubre de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29992 Oct 17- Oct 30

NORBERTO OROÑO CUEVAS (Fa. 396-589/2007).
Tacuarembó, 16 de Agosto de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30018 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

BLANCA DELIA CUILIGOTTI FEO (FICHA: 397-672/2007).
Tacuarembó, 13 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29993 Oct 17- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

HILDA ESTHER RODRIGUEZ DEL RIO (IUE. 463-131/2007).
Paso de los Toros, 24 de Setiembre de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29990 Oct 17- Oct 30

MAXIMA CORREA (IUE. 447-113/2007).
Paso de los Toros, 25 de Mayo de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30119 Oct 17- Oct 30

CONVOCATORIAS

Convocatoria

La Asociación de Empleados del Servicio Médico Integral (A.E.S.M.I.) cita a asamblea general ordinaria a realizarse el miércoles 24 octubre del 2007 en el local de la calle Mercedes 1290 a las 14 horas.
Orden del día: balance y memoria anual 2007.
03) $ 250 1/p 30020 Oct 17- Oct 17

AGRUPACION SOCIAL COOPERATIVA CANELONES DE AHORRO Y CREDITO (A.S.C.CAN.)

Hace una 1era. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2007, a las 17:00 horas en el local de la calle Gral. Flores 580, Las Piedras, Canelones, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados Contables de la Cooperativa por el ejercicio económico finalizado 31 de Mayo de 2007, e informe de la Comisión Fiscal.
3) Proyecto de asignación de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2007.
4) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo de la Cooperativa.
5) Aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2007/2008.

La 2da. convocatoria será a las 17:30 horas, y se realizara con los socios presentes. Se indica que para la realización de esta Asamblea General Ordinaria de Socios no hay quórum mínimo exigido para sesionar.
03) $ 3749 5/p 30158 Oct 17- Oct 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

WILLMAN FELIX PALMIERI DELLA CORTE y SILVIA FREITAS COLLAZO (FICHA: 2-41399/2007).
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30086 Oct 17- Oct 30

DECIMOTERCER TURNO

JAVIER MARCELO GUERRA DENGEAN y MARIA CAROLINA PATRON PANZERA (Ficha 2-42104/2007).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29968 Oct 17- Oct 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERNESTO CLEMENTE MOREIRA LOPEZ y MARIELLA SUSANA FRASCHINI CASTRO (IUE 301-421/2007).

Paysandú, 09 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30000 Oct 17- Oct 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA YANELA ELVIRA CABRERA y SERGIO JULIO AMILIVIA AVILA (F. A. 370-651/2007).
San José, 27 de Setiembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30014 Oct 17- Oct 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROBERTO CARLOS ALAYON MALACRIA y ROSSANA MARÍA MALACRIA MAZZA (I.U.E. Nº 381-140/2005).
Mercedes, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4166 10/p 29960 Oct 17- Oct 30

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos caratulados "MERA YACOBONE MABEL C/ BETTAS CARLOS- DIVORCIO- FICHA 2-26016/2007, se dispuso emplazar por edictos a CARLOS BETTAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 5 de Octubre de 2007.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30007 Oct 17- Oct 30

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CHARON ORTA, JAVIER- INCAPACIDAD" FICHA 2-51223/2005 se hace saber a sus efectos que por auto 1247/2007 de fecha 26 de abril de 2007, se declaró en estado de incapacidad a JAVIER CHARON ORTA, designándose curador definitivo a su hermana legítima GLADYS CHARON ORTA, quien aceptó el cargo el día 28 de mayo de 2007.-
Se deja constancia que por auto Nº 1575/2006 de fecha 3 de mayo de 2006, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 3 de octubre de dos mil siete.-
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30065 Oct 17- Oct 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella unión, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ARANAGA, Edgar Enrique- INCAPACIDAD", IUE 444-28/2006 hace saber que fue declarado incapaz EDGAR ENRIQUE RODRIGUEZ ARANAGA y se designó curador del incapaz a la Sra. GRACIANA DOS SANTOS. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 25 de setiembre de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 30005 Oct 17- Oct 30

EDICTO

Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella unión, en autos caratulados: "PALACIO DEVESSI, Alejandra Paola- INCAPACIDAD", IUE 444-85/2006 hace saber que fue declarado incapaz ALEJANDRA PAOLA PALACIO DEVESSI y se designó curador del incapaz a la Sra. ELSA DEVESSI. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 24 de Agosto de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 30006 Oct 17- Oct 30

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS

LICITACION PUBLICA Nro. 1/2007

Adquisición de Hardware y Software.
APERTURA: 12/11/2007 HORA: 14:00
Los Pliegos se retiran en forma gratuita en Magallanes 1328, Dpto. de Proveeduria.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30148 Oct 17- Oct 17

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL "DOCTOR GUSTAVO SAINT BOIS"

Primer LLamado -Periódica -Plaza

LICITACIONES PUBLICAS CON REDUCCION DE PLAZOS
Nº 1/2008 SERVICIO DE VIGILANCIA
Apertura: 5 de noviembre de 2007 -hora 09.00
Nº 2/2008 IMPRESOS GENERALES
Apertura: 6 de noviembre de 2007 -hora 09.00
Nº 3/2008 VIVERES SECOS
Apertura: 7 de noviembre de 2007 hora: 12.00
Nº 4/2008 VEG. PROCESADOS
Apertura: 7 de noviembre de 2007 hora: 09.00
Nº 5/2008 CARNE
Apertura: 5 de noviembre de 2007 hora 13.00
Nº 6/2008 SERVICIO DE LIMPIEZA
Apertura: 08 de noviembre de 2007 hora 10.00
Valor del pliego 3 U.R. Los pliegos deberán ser retirados en la Of. de Compras de 9.00 a 14.00 hrs
Las ofertas se recibirán en sobre cerrado en dicha Oficina hasta 10 minutos antes de la hora fijada para dicho acto.
Dirección: Cno. Fauquet Nº 6358 - Antel 322.83.15.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30078 Oct 17- Oct 17

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD

CENTRO DEPTAL. DE SALUD PCA. DE LAVALLEJA
AVDA. VARELA 1185 MINAS
TELEFAX 044 22058
CORREO ELECTRONICO: diralava@hotmail.com
CONTRATO Nº 1/08
LICITACIÓN PÚBLICA
APERTURA:12/11/07
HORA: 09:30
SUMINISTRO DE ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS MÉDICOS

El Centro Departamental de Salud Píblica de Lavalleja llama a Licitación Pública Nº 01/08 para la realización de Estudios y Procedimientos Médicos, cuya apertura se realizará el día 12 de noviembre de 2007 a las 09:30 horas en la Administración del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja.
El Pliego de Condiciones y el Listado de ítems se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.014,00
CUENTA BANCARIA: Nº 0002760 Fondo de Terceros BROU sucursal 026.
12) $ 667 1/p 30298 Oct 17- Oct 17

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8574

OBJETO: SUMINISTRO Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO ELECTRICO DE LA ESTACION Nº 4

PRORROGA

Se comunica a los interesados que la presente licitación fijada para el día 18/10/07 ha sido prorrogada su fecha de Apertura para el día 16 de Noviembre del corriente a la hora 11:00. Los recaudos podrán ser retirados en el Edificios Sede de ANP, Rbla. 25 de Agosto de 1825 Nº 160- Sección Compras- 3er. Piso Of. 3-06- de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P., www.anp.com.uy.

12) (Cta. Cte.) 1/p 30082 Oct 17- Oct 17

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU



Oficina de Compras
Licitación Pública Nro. 01/2007

"VENTA DE UNO O DOS TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE UNO O DOS HOTELES EN TERMAS DE GUAVIYÚ"

Fecha de apertura: 31/01/2008 hora 10.00
Recepción de ofertas: 31/01/2008 hora 10.00
Lugar: Oficina de Compras.
Valor del pliego: $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).
Retiro de pliegos: a partir del 17/10/2007 en Oficina de Compras 1er. piso de la Intendencia de Paysandú y/o en el Congreso de Intendentes.

Los llamados se pueden ver en **www.paysandu.gub.uy** a partir del 17/10/2007.

12) (Cta. Cte.) 1/p 30074 Oct 17- Oct 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIVISION ABASTECIMIENTOS
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA No. 271/2007

OBJETO: CONCESION DEL DERECHO DE USO DE PARADOR EN PUNTA TROUVILLE
APERTURA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 Hora: 13:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICION SOLICITANTE: DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRACION REGIONAL
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 12:15 a 17:00 horas.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 2.200
También se puede acceder al sitio de la IMM en Internet en cuya dirección obtendrá información sobre los Pliegos Particulares de Condiciones que rige en las presentes Licitaciones.
www.montevideo.gub.uy/Servicios a la comunidad/Cartelera de Compras.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30063 Oct 17- Oct 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

DIVISION ABASTECIMIENTOS
LICITACION PUBLICA Nº 006/2007.-
Expediente 2007-86-001-00626

ASUNTO: La Intendencia Municipal de Florida contratará mediante el procedimiento de LICITACION PUBLICA, la adquisición de dos (2) camiones sin caja cero kilómetros de acuerdo a las características detalladas en el Pliego de Condiciones, que rige para el presente llamado.-
PLIEGO DE CONDICIONES.- A la venta en la División Contralor de Impuestos de ésta Comuna, al precio de $ 1.000, en días y horas hábiles.-
APERTURA DE OFERTAS: Se realizará en la División Abastecimientos el día 15 de noviembre del 2007, a la hora 15:00, en caso de procederse a un segundo llamado se realizará el mismo día a la hora 15:30, en presencia de los oferentes.-
La propuestas serán recibidas en sobre cerrado, hasta la hora 14:30 del día 15 de noviembre del 2007, en la División Abastecimientos de ésta Intendencia.-
LOS PROVEEDORES, DEBERÁN PRESENTAR, CERTIFICADO DE BPS Y DGI. QUE ACREDITE ESTAR AL DIA.-
Por consultas: www.florida.gub.uy
División Abastecimientos: 035-25161 int. 123 o abastecimientos@florida.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30131 Oct 17- Oct 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 17 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL DA LUZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Burdeos 3253 Bis y LAURA BEATRIZ ITURBURU, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Burdeos 3253 Bis.
14) $ 253 3/p 29954 Oct 17- Oct 19

PABLO ENRICO DE NITTIS, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rincon 531/801 y MARIA JOSE LOPEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A de Herrera 4459.
14) $ 253 3/p 29955 Oct 17- Oct 19

NESTOR GUSTAVO de AMAYA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1479 Bis/006 y BEATRIZ MIGUELA de LEON, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 147 Bis/6.
14) $ 253 3/p 29980 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 4

ERNESTO GARATEGUY, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Giró 2526 y GABRIELA SANCHEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Giró 2526.
14) $ 253 3/p 29957 Oct 17- Oct 19

ALEJANDRO JAVIER GONZALEZ, 28 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Osorio 1164/402 y ANNA LAURA BOGGIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1164/402.
14) $ 253 3/p 30021 Oct 17- Oct 19

NESTOR PABLO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2867 bis y DANIELA FARRE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 4236 bis.
14) $ 253 3/p 30076 Oct 17- Oct 19

JULIO ODEMAR GENOVESE, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2297 y HAYDEE TIERNO REMEDIOS, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1053.
14) $ 253 3/p 30109 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 5

HEBER LEONARDO MONTERO, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Rbla Gandhi 185 ap 3 y SOFIA CLIVIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 185 ap 3.
14) $ 253 3/p 29979 Oct 17- Oct 19

PAULO SERGIO TEJEIRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 169 3 y SHEMINA VANESSA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cerrito 169 3.
14) $ 253 3/p 30024 Oct 17- Oct 19

CARLOS OLIVET, 54 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Pablo de Maria 1576 ap 201 y NOEMI CECILIA ANTOS, 46 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Cambay 2706.
14) $ 253 3/p 30070 Oct 17- Oct 19

RUBEN JULIO MARTINEZ, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gdor Viana 2366 y ADELVI LOPEZ, 62 años, divorciada, podologa, oriental, domiciliada en Gdor Viana 2366.
14) $ 253 3/p 30075 Oct 17- Oct 19

NICOLAS JONNHATTAN MARTINEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin 3158 y MAGELA NATHALY VILLAGRAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1265 ap 104.
14) $ 253 3/p 30083 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 6

JULIO ALBERTO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Pernas 2915 y ANABEL SILVA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernas 2915.
14) $ 253 3/p 29989 Oct 17- Oct 19

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3579/103 y MARIA NOELIA PESCE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3579/103.
14) $ 253 3/p 30067 Oct 17- Oct 19

SERGIO GUSTAVO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrara 3427/3 y ADRIANA YANETT BURGOS, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ferrara 3427/3.
14) $ 253 3/p 30114 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 7

EDUARDO CARLOS PLA, 42 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Walcalde 2640 apto. 9 y FANCI LETICIA MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Walcalde 2640 apto. 9.
14) $ 253 3/p 29956 Oct 17- Oct 19

JORGE MARTÍN PRESA, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Jose Enrique Culta 2139 ap 1 y ARLETTE GABRIELA LOISI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Enrique Culta 2139 ap 1.
14) $ 253 3/p 30032 Oct 17- Oct 19

ALVARO RAFAEL PAYOVICH, 46 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Maggiolo 432/301 y NATALIA MADELON SAUCEDO, 29 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Carlos Maggiolo 432/301.
14) $ 253 3/p 30073 Oct 17- Oct 19

GASTON HECTOR VERDIER, 24 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Hocquart 1921/1 y ADRIANA BEATRIZ CHERRO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 1832/6.
14) $ 253 3/p 30080 Oct 17- Oct 19

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BICCA, JUAN RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE: 307-157/2007", se hace saber qqque ante esta sede se presentó JUAN RAMON BICCA CARNEIRO a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Paadrón Nº 1532, sito en el Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, el cual tiene una superficie de 422 mts. 2,7750 cms. y se deslinda de la siguiente manera: trece metros con frente al Norte sobre la calle Lucas Piriz, trece metros con treinta y cinco centímetros al Oeste sobre calle Montevideo, al Este tiene treinta y dos metros cuarenta y seis centímetros y linda con predio lindero (según plano figura como propietario Ricardo Benia). Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a AMELIA BICA y/o sus sucesores para que comparezcan por el plazo de 90 días a deducir derechos ante este Juzgado, y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 20 de Setiembre de 2007. Dr. LUIS SOBOT BANCHERO. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE 2º TURNO.

16) $ 9998 10/p 30002 Oct 17- Oct 30

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, dictada en autos: "ALMENARES

PEREZ, Ortelio Roberto- Prescripción Adquisitiva Treintenaria I.U.E. 317-17/2007, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ortelio Roberto Almenares Perez promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto a fraccion de campo y demas mejoras anexas ubicado en la novena Sección Judicial (Hoy 5a.) y novena Sección Catastral de Rio Negro, zona-rural, empadronada con el Nº 1229 según plano de mensura del Ing. Agrimensor Eduardo Costa del 21 de Agosto de 2006 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rio Negro con el Nº 70 con fecha 31 de Agosto de 2006 el que consta de una superficie de 24 héctareas 9680 Mts según el cual se deslinda de la siguiente manera: Al SUR, 427.52 Mts con frente a una servidumbre de paso que lo separa del Padrón Nº 1330; Al OESTE 589.40 Mts lindando con el Padrón 773; Al NORTE 426.52 Mts lindando con el Padrón Nº 106 y al ESTE 588 Mts lindando con el Padrón Nº 1331. Por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien imueble y muy especialmente a su último titular y/o sus sucesores a cualquier título Sr. EDUARDO ASDRUBAL RODRIGUEZ BONILLA y su cónyuge Sra. SUSANA LILIAN GAMARRA BAEZ, como también a los propietarios linderos Padrones Nos 1360 y 1331 propiedad de NELSON LUIS MENDIBURU y Padrón Nº 106 - propiedad de VICTOR ALBERTO CLER por el término de noventa días - bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.-
Algorta, 17 de Setiembre de 2007.- JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12497 10/p 30001 Oct 17- Oct 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno Dra Fabiana Acosta Pereira y en autos: TORRES HECTOR ENRIQUE. Prescripción Adquisitiva. Fa 360/587/2005, según lo dispuesto por Decreto 729 de fecha 24 de abril de 2006, se hace saber que ante esta sede se ha presentado HECTOR ENRIQUE TORRES INVERNIZZI; promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva delsiguiente bien: auto marca Suzuki, modelo Sedan 4 puertas, con motor Nº G16A-823313, a nafta. 4 cilindros, HP: 16, año 1992, matricula de Salto HAE-164, Mat anterior HJ 476, Padrón 112818
En consecuencia se cita y emplaza por 90 días a todos los interesados en el vehiculo denunciado, especialmente a ALBERTO ALEJANDRO GORRITI LAVIE y A MIRTA O MIRTHA VILMA TEXEIRA NUÑEZ FONSECA y/o sus sucesores a titulo universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos.-
Los anuncios deberán publicarse en el Diario Oficial y en otro de la localidad durante 10 días hábiles continuos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del CG.P.
Salto, 28 de abril de 2006. Dra. MARTHA V. FABIANA ACOSTA PEREIRA, JUEZ DE PAZ DEP. DE SALTO DE 3er TURNO.
16) $ 9165 10/p 29995 Oct 17- Oct 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE VALERIO SANCHEZ CASCO solicita la inscripción de la obra titulada:
DERROCADO (reglamento de juego) de la cual se declara autor
Montevideo 12 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 29959 Oct 17- Oct 17

ALBA GABRIELA BOIANI CASELLA solicita la inscripción de la obra titulada:
COLECCIÓN DE DISEÑOS ARQUITECTONICOS I de la cual se declara autora
Montevideo 10 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 29972 Oct 17- Oct 17

JAVIER VOLONTE solicita la inscripción de la obra titulada:
AGENCIA MATRIMONIAL (novela) de la cual se declara autor
Montevideo 12 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 29984 Oct 17- Oct 17

BLANCA ROSA FAVOTTO BURGUEÑO solicita la inscripción de los software denominados: 1.- GEMATALLER y 2.- GEMAFLOTA de los cuales se declara autora.
Montevideo 12 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 29985 Oct 17- Oct 17

CLAUDE H. SIROIS SIMONEAU solicita la inscripción de la obra titulada:
EN EL SUSURRO DEL SILENCIO (estudio sociológico) de la cual se declara autor
Montevideo 12 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30019 Oct 17- Oct 17

RAUL PISABARRO solicita la inscripción de la obra titulada:
MUJER MORENA (letra y música) de la cual se declara autor
Montevideo 11 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30023 Oct 17- Oct 17

JUAN A. SOLER solicita la inscripción de la obra titulada: MEDITANDO EN LA NOCHE (poemas) de la cual se declara autor
Montevideo 10 de octubre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30079 Oct 17- Oct 17

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CABRIS, ANIBAL JULIO Y YARRUS, CLAUDIA- CONCURSO CIVIL NECESARIO-" IUE: 356-108/2007, se cia, llama y emplaza a los acreedores del SR. ANIBAL JULIO CABRIS Y SRA. CLAUDIA YARRUS, A LA JUNTA DE ACREEDORES, a realizarse el día 20 de noviembre de 2007 a la hora 14.00, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, 3er. piso, Palacio de Oficinas Públicas, a los efectos previstos en el art. 460 del CGP, previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se deja constancia que estos edictos se realizarán sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 18 y 19 de la Ley 17.292. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 3 de octubre de 2007.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 29982 Oct 17- Oct 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, se hace saber que en autos "BUENO PEÑA, MARTIN y otros- RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION-" Ficha 2-34387/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:

a) defunción de VALENTINA BUENO LOPEZ, fallecida el día 22/07/2006, inscripta la defunción el 24/07/2006, ante el Oficial del Estado Civil de la 2º sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1034, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Valentino".-
DEBE DECIR: "Valentina", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Sexo Mesculino".-
DEBE DECIR: "Sexo Femenino", por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil siete. Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 30061 Oct 17- Oct 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

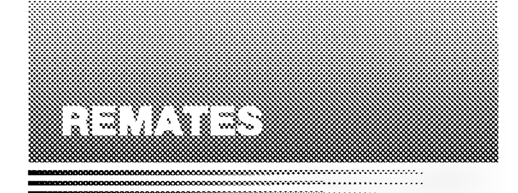
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GONZALVEZ de MEZQUITA DUARTE, MARINELA. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-661/2007, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: MARINELA GONZALVEZ de MEZQUITA DUARTE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de SU NACIMIENTO, ACTA Nº 622, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 26 de MAYO de 1969; 2) de MATRIMONIO de: GABRIEL FAVIO BONDARENCO y MARINELA GONZALVEZ de MEZQUITA DUARTE, ACTA Nº 354, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha SIETE de NOVIEMBRE del año 1997; 3) de NACIMIENTO de: MATEO BONDARENCO de MEZQUITA, ACTA Nº 2386, del OFICIAL de ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha CATORCE de OCTUBRE del año 1999.- En el sentido de que en el MARGEN y el TEXTO de las mismas, donde dice: "de MEZQUITA", debe decir: "GONZALVEZ de MEZQUITA", POR ASI CORESPONDER. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de SETIEMBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 29983 Oct 17- Oct 30

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CASTERA BARATTA, Candela. RECTIFICACION de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-853/2007, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: NICOLAS CASTERA PINTOS y MARIA AUXILIADORA BARATTA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Candela CASTERA BARATTA - Acta número 1642, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 13/08/2003, en el sentido de que en el margen de la misma, donde dice reconocido por: "MONICA A. BARATTA" DEBE DECIR: "MARIA AUXILIADORA BARATTA"; por asi corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de OCTUBRE del año 2007 (DOS MIL SIETE).- Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 29981 Oct 17- Oct 30



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ CARLOS ROHM Y OTROS". Embargo Ficha 25-46/2002, se hace saber que el próximo 07 de noviembre de 2007, a partir de las 14.30 hs. en el local sito en Av. Uruguay N° 826, el martillero MARIO FLORES, matrícula N° 5357, R.U.C. 213975200016, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien: embarcación de nombre "PAYUCA II" inscripta en el Registro Nacional de Yates de la República Argentina con la matrícula 09182 - REY, con dos motores marca Cummings números 352366 y 352367 a gas-oil, con las siguientes dimensiones: 16,66 m de eslora, 4,80 m de manga, 2,32 m de puntal, tonelaje total 37, tonelaje neto 33. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto, en efectivo o cheque certificado al serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 2°) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 2,44% del precio de remate más el 1% de impuesto municipal. 3) Se desconoce todo tipo de deudas del bien. 4) Que el bien se remata SIN TITULOS y en las condiciones que surgen del expediente. 5) Que todos los gastos de cualquier índole posteriores a la subasta corren por cuenta del comprador. La documentación referente al bien se encuentra en este Juzgado, sito en la calle 25 de mayo 523 piso 3° donde podrá ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de octubre de 2007. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3237 3/p 30117 Oct 17- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

OCTAVO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DEL TRABAJO DE 8° TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "DI BENEDETTO, ADRIÁN Y DOGLIO, NESTOR H. C/ ONTISOL S.A.", MEDIDA CAUTELAR Y DEMANDA LABORAL, FICHA 77-171/2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 15:00 HORAS EN CERRITO 323, SE PROCEDERÁ POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRÍCULA N° 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL, A LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA CON UNA BASE EQUIVALENTE A LAS 2/3 PARTES DEL VALOR DE TASACIÓN, ES DECIR, $ 25.863,33 Y EN MONEDA NACIONAL, EL SIGUIENTE BIEN: PADRÓN 14.037 DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA, SEÑALADO COMO FRACCIÓN B EN EL PLANO DEL AGR. ARIEL CABRERA DEL 12/05/78 INSCRIPTO, CON EL N° 4.791 EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL, SEGÚN EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 6 HÁS. 4.519 METROS, LINDANDO: AL SO. 247 METROS Y SENDA DE PASO ENCALLADA POR MEDIO CON PARTE DEL PADRÓN 740; AL NO, 261 METROS CON FRACCIÓN A DEL MISMO PLANO; AL NE., 247 METROS CON PADRÓN 11.905; Y AL SE., 261 METROS 50 CENTÍMETROS CON PADRÓN 8.768.
SE PREVIENE: 1 - EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, EN MONEDA NACIONAL Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 20% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERÁN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACIÓN Y LOS IMPUESTOS Y COMISIÓN DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (5,21%), A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERÁN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISIÓN E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,40%. 4 - LAS DEUDAS POR CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y POR PRIMARIA SON LAS ÚNICAS DESCONTABLES DEL SALDO DE PRECIO CONJUNTAMENTE CON EL I.T.P. POR PARTE VENDEDORA. 7 - LOS TÍTULOS ESTÁN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 386.3 DEL C.G.P. 8 - EL REMATE SE REALIZA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA TITULACIÓN, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN AGREGADA EN AUTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU ESTUDIO EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, AV. DEL LIBERTADOR 1722. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO LOS 11 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2007. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6744 5/p 30118 Oct 17- Oct 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 2°. TURNO, dictada en los autos caratulados:"PLACERES AMENEDO, BEATRIZ C/ BOGGIANI SAAVEDRA, WAGNER. CREDITO HIPOTECARIO." IUE 2-50244/2005 se hace saber que el próximo 30/10/07, a partir de la hora 15. en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses del siguiente solar de terreno baldío: Padrón 39.054 (antes m/a 27.484) ubicado en 19ª. (antes 7°.) Sección judicial del Dpto. de Canelones, Brio. El Pinar, localidad catastral de la ciudad de La Costa, manzana S/20, solar 12, según plano del Agr. Walter Roy Harley de 6/1970 inscripto ante O. Dptal de Catastro de Pando el 21/9/1971 con el N°. 3466 del surge una superficie de terreno de mts. 503,4 dc. y se deslinda así: mt. 5 de frente al SO. a calle mt. 25 al SE. frente a calle por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de mt. 15,71 dc., mt. 15 al NE. con parte del padrón 27.844 en mayor área y mt. 35 al NO. con solar 11 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% (incluye I.V.A) en el acto y en efectivo del precio del remate.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Se desconoce: a) la situación ocupacional del bien y asimismo la existencia de deudas: b) por Contribución Inmobiliaria ante I.M.C., c) Imp. de Primaria y d) B.P.S. por construcciones.- 5) Será de cargo del expediente el Imp. Departamental del 1%.- 6) Los únicos rubros que se pueden descontar del saldo de precio son: contribución inmobiliaria, impuestos de primaria e I.T.P por la parte vendora.- 7) Se remata en las condiciones que resultan del expediente: información registral y documentación agregada, las que se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, calle Zabala 1368 P.3. Montevideo 12 de octubre de 2007.- Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7419 5/p 30173 Oct 17- Oct 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "MAZZULA LOUREIRO, Rosa Amalia c/. GARCIA GALLARDO, Miguel y Otras.- Ejecución de Hipoteca" - (IUE 304-257/2005), se hace saber que el día 25 de Octubre de 2007, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942, 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC. No. 120003800017), asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente bien:- Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Río Negro, Zona Urbana, Localidad Catastral Young, manzana 101, empadronado con el Nº 424, con una superficie de 490 mts. 434 cms., con 27 mts. 6 cms. al SUROESTE, de frente a la calle Oribe y 18 mts. 38 cms. al NOROESTE también de frente a la calle Piedras por ser esquina.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar como seña el 30% del precio en el acto, así como el 3.96% de comisión e impuestos.- 2)- Que el saldo (70%) del precio de venta deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate;- 3)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 4)- Que se desconoce el estado de regularidad de las contrucciones; 5)- Que los títulos y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado;- y 6)- Que se autoriza al ejecutante de acuerdo al art. 387.7 del C.G.P.- Paysandú, 8 de Ocubre de 2007.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".

20) $ 3237 3/p 29998 Oct 17- Oct 19

SEXTO TURNO

SUBASTA PÚBLICA

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay, hoy, Compañía Administradora de Recuperación de Activos c/ GENTILE MELCHIORI, Ricardo Miguel y otros. Juicio ejecutivo prendario" (IUE/305/332/2003), se hace saber que el día 30 de Octubre de 2007, a la hora 15, en calle Don Bosco Nº. 478, el Martillero Edgar S. Valiente, (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, en el estado de conservación en que se encuentran, con las respectivas bases, (2/3 partes de sus tasaciones) de los siguientes vehículos: a) Camión marca Ford, año 1981, padrón Nº. 43.929, matrícula 58.763, con base de: U$S 2.800; b) Camioneta Pick-up matrícula de Paysandú IAB 3.231, padrón: 44.430, con base de U$S 2.200.- SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más el 15,60% de comisión, IVA e impuestos; b) el retiro de las unidades será de cuenta de los compradores; c) la subasta se realizará en dólares estadounidenses, d) que se desconocen las deudas que pudieren existir por multas y patente.- Paysandú, ocho de Octubre de 2007 Escribana Verónica Castillo Bugaiov, Actuaria Adjunta.

20) $ 1484 2/p 29999 Oct 17- Oct 18

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S.R.L.

CAMBIO DE NOMBRE
NOMBRE: BRAVA 28 S.R.L (antes "TORRE UNION PUNTA DEL ESTE S.R.L")
MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL: Con fecha 13 de diciembre de 2006.-
INSCRIPCION: No. 16.752 de fecha 17/7/2007.

22) $ 982 1/p 29994 Oct 17- Oct 17

SAN JOSÉ DE LOS TARUMANES S.R.L.

Contrato: 3/9/2007
Inscripción: Nº 21141 - 13/9/2007
Objeto: producción, industrialización, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, bienes y artículos en general y prestación de servicios.
Capital: $ 100.000 - (20 cuotas de $ 5.000)
Socios: Pedro Walter TARUSELLI IBARRA (Administrador, 19 cuotas)
Mónica Beatriz GONZALEZ BETLZA (1 cuota)
Domicilio: Salto
Plazo: 30 años.

22) $ 1964 1/p 29997 Oct 17- Oct 17

"BUSINESS LOGISTICS TEAM S.R.L."

Contrato: 17/Agosto/2007.
Inscripción: 20750/2007.
Socios: ANA LORES IGLESIAS (50 cuotas) - LUIS VARETTO RAMOS (50).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Prestación y venta de servicios logísticos. Asesoramiento en operativa de comercio exterior. Corredora, consignataria, comisionista, representante, intermediaria en operaciones comerciales. Distribución de mercaderías, materias primas y servicios. Exportación, importación.
Administración: Indistinta.
20 años.
Montevideo.

22) $ 1473 1/p 30025 Oct 17- Oct 17

DANICOCA S.R.L.

FECHA 31-8-2007
Registro 20949/2007
Socios: Daniel Denis (65 cuotas)
Maria del Carmen Pirez (35 cuotas)
Plazo: 30 años a contar del 1º-9-2007.
Capital: $ 60.000
Administración: Daniel Denis
Objeto: comercializar productos de granja y todo tipo de carnes, industrializar, elaborar distribuir
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1473 1/p 30085 Oct 17- Oct 17

ADECOAGRO URUGUAY S.R.L.
(Reducción de Capital - Art. 242 L. 16.060)

Con fecha 11 de octubre de 2007, los socios resolvieron reducir el capital a la suma de $ 72.000, representado en 720 cuotas sociales de $ 100 cada una. Por la presente se emplaza a acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la primera publicación deduzcan sus oposiciones y se pone la documentación a su disposición en la sede social.

22) $ 19639 10/p 30102 Oct 17- Oct 30

GALUZ LTDA.

Contrato: 1 Setiembre 2007
Inscripción: Nº 21295 el 17/09/2007
Socios: ROBERT MARCEL LUZ PEREZ (50 cuotas)
LEONARDO FERNANDO GAZAÑOL GIOSSA (50 cuotas)

Capital: $ 30.000.-
Objeto: Importación, exportación, mantenimiento, compra, venta, distribución de productos porcinos y de granja.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 30103 Oct 17- Oct 17



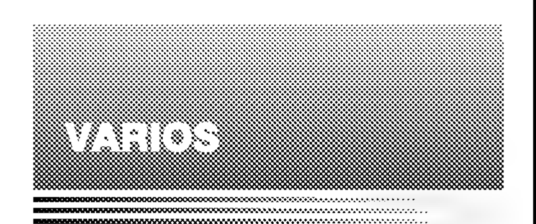
PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FRAGA, CRISTINA -TENENCIA, RATIFICACION, AUXILIATORIA DE POBREZA- 2-15948/ 2007", se cita, llama y emplaza a RODOLFO GABRIEL DUARTE GUTIERREZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 21 de Setiembre 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30077 Oct 17- Oct 30



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)



DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la Empresa DUPIER SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo N° 1534 - 8° Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 24/10/2005, dictada en expediente N° 2005/ 05/005/00/02/7292, caratulado: "DUPIER SOCIEDAD ANONIMA - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" - bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 03 de Octubre de 2007.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29961 Oct 17- Oct 19

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS (DINARA) (EX-INAPE)



RESOLUCION Nº 437/2007
DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS
Montevideo, 8 de octubre de 2007.
VISTO: lo establecido por el art. 39° del decreto reglamentario de la ley de pesca, Nº 149/ 997, de 7 de mayo de 1997.
RESULTANDO: por la citada norma se prohibe para aquellas embarcaciones mayores de 10 toneladas de registro bruto el empleo de redes de arrastre de cualquier tipo para la pesca en una franja de aguas costeras de hasta siete millas náuticas de ancho desde el meridiano 57°51'20"W que pasa por la ciudad de Colonia hasta el meridiano 55°50'30"W que pasa por el Faro de Isla de Flores; y de hasta cinco millas al Este de dicha línea hasta el límite lateral marítimo con la República Federativa del Brasil.
CONSIDERANDO: que la actual situación de los recursos pesqueros costeros del Río de la Plata y Frente Marítimo, así como las medidas de ordenamiento de la flota, hacen aconsejable ampliar la franja de prohibición para el arrastre de los buques mayores de 10 toneladas de registro bruto hasta el límite lateral marítimo con la República Federativa del Brasil.
ATENTO: a las potestades otorgadas en el inciso segundo del artículo 39° del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;
LA DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUATICOS
RESUELVE:
1º.- Modificar la amplitud de la franja de prohibición para el empleo de redes de arrastre de cualquier tipo de los buques pesqueros mayores de 10 TRB, establecida en el inciso primero del artículo 39° del decreto N° 149/997, de 7 de mayo de 1997, la que quedará establecida en una franja de aguas costeras de siete millas náuticas de ancho desde el meridiano 57°51'20"W que pasa por la ciudad de Colonia hasta el límite lateral marítimo con la República Federativa del Brasil".
2º.- Esta modificación tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2008.
3º.- Comuníquese, etc. DANIEL MONTIEL, Director Nacional de Recursos Acuáticos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30072 Oct 17- Oct 17

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,162500
BRASIL	REAL	1000	1,796500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	2,044600
JAPON	YEN	3600	117,430000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,182700
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,414700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,000	7,050
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,360	11,410
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	22,200	22,250
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	22,200	22,250
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	22,200	22,250

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30071 Oct 17- Oct 17



Montevideo, 12 de octubre de 2007.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de septiembre de 2007**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de septiembre de 2006** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1617

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1798723-7	BASALO, ELBIO	30/09/07	30/09/08
996503-3	DE AZPITARTE, PABLO	30/09/07	30/09/08
4608058-5	DORNEL PEREZ, CARLA LUJAN	30/09/07	30/09/08
215243890010	FANIBEL SOCIEDAD ANONIMA	30/09/07	30/09/08
214540160019	GELSA S.A.	30/09/07	30/09/08
989120-0	GONDA ESTEVEZ, ROSA	30/09/07	30/09/08
4744760-9	GUSTAVSSON JOHANSSON, TOMAS GUSTAF	30/09/07	30/09/08
1656556-3	HECTOR RAMON VIDAL MARURI	30/09/07	30/09/08
1373579-7	JOSE LUIS MOREIRA GONZALEZ	30/09/07	30/09/08
4205785-3	MUNIZ EGUY, TOLENTINO	30/09/07	30/09/08
4111020-2	ROSSELLO MARTUL, VERONICA PAOL	30/09/07	30/09/08
2609065-1	SOBRAL VELO, SANTIAGO JOSE	30/09/07	30/09/08

Montevideo, 12 de octubre de 2007.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de septiembre de 2007**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1618

Documentación	Nombre	Final.
4708600-7	CHIESA PEREIRA, SANTIAGO MARTI	31/07/09
3519326-0	GARCIA PINO, LIZ NAIR	31/07/09
213638870016	ONMAR S.A.	31/07/09
1790929-7	XAVIER CIMOLIN, KARINA GABRIEL	31/05/09

Montevideo, 12 de octubre de 2007.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1619

No hay revocaciones de clausuras al 30/09/07

Montevideo, 12 de octubre de 2007.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1620

No hay reducción de sanciones al 30/09/07.

27) (Cta. Cte.) 3/p 30152 Oct 17- Oct 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-002346-07 LLAMADO Nº 203/07
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos - Depto. de Ciencia y Tecnología de Alimentos (Esc. G, Grado 1, 30 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/07, con cargo a fondos extrapresupuestales (Cta. DEVOTO - FUNDAQUIM.
Apertura: 12 de octubre de 2007 a la hora 10:00.
Cierre: 18 de octubre de 2007 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química, Gral. Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 30101 Oct 17- Oct 17

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de Encargado Comercial, Clase 4.01.E0, con destino Gerencia de División Gestión de Clientes, Localidad Tarariras.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 07/11/2007
INSCRIPCIÓN:
Los Interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.

27) (Cta. Cte.) 1/p 30113 Oct 17- Oct 17

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISION RECURSOS HUMANOS

Llamado aspirantes a 2 (dos) pasantías por el término de un año a egresados del Consejo Técnico Profesional (U.T.U.) para desempeñar tareas de Administración en la Jefatura Departamental de Cerro Largo; de acuerdo con lo dispuesto por Ley 17.296 (Decreto 344/001 de 28/8/001
Requisitos de inscripción:
A) Documentación vigente requerida:
Cédula de Identidad.
Credencial Cívica (con constancia de voto elecciones nacionales 2004).
Certificado de Antecedentes Judiciales.
Carné de Salud.
Certificado de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional.
Certificado de Estudios con escolaridad
Relación de Méritos y Antecedentes Laborales.
B) En el momento de la Inscripción se deberá exhibir los originales y presentar fotocopia de todos los documentos.

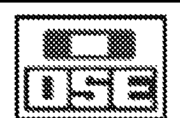
C) Se ponderará a aquellos egresados, que se encuentren inscriptos en los registros que a tales efectos lleva el Consejo de Educación Técnico Profesional.
INFORMES:
División Recursos Humanos de INAU, sito en 18 de Julio 1516-3er. Piso
Horario: 10 hs. a 17 hs.- ANTEL: 400 40 23 - 400 41 79
INSCRIPCIONES:
Jefatura Departamental de Cerro Largo sita Gral. Artigas N° 570 Melo día 19 de octubre del corriente en el horario do 11 hs. a 17 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30111 Oct 17- Oct 17

DIVISION RECURSOS HUMANOS

Llamado aspirantes a 2 (dos) pasantías por el término de un año a egresados del Consejo Técnico Profesional (U.T.U.) para desempeñar tareas de Administración en la Jefatura Departamental de Salto; de acuerdo con lo dispuesto por Ley 17.296 (Decreto 344/001 de 28/8/001
Requisitos de inscripción:
A) Documentación vigente requerida:
Cédula de Identidad.
Credencial Cívica
Certificado de Antecedentes Judiciales.
Carné de Salud.
Certificado de Jura de Fidelidad a la Bandera Nacional.
Certificado de Estudios con escolaridad.
Relación de Méritos y Antecedentes Laborales.
B) En el momento de la Inscripción se deberá exhibir los originales y presentar fotocopia de todos los documentos.
C) Se ponderará a aquellos egresados, que se encuentren inscriptos en los registros que a tales efectos lleva el Consejo de Educación Técnico Profesional.
INFORMES:
División Recursos Humanos de INAU, sito en 18 de Julio 1516 3er. Piso
Horario: 10 hs. a 17 hs. - ANTEL: 400 40 23 - 400 41 79
INSCRIPCIONES:
Jefatura Departamental de Salto sita en Vilardebó N° 912 día 19 de octubre en el horario comprendido entre las 11 hs. a 17 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30112 Oct 17- Oct 17

El INAU llama a Concurso Público Abierto de Méritos para la provisión de horas docentes de carácter interino para desempeñar funciones de Profesor de Informática para el Proyecto de Acceso a la Informática hasta el 31 de diciembre de 2007, en diversos establecimientos, a fin de implementar Proyectos de Accesos en Informática para niños, niñas, adolescentes y funcionarios de Hogares de Tiempo Completo e INTERJ que seguidamente se detallan:
DIVISIÓN ATENCION INTEGRAL DE TIEMPO COMPLETO
Hogar Laureles 12 horas semanales
Hogar Capurro 15 horas semanales
Hogar Aconcagua 21 horas semanales
Hogar Garibaldi 33 horas semanales
UMI 12 horas semanales
INTERJ:
Hogar Cimarrones 24 horas semanales
CIAF 24 horas semanales
Requisitos y documentación a presentar en el momento de la inscripción:
* Constancia de Cursos en el Area Informático y/o Título Habilitante
* Documentación Cédula de Identidad
* Credencial Cívica
* Carné de Salud
* Relación de méritos y antecedentes laborales debidamente ordenada y foliada
Se valorará especialmente a quienes tengan experiencia en Educación Primaria o Educación Media en contexto crítico o de riesgo social., y a quienes tengan Cursos, Talleres realizados en Educación Social o Popular.
La inscripciones se realizarán entre el 16 al 22 de octubre de 2007 inclusive, en el horario de 11:30 a 16:30 hs. en el Area Educativa, sita en la calle Yaguarón 1617.
27) (Cta. Cte.) 1/p 30120 Oct 17- Oct 17

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



Selecciona para su Laboratorio de "Control Ambiental" en la ciudad de Fray Bentos

1 Jefe de Laboratorio (Cod. 733)

Requisitos

* Ser egresado de las Facultades dependientes de la UDELAR o Universidades habilitadas por el MEC en las carreras de Químico Farmacéutico, Químico o Ingeniero Químico.
* Poseer un mínimo de 3 años de experiencia en la realización de análisis físico-químicos, microbiológicos y de aseguramiento de calidad (validación de técnicas, gráficos de control e incertidumbre)
* Conocimientos de Sistemas de Gestión de Calidad (Normas ISO/IEC 17025 e ISO 9000).
* Disponibilidad para radicarse en la ciudad de Fray Bentos.
* Hasta 40 años de edad.

2 Laboratoristas Regionales (Cod. 734)

Requisitos

* Estudios Universitarios con un año aprobado como mínimo en las siguientes carreras: Ingeniería Química, Químico Farmacéutico, Químico, Bioquímico Clínico, Ingeniero en Alimentos, Tecnólogo Químico de CETP (ex UTU) o Laboratorista Clínico.

Aviso N° 30048 continúa en Pág. 768-C

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PROYECTO DE EDICTO:

Se hace público y se notifica a los propietarios del Padrón 95.906 de la 21 Sección Judicial de Montevideo y a todos aquellos que acrediten derechos sobre el mismo, que de acuerdo a lo dispuesto por el decreto ley 14530 de 1976 y art. D 105 del Plan de Ordenamiento Territorial (Libro III del Volumen IV del Digesto Municipal) la Intendencia de Montevideo declarará incorporadas al dominio público las áreas necesarias para el trazado definitivo y regularización de calles del denominado Asentamiento La Falta, que se ubica en dicho padrón.
27) (Cta. Cte.) 3/p 30064 Oct 17- Oct 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia N° 151
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR LESLIE VAN ROMPAEY
Montevideo, diecisiete de setiembre de dos mil siete
VISTOS:
Para sentencia definitiva estos autos caratulados AA C/ BB - TENENCIA, VISITAS, PENSIÓN ALIMENTICIA - CASACIÓN", Ficha 2-62937/2004, venidos a conocimiento de esta Corporación por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte actora contra la Sentencia N° 287/06 dictada por el Tribunal de Apelaciones de Familia de Primer Turno.
RESULTANDO:
1 Que por la referida decisión se confirmó parcialmente la impugnada en los términos que surgen de los Considerandos II) y III) de esta sentencia. Sin condenación procesal en el grado (fs. 160 a 164).
Por su parte, el pronunciamiento de primer grado emanado del Juzgado Letrado de Familia de 23er. Turno había fallado ratificando la tenencia que de hecho ejerce AA sobre sus menores hijos CC y DD. Señalando un régimen de visitas a favor del BB consistente en martes, jueves y sábados de 16 a 18 hrs. en el hogar materno. Condenando al Sr.BB a servir a sus hijos CC y DD una pensión alimenticia equivalente al 25% de todos sus ingresos líquidos. Sin especial condenación (fs. 125 a 129).
2 La parte actora al interponer el recurso de casación, expresó en síntesis:
- La sentencia objeto de la impugnación causa agravio en cuanto ha vulnerado tanto el principio de continencia de la causa como el de congruencia (contenido en los arts. 197 y 198 del C.G.P.), por haber tomado como base de su contenido dispositivo hechos distintos a los expuestos en la pretensión de la parte actora, únicos que delimitaron, en el caso concreto, el objeto del proceso en relación al régimen de visitas.
- Ni la realización de las visitas sin la presencia de la madre de los menores, ni su realización en el D.A.S., ni mucho menos su realización con el padre durante fines de semana completos integraron el objeto de la litis: jamás fueron "cosa litigada" en tanto el proceso se siguió por completo en rebeldía respecto del demandado (y, como ha señalado en reiteradas oportunidades nuestra jurispruden-

cia, una vez fijado el objeto del proceso, se vulnera el principio de congruencia si el Tribunal falla fuera de las cosas litigadas por las partes).
- Por el contrario, la fijación del régimen de visitas limitado y restrictivo de este último -basado en las resultancias de la prueba pericial solicitada- fue una cuestión oportunamente planteada por la actora en todas las instancias ordinarias del proceso y en todos los escritos de su parte que obran en estos autos, por lo que no cabría entender que ha mediado consentimiento o admisión -tácita o expresa- de la sentencia de segundo grado, ni que la misma haya pasado en autoridad de cosa juzgada a ese respecto.
- Cabe tener presente que la pretensión de la actora consistió en todo momento en la solicitud de fijación de un régimen de visitas restrictivo y limitado, sujeto a las resultas de la pericia psicológica solicitada respecto del demandado en ambas instancias, que jamás fue practicada pese a haberlo solicitado la actora, y sin perjuicio de las facultades que a los Tribunales de Familia otorga el art. 350 del C.G.P. en sus numerales 2, 4 y 5.
- Medió entonces, un error en la aplicación del derecho que causa agravio, en la medida que el contenido dispositivo del fallo de alzada exorbitó lo peticionado por la recurrente, recogiendo casi íntegramente la pretensión -sustancialmente modificativa del objeto del proceso- del demandado, totalmente extemporánea. Motivo por el cual no se da la necesaria correspondencia entre lo pretendido por la actora en su demanda y lo decidido en definitiva por el tribunal de alzada.
- La incongruencia consiste en aceptar y tomar como fundamento del fallo una solicitud del demandado que recién aparece al plantear la adhesión al recurso de apelación interpuesto por la actora, siendo que el proceso se llevó a cabo en rebeldía a su respecto por no haber comparecido, ni a contestar la demanda, ni a ninguna de las audiencias del mismo.
- Y, la violación de la igualdad de las partes en el proceso -que este principio de congruencia garantiza y que también se ha vulnerado- está dada por la circunstancia de que la parte actora no tuvo oportunidad de probar, en ninguna etapa del juicio, en contra de este pretendido -y extemporáneo- intento de alteración del objeto del proceso, que había quedado fijado por el relato contenido en su demanda (en virtud de la total ausencia de contradicción ya señalada).
- En el caso, rectamente interpretado el acto de iniciación procesal, atendido principios lógico-sistemáticos, contextuales y finalísticos, surge evidenciado que la actora planteó la necesidad de resolver respecto de un régimen de visitas que salvaguardase el interés superior de sus menores hijos, atendiendo a las circunstancias fácticas relacionadas respecto de la agresividad y perfil psicológico de su padre, determinantes de un régimen limitado y estricto a su respecto.
- El objeto del proceso quedó delimitado (en la audiencia preliminar respectiva) por la pretensión ejercitada en la demanda, consistente -entre otras- en la fijación de un régimen de visitas a ser cumplido por el demandado sujeto a restricciones y limitaciones, quedando éstas (en atención a la peligrosidad y agresividad del demandado, extremos respecto a los cuales se ofreció prueba documental) sujetas a las resultancias de la prueba pericial (pericia psicológica) solicitada respecto del BB, en atención a la necesidad de salvaguardar el interés superior de las menores CC y DD.
- Por lo expuesto, se fallaron cuestiones ajenas a la litis (que en el caso quedó trabada únicamente por las afirmaciones de la parte actora), en tanto la fijación de un régimen de visitas controladas en el D.A.S., así como también que el mismo pueda implicar -como se deja entrever en la sentencia- que el padre de los menores los retire durante fines de semana completos y alternados, no fue solicitado por la actora y no formaba parte del objeto del proceso.
- El agravio entonces resulta evidente. Consiste en las implicancias de dicho régimen, cuales serían en definitiva, que los menores permanezcan al cuidado de un padre ausente y carente de amor, en tanto, como quedó demostrado y acreditado en forma fehaciente en la primera instancia, el Sr. BB carece por completo de interés por sus menores hijos (repárese en la circunstancia de no haber cumplido siquiera con la intimación al régimen de visitas acordado entre ambas partes).
- Más aun, implicaría que permanezcan al cuidado de un padre cuya aptitud psicológica para hacerse cargo de los menores resulta más que cuestionable, sin contar con que no se ha probado por el demandado (por haber precluido la oportunidad procesal para hacerlo), las condiciones en que las visitas se desarrollarían, por ejemplo: sí los menores Federico y Romina tendrán cubiertas sus necesidades básicas durante las mismas y si podrán contar con un verdadero "segundo hogar" en óptimas condiciones para su pleno desarrollo.
- Por los fundamentos expuestos, se ha violado el principio tantum devolutum quantum appellatum, así como el de "non reformatio in pejus", consagrado por el art. 257.1 del C.G.P., conforme al cual no es legítimo resolver en perjuicio del apelante. Los límites de la alzada quedan concretados por el contenido de los agravios articulados (art. 257 C.G.P.) y en éstos se propone genéricamente el amparo integral de la pretensión inicial. Pero la alzada está regulada por este principio, con la consecuencia de que cabe entender como prohibido al tribunal de alzada empeorar la situación o condición de la apelante (en este caso de la recurrente).
- La circunstancia de haber mediado adhesión por la contraria no inhibe considerar que ha existido una violación del referido principio por cuanto la pretensión inicial planteada por la actora fue la única que delimitó el objeto del proceso en primera instancia, habiéndose violado además lo dispuesto por los arts. 140 y 141 del C.G.P.
- Claramente dichas reglas se verían vulneradas de aceptarse pura y simplemente que dos menores queden al cuidado de su padre durante fines de semana completos, sin contar con ninguna prueba que acredite que este último se encuentra psicológicamente apto para hacerse cargo de ellos, así como también, sin siquiera saber en qué condiciones de habitabilidad se encuentra la vivienda donde los menores permanecerían ni cuáles son las costumbres o el modo de vida que su padre les ofrecería.
3 Que, conferido traslado del recurso de casación interpuesto, no fue evacuado por la contraria (fs. 174 y ss.).
4 Que previo pasaje a estudio se acordó sentencia en forma legal (fs. 181 vto. y ss.).
CONSIDERANDO:
I La Suprema Corte de Justicia por unanimidad de sus integrantes naturales considera que corresponde anular parcialmente la sentencia recurrida sólo en cuanto dispuso que el régimen de visitas podrá ser ampliado de forma tal que el Sr. Rivero pueda retirar a sus hijos en fines de semana alternados del hogar materno los días sábados a las 10 hs. reintegrándolos los domingos a las 20 hs. y en su mérito disponer que podrá verificarse cada 15 días y retirarlos del hogar en fines de semana

alternados los sábados o domingos a las 14 hs. y reintegrarlos el mismo día a las 20 hs.
II En cuanto al agravio referido al art. 197 del C.G.P. se advierte que la recurrente se limitó a expresar que fue infringido el mencionado precepto no cumpliendo con la exigencia legal contenida en el numeral 2) del art. 273 del C.G.P. que requiere: "El escrito introductorio... deberá contener necesariamente... 2) la expresión de los motivos constitutivos de la casación, expuestos de manera clara y concisa", en función de lo cual deviene inadmisible por razones formales.
La Corporación ha señalado en reiteradas oportunidades citando a Hernando Morales Molina que la técnica de casación exige que además de la indicación concreta de las disposiciones sustantivas que se estimen quebrantadas con la tesis del tribunal, se puntualice el concepto en que lo sean, denominando la clase de error en que hubiere incurrido el Tribunal. Para que la demanda de casación merezca atención se requiere que le dé a la Corte un claro derrotero para su estudio señalando los motivos materia de impugnación y en concreto en qué dicha impugnación se funda, pues este recurso no es posible decidirlo por una causal no invocada (Cf. autor citado, "Técnica de Casación Civil", págs. 141/142).
II. 1 En su exposición la impugnante postula que la sentencia cuestionada es incongruente, aduciendo vulneración del art. 198 del C.G.P.
Vescoví sostuvo que "La congruencia de la sentencia debe ser entendida en el sentido de la debida correspondencia entre el fallo y las pretensiones deducidas en juicio por las partes, que constituye una emanación del principio dispositivo en el proceso y está consagrado según doctrina y jurisprudencia, en el art. 462 del C.P.C., cuando establece que las sentencias "... recaerán sobre las cosas litigadas por las partes, con arreglo a las acciones deducidas". En consecuencia, no será congruente la sentencia en cuanto decide más de lo pedido por la parte (ultrapetita) o fuera de lo que ésta ha solicitado (extrapetita)..." ("La casación civil", pág. 85).
Al desarrollar el referido motivo de impugnación plantea que determinados aspectos no integraron el objeto de la litis, punto sobre el cual existió incongruencia por parte de la Sala, dado que la única restricción que en la demanda se formula respecto al régimen de visitas derivaría del resultado de la prueba pericial (psicológica) solicitada en el escrito introductorio (v. petitorio 7, fs. 61): "Se fije un régimen de visitas a ser cumplido por el Sr. BB en los términos solicitados en el cuerpo de este escrito, el que deberá contemplar muy especialmente la necesidad de salvaguardar el interés superior de los menores de conformidad con el resultado de la pericia psicológica". Al respecto, en la parte expositiva de la demanda se expresa: "... se solicita... la fijación de un régimen de visitas, aunque con ciertas restricciones... Dichas restricciones se sujetarán fundamentalmente a las resultas de la prueba pericial solicitada... una vez diligenciada la misma, disponiéndose, para el caso de que la Sede lo estime conveniente, que las visitas respecto de los menores se cumplan en presencia de su madre" (fs. 56).
Y es de verse que respecto de la prueba pericial de referencia no se dispuso su diligenciamiento al fijarse el objeto del proceso y de la prueba (v. audiencia preliminar, fs. 113), lo que no fue impugnado por la actora, ni en la oportunidad que reiteró el ofrecimiento de dicha prueba, al evacuar el traslado del recurso de adhesión a la apelación interpuesto por la contraria (v. petitorio 2, fs. 149 vto.), sin recurrirse el auto que concedía la apelación (N° 1634/2006, fs. 151, notificado a fs. 153) Siendo así, a falta del presupuesto previsto por la actora para establecer restricciones al régimen de visitas (pericia psicológica), el tribunal "ad quem" estaba habilitado para aplicar -sin ningún tipo de limitación derivada de la litis y, en consecuencia, sin infringir el principio de congruencia- lo establecido en el art. 350.2 C.G.P.: "En las pretensiones relativas a la materia de familia, el criterio básico para la actuación del tribunal consistirá en la promoción de la familia y de sus integrantes, en especial de los más desprotegidos, de conformidad con las normas constitucionales".
II. 2 Con relación a la vulneración del principio "tantum devolutum quantum appellatum" asiste razón a la recurrente, pero por otros fundamentos.
- La Corporación ha afirmado: "Es el agravio o el perjuicio sufrido por el litigante y manifestado en su recurrencia el que determina los alcances decisorios de la alzada ya que, conforme al principio "tantum devolutum quantum appellatum" son los concretos motivos de agravio los que delimitan el pronunciamiento del tribunal de apelación. Y por ende, y conforme al principio dispositivo de nuestro proceso civil, los extremos admitidos escapan al contradictorio" (Cf. Sents: Nos. 457/94, 119/00, entre otras).
Al adherir a la apelación el demandado se agravia y "... propone efectuar 1a visita un fin de semana cada 15 días, pudiendo el padre retirar a sus menores hijos para sacarlos de paseo. Para salvaguardar los menores desde el punto de vista emocional para que los mismos alcancen un desarrollo bio-psico-social pleno... propone que se realicen visitas vigiladas en el D.A.S. durante el período que la Sede estime conveniente, informando a la misma sobre el desarrollo de las visitas y si dicho informe resulta favorable, autorice al padre a retirar y reintegrar los niños a su hogar durante un lapso acorde a su edad" (nral. 10, fs. 141 v./142).
Lo decidido por la Sala "ad quem" exorbita los límites de la segunda instancia que fueran concretados en la adhesión a la apelación, conforme a la transcripción precedente, infringiendo en consecuencia el principio antes mencionado que es una concreción del principio de congruencia, al decidir fuera de lo solicitado por el apelante adherente (extrapetita); no se peticionó que los menores pernoctaran con su padre los fines de semana sino que éste fundó la solicitud de retiro de sus hijos "para darles un paseo."
Por ello, procede anular parcialmente lo decidido en la sentencia impugnada por razones de congruencia y, en su lugar, fijar el régimen de ampliación de visitas conforme a lo peticionado por el demandado en el recurso de adhesión a la apelación.
II. 3 Con relación a la impugnación referida a la vulneración del principio de "no reformatio in pejus" consagrado por el art. 257.1 del C.G.P. , es de señalar que la citada norma si bien establece que "el tribunal... no podrá modificar en perjuicio de la parte apelante el contenido de la resolución impugnada...", ello es así "... salvo que la contraria también hubiere recurrido en forma principal o adhesiva" por lo que dado que el demandado adhirió a la apelación propuesta por la actora, es de rechazo el planteo en cuestión.
III Los fundamentos expuestos para recibir el agravio referido al art. 198 del C.G.P., que descartan que el régimen de ampliación de visitas se realice durante fines de semana completos, son suficientes para no ingresar al mérito de la causal casatoria fundada en la errónea aplicación de los arts. 140 y 141 del C.G.P., al sustentarse la misma en que las reglas de la sana crítica y de la experiencia serían vulneradas de aceptarse que los menores quedaran al cuidado de su padre durante el referido período, sin probanza alguna que avalara tal decisión.
VI) Las costas y costos se deberán abonar en el orden causado.
Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, por unanimidad,
FALLA:
ANÚLASE PARCIALMENTE LA SENTENCIA IMPUGNADA RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DEL REGIMEN DE VISITAS DE FIN DE SEMANA EN CUANTO AL LAPSO DE DURACIÓN ESTABLECIÉNDOSE QUE, EN SU LUGAR, PODRÁN VERIFICARSE CADA 15 DÍAS (SÁBADO O DOMINGO) ENTRE LAS 14 Y 20 HS.
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN.
PUBLÍQUESE ESTE PRONUNCIAMIENTO.
Y, OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVANSE LOS AUTOS.
DRA. SARA BOSSIO REIG, PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE A. VAN ROMAPEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI, MINISTRO DE LA SUPREMA COSTE DE JUSTICIA; DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
27) (Cta. Cte.) I/p 29976 Oct 17- Oct 17

//tencia N° 137
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR LESLIE VAN ROMPAEY
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil siete
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: AA C/ BB DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACIÓN", Ficha 341-531/2002.
RESULTANDO:
1 Por sentencia definitiva de segunda instancia N° 247 de fecha 27 de setiembre 2006, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Tercer Turno, se revocó el pronunciamiento de primera instancia y en su mérito se desestimó la demanda, sin especial condenación (fs. 228).
La sentencia definitiva de primera instancia N° 47, dictada el seis de mayo de 2004 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno había resuelto: "acogiendo la demanda y en su mérito estableciendo la concurrencia causal de las partes en la producción del evento dañoso fijando la misma en un 35% respecto de la parte actora y en un 65% respecto de la demandada. Condenando a la demandada al pago de la suma de U$S 1.500 para cada hermano y U$S 500 para cada sobrino más el interés legal correspondiente. Sin especial condenación (fs. 150).
2 A fs. 236 interpuso recurso de casación el representante legal de la parte actora señalando la procedencia formal del mismo conforme los arts. 268, 269 nral. 3 y ss. del C.G.P., y señalando como normas infringidas o erróneamente aplicadas los arts. 139, 140, 141, 340.3 del C.G.P., y los arts. 12.9, 13.1 del Reglamento Nacional de Circulación Vial. En síntesis expresó:
- la parte que representa cumplió debidamente con su carga de demostrar y probar todos y cada uno de los extremos fundantes de la responsabilidad del dependiente conductor de la camioneta del BB esto es, el hecho ilícito -demostró claramente que se trató de un embestimiento de atrás- la culpa, el daño y el nexo causal. Si la demandada quería evitar su responsabilidad, debió producir prueba que le exonerara de su responsabilidad, extremo que no logró.

- la Sala infringió el art. 140 C.G.P. al afirmar que no se produjo prueba, pues si se tomaran en cuenta entre otros hechos probados en autos, como son, entre otros, la falta de distancia de seguridad, huellas de frenada, exceso de velocidad del chofer codemandado, ubicación final de la víctima, falta de atención del conductor, sin dudas la conclusión a la que arribó tenía que ser otra.
El codemandado CC al contestar la demanda solicitó una gran cantidad de prueba que no diligenció, pues ninguno de los codemandados concurrió a la audiencia preliminar, aplicando la a quo la sanción prevista en el art. 340.3 C.G.P., decisión que motivó la interposición de reposición y apelación, desestimadas por la sede y declarado mal franqueada por el Tribunal actuante, lo que determinó la convalidación del rechazo absoluto de la prueba de la demandada. No se entiende que ahora interpretando erróneamente esta norma, se resuelva que la demandada probó su tesis.
- se infringió también el art. 141 C.G.P. referido a la aplicación de las reglas de la experiencia e indicios; tomando en consideración las probanzas incorporadas debe concluirse que se trató efectivamente de un choque de atrás. El Tribunal no discrepa con los razonamientos doctrinarios que determinan el nexo causal entre la conducta del zaguero y el daño acaecido en estas hipótesis de choque de atrás, pero "no exime de la demostración de tal hipótesis". De la prueba aportada por la actora, la carpeta técnica y parte policial surge plenamente demostrado el embestimiento de atrás.
- el art. 12.9 del Reglamento Nacional de Circulación Vial ha sido erróneamente interpretado y no aplicado en su justa medida por el Tribunal, en punto a la falta de distancia de seguridad que debe mantener el vehículo que circula detrás de otro. Resultó probado que la camioneta del BB embistió al ciclista que transitaba en su misma dirección y delante de él, hecho que fue reconocido en todo momento por el propio conductor de la camioneta, y así surge de la carpeta técnica.
- En consecuencia, vigente la presunción de culpabilidad en su contra era la demandada la que debía probar que la culpa del accidente se debió al ciclista.
3 Evacuando el traslado del recurso de casación el representante de la parte demandada solicitó el rechazo del recurso y el mantenimiento de la recurrida (fs. 248).
CONSIDERANDO:
I Estima la Suprema Corte de Justicia, por mayoría de sus integrantes, que el embate crítico de la recurrencia pone de manifiesto errores de derecho que meritan hacer lugar a la casación de la sentencia dictada por el Tribunal de mérito, dejando firme la de primera instancia.
II En el subexamine, con relación al juicio de responsabilidad -aspecto que comparte también el Dr. Gutiérrez- se verifica la infracción por parte de la Sala al art. 139 del C.G.P., al hacer gravitar el onus probandi sobre la parte beneficiada por la presunción de culpa.
En efecto, en la medida que de los medios de convicción aportados al deducir la pretensión surge acreditado prima facie que se verificó un embestimiento de atrás que causara el evento dañoso, le asiste razón al recurrente en cuanto a que la sentencia de segundo grado transgredió la regla de la carga de la prueba -quaestio iuris- contenida en el art. 139 del C.G.P.
En el caso se asiste a un choque de atrás, por lo que pesaba sobre la demandada una presunción de culpa que no ha sido desvirtuada por la prueba diligenciada en autos, criterio recogido por jurisprudencia de la Corporación. Así, en Sentencia N° 136/03 sostuvo: "... debe tenerse presente que en autos operó la presunción de culpa contra el zaguero hacia quien se desplazó la carga de la prueba, y en la especie, dado que estamos ante dos vehículos de características y potencialidades distintas, lo que debió probar el demandado es que guardó la distancia de seguridad" (cf., entre otras, Sents. Nos. 57/94, 339/03, 35/05, 171/06, 113/06 y 238/05).
La versión de la demandada relativa a que la bicicleta inició una maniobra de adelantamiento, saliendo de atrás de un vehículo estacionado, careció de todo respaldo probatorio.
Del relevamiento policial en el lugar del accidente (fs. 16), la secuencia fotográfica y el resto de la indiciaria agregada en autos, es posible tener acreditado el embestimiento del zaguero, que no guardó la distancia prudencial de seguridad requerida por la reglamentación precisamente para poder realizar eficazmente una maniobra de evitación del evento dañoso (frenaje, desvío).
Al respecto el profesor Gamarra expresa: "Si la distancia de seguridad es aquélla que le permite al zaguero la posibilidad de inmovilizar su vehículo antes de chocar, todo choque de atrás demuestra que el embestidor violó el art. 613, la presunción de que el conductor de segunda posición no conservaba la distancia debida tiene, por tanto, un fundamento incuestionable. Y con toda razón y lógica la jurisprudencia mayoritaria, verificado el choque de atrás, declara la responsabilidad del embestidor por esta razón...".
"...y, cuando aun exista culpa del conductor del vehículo delantero también habrá de parte del zaguero, ya que el embestimiento no es posible cuando éste se reservó un espacio que le permite frenar y detenerse antes de entrar en colisión. En la violación del derecho de preferencia podía existir responsabilidad total del prioritario cuando impedía que el no preferente pudiera cumplir con su deber. Lo que aquí no es posible porque el mantenimiento de la distancia de seguridad depende pura y exclusivamente del conductor que sigue al delantero (T.D.C.U., T. 22, p. 80).
III A juicio de la Corporación, también asiste razón al recurrente cuando señala que la Sala infringió las reglas de la sana crítica (arts. 140 y 141 C.G.P.), y ello por cuanto del material fáctico obrante en autos y de las probanzas diligenciadas valoradas conforme las reglas legales de la sana crítica, corresponde concluir con la primera instancia que fue efectivamente un choque de atrás, siendo la camioneta embestidora de la bicicleta que transitaba por la misma vía de circulación.
En efecto, ninguna de las probanzas lograron demostrar la versión de la parte demandada, tanto las huellas de frenada de la camioneta desde el lugar de la colisión hasta que se detuvo, como las fotografías que acreditan los daños en el vehículo embestidor indican con claridad las circunstancias del evento dañoso, por lo que resulta de rechazo que se sostenga que "aun de aceptar el supuesto embestimiento del zaguero, la prueba indiciaria igualmente conduciría a demostrar la versión de la demandada...".
De conformidad con lo que surge de la Carpeta Técnica, la Corte entiende que la zona de colisión no fue sobre el borde derecho del margen derecho de la senda de circulación, por lo que es posible inferir que la víctima no circulaba conforme lo que dispone el Reglamento de Circulación Vial, cap. XXI art. 21.5 (fs. 14-17), resultando compartible con la primera instancia que existió coparticipación de ambos protagonistas en la causación del accidente, así como la ponderación realizada en relación al grado de incidencia causal atribuible al comportamiento de la víctima.
IV En punto a la prueba del daño moral padecido por los hermanos de la víctima accionantes en autos estima la mayoría que este vínculo parental genera per se, por ser ello acorde con las máximas de la experiencia y el curso ordinario de los acontecimientos, una relación afectiva profunda, cuya existencia debe presumirse salvo prueba en contrario.
Esta es la posición mayoritaria de la jurisprudencia vernácula (Gamarra, Tratado, T. XXIV, págs. 314, 315): la prueba del daño moral causado al hermano surge del hecho, sin necesidad de que el accionante tenga que acreditarla concretamente.
La no convivencia sólo tendrá incidencia, como en el caso, en la morigeración del quantum indemnizatorio, tal como correctamente ponderara la decisión de primer grado.
Por los fundamentos expuestos, la Suprema Corte de Justicia, en mayoría,
FALLA:
HACIENDO LUGAR AL RECURSO DE CASACIÓN, ANULANDO LA RECURRIDA Y, EN SU LUGAR, CONFIRMANDO EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA, SIN ESPECIAL SANCIÓN PROCESAL. PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE.
DRA. SARA BOSSIO REIG, PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE A. VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DISCORDE pues desestimo el recurso, sin especial condenación, en base a los siguientes fundamentos.
1 Con relación al juicio de responsabilidad, comparto con la mayoría la conclusión de que se verifica infracción al art. 139 C.G.P.
En efecto, a fs. 230 la Sala refiere a la prueba indiciaria agregada (fs. 14/25) de la cual surge claramente que existió un embestimiento del vehículo zaguero, lo que determina claramente una presunción de culpa de la accionada que la recurrida no tiene en cuenta, vulnerando así la regla legal de la carga de la prueba.
2 Pese a la infracción constatada procede, sin embargo, desestimar el recurso.
Ello por cuanto, la sentenciante de primera instancia afirma que: "la víctima era una persona mayor de edad, que vivía sola, que los hermanos ocasionalmente la iban a visitar, que algunos de ellos no tenían contacto con la víctima y los testigos ni siquiera saben su nombre, por lo cual no se ha acreditado que el sufrimiento de los reclamantes estuviera vinculado a un gran sentimiento de justicia y frustración..." (fs. 163/164).
Es decir que, según la "a-quo", no hay prueba concreta de sufrimiento generador de daño moral. Sin embargo, emitió fallo condenatorio sobre el rubro por entender que "toda muerte de un ser querido es suficiente para causar aflicción".
Ello es a mi juicio erróneo.
Si bien en principio no procede descartar la legitimación de los reclamantes -hermanos del occiso- por los daños derivados de la muerte del DD tales sufrimientos no son presumibles y requerirían una prueba directa, que en el caso, según el juicio de la propia sentenciante, no se aportó (v. Sent. del T.A.C 1° N° 108, A.D.C.U. T. XXXII, pág. 112, c. 199, citada por el demandado apelante).
La ausencia de prueba del daño moral reclamado se hizo valer como agravio en la apelación de la demandada (fs. 168 y v.).
Estimo, según lo expuesto, que dicho agravio ha de ser amparado, por lo que corresponde confirmar el fallo recurrido, por fundamentos distintos a los del Tribunal "ad-quem".

DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DISCORDE por los siguientes fundamentos: A mi entender no se advierte una infracción o errónea aplicación de la normativa invocada por los recurrentes.

El agravio que refiere a la violación de los arts. 340.3 y 139 del C.G.P., considero que no es de recibo, ya que al Tribunal no se le puede reprochar que aplicara erróneamente dichas normas, la Sala se limitó a valorar la prueba documental obrante en autos y la diligenciada que era la propuesta por la actora a efectos de analizar si los dichos afirmados por el actor resultaban o no contradichos por la referida prueba.

Evidentemente que no pudo valorar la prueba de la demandada por la simple razón de que la misma no fue diligenciada por decisión de la "a quo" (cuestión que no comparto, pues si decidió fijar el objeto del proceso y de la prueba, debió diligenciar la prueba ofrecida por ambos), y sólo decidió diligenciar la ofrecida por la accionante, lo que fue consentido por la parte actora.

La Sala expresó: "... debía la actora probar, entonces, los hechos por virtud de los cuales habría de concluirse en un juicio de culpabilidad y de los que resultara un vínculo de causalidad entre la conducta del dependiente de la demandada y los daños cuya reparación pretende, así como la existencia y entidad de los daños alegadamente sufridos".

Y continuó diciendo: "Esa prueba no se produjo en autos, lo que determina la procedencia de desestimar la pretensión...". "Es de destacar que la prueba traída a la causa -en lo que dice relación con el desarrollo de la colisión- se reduce, prácticamente, a la indiciaria que resulta del relevamiento efectuado por la Policía en el lugar de acaecimiento". "Y a juicio de la Sala integrada, de ese medio no surge la demostración de que los hechos ocurrieran de la forma en que se relatan en la demanda... en orden a fundar tal reclamo con base en un supuesto embestimiento por el zaguero..." (fs. 230/231 de autos).

Contrariamente a lo sostenido en la decisión de este Cuerpo, entiendo que aquí estamos sólo ante un tema de cómo se realizó la valoración de la prueba por parte del Tribunal. Pues si bien es cierto que de la observación de la Carpeta de Policía Técnica y del Parte Policial no surge con claridad cuál versión (la de los actores o la de los demandados) es la ajustada a la realidad, no se puede dejar de relevar que la Sala no tomó en consideración alguno de los elementos de los que se agravian los recurrentes. Pero en virtud de la posición que sustento, respecto del ingreso al análisis de la valoración de la prueba, esta posibilidad en la especie se encuentra vedada, ya que los recurrentes en ningún momento invocaron la existencia de "absurdo evidente" o de "conclusiones arbitrarias o irracionales". Sin invocarse el absurdo es intangible en sede casatoria la revalorización de los hechos dados por probados por la Sala.

"Ha sido posición reconocida de esta Corporación que no cualquier falta de razonabilidad habilita la incursión en los hechos, sin que esa desviación del correcto entendimiento humano debe ser de carácter evidente, y agrega según Hernando Morales Molina en Técnica de Casación Civil, pág. 157, que la característica primordial del error de hecho es que aparezca de manifiesto en el proceso, eso es, que sea evidente; vale decir que la respectiva prueba no admita otra apreciación que la que precisamente le negó el sentenciador contra la evidencia, porque si existe otra cualquiera no es posible el error de hecho en casación. Consiste en la evidencia, en la certeza clara, patente e indudable de un caso (Sent. N° 301/97), circunstancia que en la especie no se ha constatado" (Sent. 160/05).

Por tanto, en la especie se compartan o no las conclusiones de la Sala, considero que se encuentra vedado el ingreso al análisis de la prueba, lo cual sella lamentablemente la suerte del recurso. DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

27) (Cta. Cte.) 1/p 29977 Oct 17- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, dictada en autos caratulados: Co-propiedad del Edificio Primer Grupo Habitacional Unión c/ Sucesores de Lananda Abimorad Dergan y/o Víctor Abimorab, Proceso Ejecutivo. Expediente IUE: 2-10166/2006, se cita, llama y emplaza a Lananda Abimorad Dergan, y/o Víctor Abimorab y/o a sus sucesores a cualquier título y/o a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición con respecto al inmueble padrón 63.339/B/204 con frente a la calle José A. Cabrera 4311 Block B Apto. 204 (Ute No. 202) de Montevideo, embargado en autos, a estar a derecho en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Montevideo, 29 de agosto de 2007.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 5832 10/p 30115 Oct 17- Oct 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO VANGUARDIA C/ sucesión SYLVIA CAPLAN DE HALPERIN = EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 294-618/2003; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos y/o Sucesores a cualquier título del Sr. ABRAHAM ALPERIN, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, citándoseles de excepciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 4 de octubre de 2007.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.

27) $ 4166 10/p 30100 Oct 17- Oct 30

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CLERISAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.

$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.

Inscripción: 28.09.2007, 22091.

28) $ 2946 1/p 30039 Oct 17- Oct 17

DANELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.

$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.

Inscripción: 28.09.2007, 22092.

28) $ 2946 1/p 30040 Oct 17- Oct 17

DANUMIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.

$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.

Inscripción: 28.09.2007, 22094.

28) $ 2946 1/p 30041 Oct 17- Oct 17

EREBIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 28.09.2007, 22088.
28) $ 2946 1/p 30042 Oct 17- Oct 17

FONEGAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 28.09.2007, 22089.
28) $ 2946 1/p 30043 Oct 17- Oct 17

GRINETIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 28.09.2007, 22090.
28) $ 2946 1/p 30044 Oct 17- Oct 17

LUDONIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 28.09.2007, 22085.
28) $ 2946 1/p 30045 Oct 17- Oct 17

LUMECOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 28.09.2007, 22087.
28) $ 2946 1/p 30046 Oct 17- Oct 17

NIRALAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 2.100.000, 100 años, Montevideo.
Inscripción: 28.09.2007, 22084.
28) $ 2946 1/p 30047 Oct 17- Oct 17

RINORY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 20/09/07, 21588.
28) $ 2946 1/p 30050 Oct 17- Oct 17

BISTEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/09/07, 21884.
28) $ 2946 1/p 30051 Oct 17- Oct 17

CLINOW S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/09/07, 21883.
28) $ 2946 1/p 30052 Oct 17- Oct 17

DUKEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/09/07, 21882.

28) $ 2946 1/p 30053 Oct 17- Oct 17

BLAGEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/09/07, 21881.

28) $ 2946 1/p 30054 Oct 17- Oct 17

BRILEW S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/09/07, 21880.

28) $ 2946 1/p 30055 Oct 17- Oct 17

ERLEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/09/07, 21879.

28) $ 2946 1/p 30056 Oct 17- Oct 17

JOWIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/09/07, 21878.

28) $ 2946 1/p 30057 Oct 17- Oct 17

"VOCALCOM S.A."

Objeto: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
Montevideo
Cien años
$ 1.500.000
Inscripción: 27/09/2007, 21997.

28) $ 2946 1/p 30058 Oct 17- Oct 17

TRABELIN S.A.

22528, 05 octubre 2007
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años.
Montevideo.

28) $ 2455 1/p 30068 Oct 17- Oct 17

ZACURA S.A.

22529, 05 octubre 2007
Industrializar y comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, maquinas, mecánica, metalurgia, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación. $ 1800000. 100 años.
Montevideo.

28) $ 2455 1/p 30069 Oct 17- Oct 17

REFORMAS

IRUPLA S.A.
Reforma de estatutos

Modifica:
"ART. 1o.- Se constituye una Sociedad Anónima denominada "IRUPLA SOCIEDAD ANÓNIMA".- Durará cien años a contar de hoy.- Su domicilio es Montevideo pudiendo establecer cualquier ramificación dentro o fuera del país".-
ART. 2o.- OBJETO
"ART. 3o.- CAPITAL - Será de $ 964.400 (novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos pesos uruguayos), representado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 (un peso uruguayo) v/n cada una".-
INSCRIPCIÓN: Nº 19502 el 24/08/07.

28) $ 2455 1/p 29962 Oct 17- Oct 17

HOBECO SUDAMERICANA S.A.

Modifica Art. 3º: Cambio de acciones ordinarias al portador a acciones ordinarias nominativas.
Registro: 13/08/2007, Nº 18698.

28) $ 982 1/p 30022 Oct 17- Oct 17

COMPAÑÍA AZUL SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital
Asamblea del 2.10.2007
CAPITAL: $ 30.000.000
Inscripción: 10.10.2007, 22790.
28) $ 491 1/p 30033 Oct 17- Oct 17

LAHER PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31.12.2005
CAPITAL: $ 9.200.000
Inscripción: 9.10.2007, No. 22708.
28) $ 491 1/p 30034 Oct 17- Oct 17

THE SUNDERLAND TRUST CORP SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 23.05.2007
Domicilio: Republica Argentina
Inscripción: 9.10.2007, No. 22706.
28) $ 491 1/p 30035 Oct 17- Oct 17

MERICAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 25.6.2007
Modifica artículos 1 y 3 del estatuto
CAPITAL: $ 2.500.000 (acciones nominativas)
DOMICILIO: Salto
DURACIÓN: 100 años
Inscripción: 12.10.2007, No. 23038.
28) $ 982 1/p 30036 Oct 17- Oct 17

GARDINTER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 25.06.2007
Modifica artículos 1 y 3 del estatuto
CAPITAL: $ 2.500.000 (Acciones nominativas)
DOMICILIO: Salto
DURACIÓN: 100 años.
Inscripción: 12.10.2007, No. 23039.
28) $ 982 1/p 30037 Oct 17- Oct 17

ELIPAL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: CENYT MERCOSUR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 4.7.2007
Modifica artículos 1 y 3 del estatuto
DENOMINACION: CENYT MERCOSUR SOCIEDAD ANONIMA
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: $ 300.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 12.10.2007, No. 23040.
28) $ 1473 1/p 30038 Oct 17- Oct 17

MEXBA OVERSEAS S.A.
Aumento de Capital - Art. 284 Ley 16.060

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 18/10/2001
CAPITAL: U$S 1.000.000.-
REGISTRO: Nº 21720, provisoria: 24/09/2007, definitiva: 05/10/2007.
28) $ 982 1/p 30108 Oct 17- Oct 17

COMERCIAL MERTEL S.A.
Aumento de Capital - Art. 284 Ley 16.060

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS: 23/03/2004
CAPITAL: $ 10.000.000.-
REGISTRO: N° 21817, provisoria: 25/09/2007, definitiva: 08/10/2007.
28) $ 982 1/p 30110 Oct 17- Oct 17

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 170.


Lágrima Ríos - Martha Gularte - Rosa Luna
IMPO
Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales
DIARIO OFICIAL